



Universidad  
Nacional  
de Rosario

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Escuela de Comunicación Social

Licenciatura en Comunicación Social

TESINA DE GRADO:

**Nomenclatura urbana, espacio y disputas de sentidos.**

**El caso de la plaza del barrio Talleres de la ciudad de Villa Constitución  
(1935-2024)**

Tesista: Julián Gabriel Malvestiti

Director: Dr. Orlando Verna

Codirectora: Dra. Paula Vera

Rosario, mayo de 2025

## RESUMEN

---

La presente tesina, que se inscribe dentro del campo de estudio transdisciplinar Ciudad y Comunicación, tiene como objetivo dar cuenta de los procesos de producción simbólico-material del espacio que atravesó la plaza de un barrio ferroviario de la ciudad de Villa Constitución a partir de las sucesivas nomenclaturas oficiales que le fueron asignadas en el período 1935-2024.

Para el desarrollo de la investigación se procedió a analizar documentos oficiales, artículos de prensa y entrevistas, que fueron puestos en común con el contexto histórico de cada época, a través de la articulación entre la Teoría de los Discursos Sociales de Eliseo Verón y la Teoría de la Producción del Espacio de Henri Lefebvre.

### **Palabras claves:**

Nomenclatura urbana; disputas de sentidos; espacio urbano; espacio y política; Villa Constitución; barrio Talleres.

MALVESTITI, J. (2025). *Nomenclatura urbana, espacio y disputas de sentidos. El caso de la plaza del barrio Talleres de la ciudad de Villa Constitución (1935-2024)*. (Tesina de grado). Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Rosario, Argentina.

## ÍNDICE

---

	Pág.
<b>RESUMEN</b> .....	1
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	4
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	5
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
Fundamentación.....	9
Antecedentes.....	10
Problematización, objetivos e hipótesis.....	13
<b>CAPÍTULO I - Producción del espacio, representaciones y construcción de sentidos</b> .....	14
Referentes conceptuales.....	14
Alternativas metodológicas.....	18
Cuerpos discursivos analizados.....	19
<b>CAPÍTULO II - La nomenclatura como elemento de la cultura urbana</b> .....	26
Surgimiento y uso de la nomenclatura en Europa.....	26
La nomenclatura en las ciudades latinoamericanas.....	27
La nomenclatura como dispositivo cultural y discurso de poder.....	30
<b>CAPÍTULO III - Contextualización</b> .....	31
Panorama nacional del período 1935-2024.....	31
Contexto histórico provincial.....	38
Reseña histórica de la ciudad de Villa Constitución.....	43
El barrio Talleres.....	47
Espacio público y vida cotidiana.....	52
<b>CAPÍTULO IV - Análisis de un espacio en disputa</b> .....	55
1935-1951: En honor a “obra del buen gobernante del pasado”.....	55
1951-1955: “La ilustre ciudadana”.....	61
1955-1973: “El ilustre benemérito demócrata y abanderado de la libertad”.....	68
1973-1977: “La verdadera abanderada de nuestro pueblo trabajador”.....	75
1977-1984: “Por la unión de todos los argentinos”.....	77

1984-1994: “Será justicia” .....	79
1994-2024: Nuevas intervenciones y disputas.....	83
<b>REFLEXIONES FINALES</b> .....	91
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	94
<b>ANEXO DOCUMENTAL</b> .....	101

## AGRADECIMIENTOS

---

A mi familia por el apoyo incondicional de todos estos años...

A Paula y Toto por acompañarme y guiarme en este trabajo con dedicación y entrega...

A mis amigos y amigas por la compañía y los bellos momentos compartidos...

A Emma, Gladys y Gabriel por compartir sus memorias...

A las siguientes instituciones: Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Biblioteca Argentina Dr. Juan Álvarez, Oficina de Despacho de la Municipalidad de Villa Constitución, Honorable Concejo Municipal, Museo Histórico Regional Santiago Lischetti, Biblioteca Popular María Perrissol, y Sur Multimedia.

A la Universidad Pública, Gratuita y Federal por haberme permitido llegar hasta acá...  
porque nadie se salva solo...

## PRESENTACIÓN

---

Las plazas, calles y edificios públicos como parte vital del espacio urbano y, siguiendo a Lefebvre (2013), son el resultado de complejas configuraciones simbólico-materiales que se van produciendo a lo largo del tiempo siempre de manera política e ideológica. Dentro de esas intervenciones simbólicas podemos identificar a la nomenclatura urbana, como un discurso social de poder que busca imponer una serie de sentidos en el paisaje urbano que, en ciertas ocasiones, tienden a ser disputados por otros. En esa línea, la presente tesina busca dar cuenta de los procesos de producción del espacio que atravesó la plaza del barrio Talleres de la ciudad de Villa Constitución en el período 1935-2024 a partir de las sucesivas nomenclaturas oficiales que recibió y su relación con las intervenciones materiales y las prácticas espaciales.

La tesina está estructurada en seis secciones: la introducción, cuatro capítulos y las reflexiones finales. En la Introducción se presenta la problemática y se desarrolla la fundamentación del abordaje del objeto de estudio, al tiempo que se recuperan antecedentes académicos vinculados con la construcción de dicho objeto. También se plantean las preguntas que guían la investigación, los objetivos e hipótesis.

En el Capítulo 1, “Producción del espacio, representaciones y construcción de sentidos”, se esbozan las categorías conceptuales en las que se encuadra el objeto, se establecen las herramientas metodológicas para abordar el mismo y se describe el corpus documental.

Por otra parte, el Capítulo 2, “La nomenclatura como elemento de la cultura urbana”, se centra en recuperar el surgimiento y posterior desarrollo de la nomenclatura urbana en Europa y su especificidad en las ciudades latinoamericanas como práctica a partir de la época colonial. Además se plantea a la misma como artefacto cultural y discurso de poder inscrito en la cultura urbana.

El Capítulo 3, “Contextualización”, da cuenta del contexto histórico-político que comprende la periodización del objeto, articulado en tres niveles: nacional, local y del barrio. A su vez repondremos el concepto de vida cotidiana y su relación con el espacio.

Seguidamente en el Capítulo 4, “Análisis de una plaza en disputa” se da curso al análisis del corpus documental en función de cinco cortes temporales que son determinados por los

respectivos cambios en la nomenclatura del espacio. También se recuperan otras intervenciones y disputas desde el retorno de la democracia hasta nuestros días.

Por último, en el apartado “Reflexiones finales” se retoman las categorías teóricas planteadas inicialmente a partir de aspectos identificados en el análisis y de ese modo se arriba a una serie de reflexiones, interrogantes y se da cuenta del aporte del trabajo al campo de estudios de Ciudad y Comunicación.

“Las ciudades despliegan suntuosamente un lenguaje mediante dos redes diferentes y superpuestas: la física que el visitante común recorre hasta perderse en su multiplicidad y fragmentación, y la simbólica que la ordena e interpreta, aunque sólo para aquellos espíritus afines capaces de leer como significaciones los que no son nada más que significantes sensibles para los demás, y, merced a esa lectura, reconstruir el orden”.

Ángel Rama, “La ciudad letrada”, 1998.

## INTRODUCCIÓN

---

Como sostiene Azaryahu, “Los nombres de las calles son ostensiblemente visibles, esencialmente mundanos y aparentemente obvios. Esta podría ser la razón por la que los científicos sociales apenas han abordado el tema” (1996: 1). Siguiendo al autor, la práctica de denominación y cambio de nombres conmemorativos de calles y espacios públicos es una característica fundamental de las culturas políticas modernas, cuya práctica se hizo más frecuente en Europa a finales del siglo XVIII, para luego extenderse a otras latitudes.

La presente tesina busca dar cuenta sobre qué sentidos se construyeron y cuáles fueron las disputas simbólicas generadas a partir de los diversos cambios de nombres que le fueron asignados a la plaza del barrio Talleres de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, Argentina. Dicho espacio se erige como un caso de estudio particular ya que, luego de su creación en 1935, su nomenclatura fue modificada por las autoridades municipales en numerosas oportunidades: Simón de Iriondo (1939), Eva Perón (1952), Plaza Barrio Talleres (1955), Mariano Moreno (1956), Eva Perón (1973), Simón de Iriondo (1977), y Eva Perón (1984). Desde entonces, el espacio también atravesó otras transformaciones simbólico-materiales como: remodelación (1994), roturas de busto (1999 y 2016), y disputas por el reciente emplazamiento de una pantografía de Eva Perón (2024).

Para el desarrollo de la investigación se procedió a analizar documentos oficiales, artículos de prensa y entrevistas en profundidad, que mediante un análisis interpretativo, puestos en común con el contexto histórico de cada época, tomando como principales referentes conceptuales a la Teoría de los Discursos Sociales de Eliseo Verón y la Teoría de la Producción del Espacio de Henri Lefebvre.

La mencionada plaza se encuentra en el Barrio Talleres. El mismo, como barrio ferroviario, se halla íntimamente ligado a la historia de la ciudad. Su considerable distancia del centro urbano, su pujanza económica, sus centros de recreación y consumo, y la solidaridad barrial, son algunos elementos que a lo largo de los años fueron consolidando una fuerte identidad barrial que se mantiene hasta el día de hoy.

## **Fundamentación**

La presente tesina de la Licenciatura en Comunicación Social supone el cierre de mi trayecto académico iniciado en el año 2017. A lo largo de todos estos fecundos e intensos años transitados en la Universidad Pública, compartiendo conocimientos, experiencias, charlas, debates y amistades entrañables, se fue consolidando mi perfil - aunque siempre en construcción/deconstrucción - del ser comunicador.

A menudo, dar el primer paso y enfrentarnos a la incertidumbre de lo desconocido no es tarea sencilla, más aún si estamos frente a una carrera que dada la complejidad de procesos que involucra y su dificultad de origen para definir su objeto, nos obliga constantemente a reflexionar sobre su especificidad.

Los imaginarios, deseos y expectativas iniciales que tenemos los estudiantes sobre la Comunicación Social se ponen en tensión y van mutando durante el recorrido, pero a su vez vamos descubriendo otros espacios que nos permiten explorar y potenciar nuestras inquietudes. Tal es mi caso, donde los intereses por la comunicación, la cultura, la historia, las problemáticas urbanas y los archivos dialogan y se plasman en esta tesina.

Me resultaría interminable ahondar sobre esas máquinas deseantes que impulsan nuestros haceres-sentires. Sólo a modo de referencia quiero mencionar que en el plano personal dichas búsquedas, solapadas entre sí, comenzaron desde la más temprana preadolescencia ante el incesante deseo de comprender los procesos históricos y culturales locales a partir de una serie de relatos familiares. Luego fue el tiempo de los medios y el periodismo, y más recientemente por la investigación, las problemáticas urbanas y el trabajo con los archivos.

Aproximarnos a recuperar los procesos de producción simbólico-material de la plaza del barrio Talleres a partir de su nomenclatura es una invitación, a afinar nuestra mirada, sensible y crítica, en esos rincones de la ciudad que para muchos *a priori* suelen pasar desapercibidos o son considerados insignificantes de ser abordados, rompiendo así con las idealizaciones de lo urbano como espacio lineal, neutral y estático. Cómodamente podríamos haber escogido y redundar sobre sitios vastamente conocidos, pero sin embargo nos propusimos recorrer otros itinerarios posibles de la ciudad.

Ello implica al mismo tiempo desplazarnos de los lugares académicos comunes del “mediocentrismo” y reivindicar a la comunicación como un elemento transversal y co-constitutivo de lo social, cuya dimensión significativa se hace presente y es posible

identificarla en todos los escenarios espacio-temporales de nuestra condición humana. Pues no debemos olvidar, que en definitiva es nuestro punto de vista el que crea el objeto de estudio.

En tanto, a través del análisis de las gramáticas de producción de los discursos, la tesina nos brinda la oportunidad y el desafío de explorar coyunturas históricas conflictivas desde una perspectiva localista, muchas de las cuales aún no han sido trabajadas y que aquí nos atrevemos a poner en discusión como un aporte desde nuestro campo transdisciplinar.

Por último, la producción de conocimientos sobre estas temáticas es útil ya que puede contribuir a enriquecer la mirada de la planificación urbana que en la mayoría de los casos, a la hora de realizar acciones y escuchada detrás de tecnicismos, tiende a subestimar y/o ignorar el rol clave que tienen los procesos de producción del espacio en la comunidad.

En suma, espero que este trabajo pueda servir como un disparador de nuevos interrogantes y propicie el desarrollo de nuevas líneas de análisis.

## **Antecedentes**

Con pertinencia a este trabajo, los antecedentes relevados se dividirán en dos partes. Por un lado como marco general los estudios europeos y norteamericanos, y por otro las experiencias a nivel nacional y local relevadas hasta el momento.

Para comenzar podemos citar, como primer antecedente teórico sobre la nomenclatura urbana, las contribuciones de Gramsci al desarrollar el concepto de hegemonía hacia fines del siglo XIX y principios del XX. El autor, desde una perspectiva marxista plantea que las clases dominantes someten a las clases subalternas a través de la cultura y la ideología. En ese sentido señala una serie de elementos de “direccionamiento ideológico” que aparecen más bien ocultos o naturalizados en la sociedad como por ejemplo los nombres de las avenidas y calles, escuelas, ferrocarriles, las imágenes de los billetes, etc (Gramsci, 1981).

Ahora bien, de acuerdo a Rusu (2021), la producción académica dedicada exclusivamente a la nomenclatura urbana como objeto de estudio emergió en la década de 1980 a través de los denominados *Street Naming Studies*. Dentro de esta línea, se pueden destacar los estudios de Azaryahu (1986), uno de los impulsores de la corriente, referido a los cambios de nombres de calles en Berlín Oriental durante la República Democrática Alemana (RDA). Esta

corriente académica cobró mayor impulso tras la disolución de la Unión Soviética, momento en el que se centró la atención en la relación entre la denominación, el espacio, la identidad y el poder. Los procesos macrosociales que han despertado mayor interés se pueden puntualizar en cuatro grandes temáticas: imperialismo y poscolonialismo, construcción de Estado nacional, regímenes totalitarios y transición democrática, y, luchas identitarias y mercantilización neoliberal.

En lo que hace a trabajos en lengua hispana, se han podido relevar estudios como el de Sánchez-Costa (2009) y Morant (2022), que desde diferentes perspectivas indagan sobre la narrativa histórica y la identidad en ciudades españolas.

Por su parte, en nuestro país, se han podido relevar trabajos académicos que han reflexionado sobre la nomenclatura urbana desde principios de la década del '80. Como principal referente cabe destacar a Piñero (1983) cuya investigación se orienta a recuperar el contexto de emergencia de la nomenclatura en la ciudad de Buenos Aires desde la colonia hasta la fecha de publicación de la obra. En esa misma línea de estudio también puede enmarcarse los aportes de Maronese (2005) que plantea la nomenclatura urbana como componente del patrimonio cultural de un pueblo, a partir de un análisis comparativo de ciudades hispanoamericanas con herencia colonial.

A partir de la década de 1990 los estudios referidos a la temática se orientaron mayoritariamente a problematizar la presencia de las mujeres en el nomenclador urbano, destacándose el trabajo pionero de Maronese (1997) quien visibilizó la temática a partir de un serie de reclamos que culminaron con el bautizo de nombres de mujeres a numerosas calles de la ciudad de Buenos Aires.

Así la línea de estudios de género, calles y espacios públicos se fue replicando en otras ciudades sin perder vigencia. Entre otras, también es importante destacar, la investigación de Mesanich y Schmidt (2003) cuyo eje se centra en la ciudad de Rosario. No obstante, en ambos casos se procuró resignificar y divulgar las biografías de las mujeres homenajeadas.

Entre los estudios más recientes se destacan los de Cavallo (2019), y Crocarno, Llasera, Ramagnano, Rico, Scanio y Figueroa (2021). En el primer caso se presenta un análisis cuantitativo de la nomenclatura urbana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que, asumiendo una perspectiva de género, indaga los modos y grados en que las mujeres encuentran acogida en los nombres de las calles de esta ciudad. En el segundo caso se busca

reflexionar críticamente sobre la forma en que se imponen los nombres del espacio público, desde una perspectiva de género y de derechos humanos.

Como antecedente local<sup>1</sup> más próximo a nuestro objeto de estudio se puede mencionar el trabajo de Lischetti (1960; 1980; 1989; 1997) que desde la historiografía villense fue el primero en recuperar información sobre la mencionada plaza. También lo hizo Montini (2013) en su anecdotario del barrio Talleres. No obstante en ambos casos, sólo se narra a modo de semblanza, fechas concretas y la nómina de nombres que le fue asignado al espacio sin mayores precisiones.

No obstante, no se han podido hallar trabajos que revisen la nomenclatura urbana con el abordaje teórico que proponemos entre la producción simbólica-material del espacio y la construcción de sentidos.

En cuanto a estudios abocados al estudio de plazas en tanto espacios de significación, podemos mencionar, entre otros, el trabajo de Sigal (2006). El mismo detalla los cambios que fue atravesando la Plaza de Mayo a lo largo de los años, poniendo el foco en su carácter de centro de poder. Asimismo, explora las prácticas en el espacio del poder político y de la ciudadanía.

Otro estudio, que analiza la relación entre espacio y política a partir de un caso argentino, es el trabajado por Pagani y Pedernera (2010). La mencionada investigación aborda el surgimiento y posterior transformación que atravesó el antiguo predio donde se hallaba ubicada la residencia del Brigadier General Juan Manuel de Rosas y su reconversión, a partir de un proyecto de Domingo Faustino Sarmiento, en el Parque 3 de Febrero.

También hemos recuperado las valiosas contribuciones de Roldán (2012; 2022) y Roldán y Godoy (2017), las cuales indagan principalmente sobre el surgimiento de espacios verdes en la ciudad de Rosario y la emergencia del concepto de “espacio público” desde una perspectiva histórica.

---

<sup>1</sup> Nuestro caso de estudio, el de una pequeña ciudad del sureste santafesino, no ha sido aún muy explorada más allá de los trabajos vinculados a la historia de la ciudad (Comité de Historia Regional, 2022) a los que buscamos aportar. Sin embargo en lo que refiere al campo de Ciudad y Comunicación hemos podido relevar el artículo de Di Bernardo (2021) que explora el espacio urbano villense a partir de la experiencia política de “El Villazo” en relación a las unidades culturales de la ciudad desde una perspectiva semiótica-lingüística.

## **Problematización, objetivos e hipótesis**

Para problematizar nuestro objeto, es decir, la nomenclatura urbana, las transformaciones espaciales y las disputas de sentidos a partir del caso de la plaza del barrio Talleres de la ciudad de Villa Constitución en el periodo 1935-2024, nos planteamos una serie de interrogantes tales como: ¿En qué contextos emergieron los discursos y qué sentidos se construyeron? ¿Cuáles fueron las representaciones que acompañaron las sucesivas imposiciones de nombres? ¿Cuáles fueron las disputas simbólicas? ¿Qué continuidades y rupturas hay en cada caso? ¿Hubo intervenciones materiales? ¿Qué relación guarda el espacio del barrio con dichas disposiciones? ¿Qué usos y prácticas se hicieron del espacio en el periodo de tiempo mencionado?.

De estos interrogantes se desprende el objetivo general de la tesina que es dar cuenta de los procesos de producción del espacio que experimentó la plaza del barrio Talleres de la ciudad de Villa Constitución a partir de las distintas nomenclaturas oficiales que le fueron asignadas en el período 1935-2024. Para ello nos proponemos como objetivos específicos recuperar las condiciones de producción en que se insertan los discursos en torno a los cambios de nombre de la plaza, identificar y comparar las diferentes representaciones que fundamentan la imposición de nombres, e indagar en las prácticas e intervenciones simbólico-materiales de los que fue objeto el espacio en el período de tiempo comprendido. Si bien luego del año 1984 no se registraron iniciativas para modificar la nomenclatura, indagaremos sobre otras disputas y transformaciones que experimentó el espacio hasta el año 2024 inclusive.

Cabe aclarar que la periodización propuesta toma como primer año de referencia 1935 ya que ese año fue formalizada oficialmente desde la planificación comunal la creación de la plaza del barrio, que será de allí en más escenario de disputas simbólicas y transformaciones materiales hasta nuestros días.

En cuanto a la hipótesis, frente a la narrativa de la historiografía local que atribuye los cambios de nombres al orden de lo arbitrario o de la “improvisación” y el “sectarismo político”, la investigación procurará corroborar que dichos discursos y prácticas, lejos de la arbitrariedad, se enmarcaron en una lógica de producción del espacio que buscó imprimir, en cada caso, un determinado sentido político-ideológico.

## CAPÍTULO I - Producción del espacio, representaciones y construcción de sentidos

---

### Referentes conceptuales

Antes de centrarnos a la construcción teórica de nuestro objeto es importante remarcar que la investigación se inserta dentro del campo de estudio transdisciplinar conocido como Ciudad y Comunicación<sup>2</sup>. Es decir, se trata de reflexionar el espacio urbano a partir de la articulación del espacio físico y su dimensión simbólica desde una perspectiva comunicacional. Como sostiene Reguillo, “la comunicación no es un mero instrumento para dar forma a lo que ya existe, es una dimensión co-constitutiva de lo social” (1997: 1).

Como señala Vera, “la Ciudad y la Comunicación se van constituyendo como objetos de estudio que exceden sus propios campos disciplinares” (2017: 21). Siguiendo a la autora ambos se entrelazan y se encuentran con otras disciplinas e implican a otras áreas de conocimiento para intentar comprender algunos aspectos de la complejidad social. En esa línea, se puede identificar una dualidad ya que los procesos urbanos tienen cada vez más procesos de comunicación, pero a su vez los procesos comunicacionales están cada vez más influenciados por los procesos urbanos:

“(…) quizás sea imposible comprender los fenómenos urbanos contemporáneos sin acudir a indagaciones que pongan en juego distintos aspectos de lo comunicacional, pero para comprender diversas problemáticas comunicacionales necesitamos acudir a los estudios urbanos,

---

<sup>2</sup> Los mencionados objetos de investigación que hoy en día conviven dentro de un mismo campo transdisciplinar y se nutren de otras disciplinas como la antropología, la sociología, la historia, la geografía y la comunicación social, encontraron sus primeras vinculaciones epistemológicas a principios del siglo XX. Entre las corrientes que comenzaron a reflexionar en torno a ello podemos mencionar las contribuciones realizadas por la Escuela de Chicago, la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt y los Estudios Culturales. A partir de la segunda mitad del siglo XX, con el giro en las Ciencias Sociales surgieron los llamados paradigmas emergentes como la Teoría de la Complejidad y el Constructivismo Social, se constituyeron los andamiajes donde se asientan actualmente las bases del campo de la Ciudad y la Comunicación. No obstante, a partir de la década del ‘80 y ‘90 al abandonarse el “mediocentrismo” y al adoptarse una conceptualización nueva y más amplia de la comunicación, se fue abonando y consolidando aún más el vínculo entre los dos objetos, destacándose en particular los aportes fundamentales realizados por las y los autores latinoamericanos que a través de sus debates y novedosos abordajes lograron imprimir un estilo propio (Vera, 2017).

y no sólo para contextualizar esos fenómenos que trasvasan lo mediático, lo tecnológico, lo político, sino también porque implican a la ciudad como elemento constitutivo de las subjetividades y las expresiones individuales y colectivas” (Vera, 2017: 21-22).

Partiendo del carácter necesariamente transdisciplinar que implica *per se* el campo de la Ciudad y la Comunicación para poder comprender fenómenos complejos, en nuestro caso para abordar nuestro objeto propiciamos un diálogo teórico entre la sociosemiótica de Eliseo Verón con su Teoría de los Discursos Sociales, la sociología urbana de Henri Lefebvre y el concepto de representaciones esbozado por Stuart Hall desde los Estudios Culturales.

En primer lugar entendemos a la plaza, en tanto sitio del espacio urbano, como un espacio político e ideológico. En este marco y en consecuencia con nuestro objeto, resulta imprescindible retomar los postulados de Lefebvre (1976) que desde la sociología y los estudios urbanos plantea esa relación que vincula el espacio y la política, al decir que el espacio a pesar de presentarse muchas veces con aspecto neutro e indiferente, es siempre político e ideológico. Concretamente sostiene el autor:

“El espacio no es un objeto científico descarriado por la ideología o por la política; siempre ha sido político y estratégico. (...) El espacio ha sido formado, modelado, a partir de elementos históricos o naturales, pero siempre políticamente. El espacio es político e ideológico. Es una representación literalmente plagada de ideología” (*Idem*: 46).

Lefebvre (2013), en su Teoría de la Producción del Espacio, profundiza aún más planteando que el espacio no es algo inherente sino que es un producto social. Es decir, el espacio es el resultado de la acción social, de las prácticas, de las relaciones, de las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. De modo dialéctico se parte de la idea de que no hay relaciones sociales sin espacio, y no hay espacio sin relaciones sociales. Tales relaciones no son inherentes sino obra de actores ya que el espacio urbano:

“(...) es el resultado de una historia que debe concebirse como la obra de ‘agentes’ o ‘actores’ sociales, de ‘sujetos’ colectivos, que operan por impulsos sucesivos, emitiendo y formando de manera discontinua (relativamente) capas del espacio (...) Las cualidades y propiedades del espacio urbano son resultado de sus interacciones, de sus estrategias, de sus éxitos y fracasos” (Lefebvre, 1972: 133).

Asimismo, para superar las relaciones dicotómicas y la heteronomización del espacio social<sup>3</sup>, el autor elabora una tríada conceptual compuesta por las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación, que a su vez a cada uno de dichas dimensiones les corresponde un tipo de espacio: el espacio percibido, el espacio concebido, y el espacio vivido. En tanto:

“El primero debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana (uso del tiempo) y realidad urbana (redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en - y transitan - el espacio), englobando tanto la producción como la reproducción social. El segundo es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de la ordenación, fragmentación y restricción. El tercero, finalmente, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de la existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial” (Martínez Lorea en Lefebvre, 2013: 15-16).

Recuperando la premisa de Lefebvre (2013), que concibe al espacio como un producto social y como resultado de la confluencia de diversos elementos físicos y simbólicos que lo constituyen y permanentemente lo van reconfigurando, aquí entendemos a la nomenclatura urbana como un componente clave. Esa influencia radica en la potencialidad que la nomenclatura, en tanto discurso del poder público-político, logra imponer en el espacio urbano un conjunto de sentidos que simultáneamente tienden a ser disputados.

En esa línea, concebimos a la nomenclatura urbana como un discurso social productor de sentidos. Para ello reponemos los aportes realizados desde la sociosemiótica por Eliseo Verón plasmados en la Teoría de los Discursos Sociales. Para el autor:

“Cualquiera que fuere el soporte material, lo que llamamos un discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido” (Verón, 1987: 127).

---

<sup>3</sup> Con ese concepto el autor refiere a cuando el espacio “se sitúa por fuera del alcance del usuario, del ciudadano y pretende escamotear su carácter practicado y vivido, transformado en una especie de absoluto filosófico matemático, en una abstracción fetichizada que lleva precisamente al usuario a hacer una abstracción de sí mismo: reducido a quién asume (y sólo asume) los códigos, las señales, las prohibiciones y las imposiciones del espacio percibido” (Martínez Lorea en Lefebvre, 2013: 16).

De acuerdo a esta corriente teórica, el discurso no es más que un recorte específico que realiza el analista a fines prácticos dentro de un gran tejido de discursos denominado semiosis social:

“Por semiosis social entiendo la dimensión significativa de los fenómenos sociales: el estudio de la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido” (Verón, 1987: 125).

Asimismo, Verón plantea una doble hipótesis, por un lado que “toda producción de sentido es necesariamente social” y por otro, que “todo fenómeno social es, en sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuere el nivel de análisis” (*Idem*: 125). Cabe agregar que toda construcción de sentido tiene una manifestación material, determinada por las condiciones productivas de los discursos, llamadas condiciones de producción y condiciones de reconocimiento. Aquí haremos hincapié en las condiciones de producción en tanto “conjunto de determinaciones que han marcado el discurso, que han dejado su huella en él” (Verón, 1987: 21).

Para poder abordar dichos discursos en pos de recuperar esas condiciones de producción, y en sintonía con uno de nuestros objetivos específicos, nos centraremos en el análisis de las representaciones. Para ello retomamos el concepto desarrollado desde la perspectiva de los Estudios Culturales por Stuart Hall. Para Hall (1997), la interpretación pone en juego dos sistemas de representación en la producción de sentido. El primero de ellos depende de los conceptos e imágenes formados en nuestro pensamiento. Esas representaciones mentales y los modos en que se organizan, agrupan y clasifican, y las relaciones que se establecen entre ellas permiten en primera instancia interpretar el mundo. Al mismo tiempo, el proceso de construcción de sentido implica la necesidad de compartir esos mapas mentales, y para ello, es necesario traducirlos a un lenguaje común, es decir, a signos que permitan asociar los conceptos con ciertas palabras, sonidos, imágenes visuales u objetos.

“La relación entre las ‘cosas’, conceptos y signos está en el corazón de la producción de sentido dentro de un lenguaje. El proceso que vincula estos tres elementos y los convierte en un conjunto es lo que denominamos ‘representaciones’” (Hall, 1997: 450).

Entendemos que la conjugación de dichos enfoques pueden ayudarnos a comprender la construcción de sentido de manera integral, superando análisis sesgados. Es decir recuperando los discursos pero también las prácticas espaciales.

Por último, nos parece pertinente traer a colación el concepto de palimpsesto urbano trabajado por Gravano al decir que:

“(…) así como cuando al escribir un manuscrito se debía apelar a la superficie rugosa y texturada de un papiro del que se habían borrado las señas evidentes de una escritura anterior, pero que aún conservaba las huellas de los trazos ausentes, la ciudad ha ido entramando imágenes de sí misma que siguen dejando huella y sirven de superficie rugosa para la re-escritura de imágenes ulteriores. Los interrogantes se escalonan, entonces, hacia desentrañar la incidencia o el condicionamiento entre unas y otras de esas huellas trazadas en la ciudad por los actores sociales como una superposición de escrituras: como un palimpsesto” (2005: 27)

El mismo nos será útil a la hora de arribar a una reflexión final, para identificar y dilucidar las distintas capas y re-escrituras que se realizaron sobre el espacio analizado.

### **Alternativas metodológicas**

Partiendo de la base de que el objetivo general de nuestra investigación se enfoca en dar cuenta de los procesos de producción del espacio de la plaza del barrio Talleres de la ciudad de Villa Constitución a partir de la nomenclatura y su relación con las prácticas y las intervenciones materiales, se adopta una metodología cualitativa. La misma nos permitirá una comprensión profunda y detallada de los significados y procesos que intervienen en la producción de dicho espacio. Como sostiene Castro (1996: 64), los métodos cualitativos privilegian el estudio interpretativo de la subjetividad de los individuos y de los productos que resultan de su interacción.

El corpus está constituido, en primer término, por los documentos administrativos sancionados por la Municipalidad de Villa Constitución que refieren a la nomenclatura de la plaza en cuestión, constituidos por decretos y ordenanzas. Consideramos que dichos documentos nos permiten conocer con exactitud no sólo el momento de emergencia de las intervenciones simbólicas en el espacio público, sino también las huellas de sentido presentes a la hora de argumentar las medidas adoptadas. También en esa línea podemos aproximarnos a establecer continuidades y rupturas entre dichos discursos.

Por otra parte se recurrió a realizar un relevamiento de artículos de la prensa gráfica villense que hagan alusión a actos y prácticas desarrolladas en la plaza del periodo estudiado, poniendo principal énfasis a aquellas representaciones que giren en torno a la imposición de nombres.

Además, para enriquecer nuestro análisis, mediante una triangulación de técnicas, se realizaron una serie de entrevistas en profundidad a vecinos del barrio Talleres, con el propósito de poder capturar sus experiencias, percepciones y significados asociadas al espacio. Este método resulta el más propicio, ya que como sostienen Taylor y Bogdan (1992), implica:

“(…) reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (1992: 101).

Para ello, siguiendo a los autores, luego de un primer trabajo de carácter exploratorio en el campo, con el objetivo de construir un grupo de informantes en lo que se denomina “técnica de bola de nieve”, se procedió a seleccionar informantes claves, es decir, personas que dentro del grupo tengan conocimientos sobre el mismo con información veraz y coherente sobre el tema de la investigación.

En cuanto a la técnica para la recolección de datos, visto que centramos la atención en las representaciones, ésta consiste particularmente en el análisis de discurso. A partir de lo que postula Sautu (2005) de que en las investigaciones cualitativas la estrategia de análisis de datos suele darse en forma simultánea, la información relevada en nuestro estudio fue procesada simultáneamente de manera interpretativa en base a las referencias teóricas que guían al trabajo.

### **Cuerpos discursivos analizados**

Como se explicó en líneas precedentes, para abordar nuestro objeto y debido a su complejidad, se ha seleccionado un cuerpo discursivo heterogéneo que se detalla a continuación.

#### **- Textos normativos**

En primer lugar podemos mencionar a los documentos administrativos oficiales: decretos y ordenanzas municipales. La importancia de recuperar este soporte, como sostiene Alonso (*apud* Kriger, 2021), es que “a la vez que son jurídicos (leyes, reglamentos, decretos, fallos, entre otros documentos), también son políticos en la medida en que en ellos se establecen posiciones acordadas por actores políticos” y agrega:

“Los textos políticos son la fuente de evidencia empírica sobre la política y los políticos más accesible que hay”, y entienden que casi todo lo que se realiza en las instituciones públicas “se registra en protocolos o actas, se publica como directivas o leyes, se presenta como deliberaciones de comités o cuerpos legislativos, o incluso se retransmite” (Alonso *apud* Kriger, 2021: 14).

Para poder localizar dichos documentos, se realizaron una serie de visitas presenciales a la Oficina de Despacho de la Municipalidad de Villa Constitución durante los meses de enero, marzo y abril de 2023. Luego de identificar los digestos por los respectivos años, y tras una búsqueda minuciosa, se tomó registro de los folios necesarios. En total se han relevado 11 textos normativos.

Otra fuente oficial que fue consultada para indagar sobre el período 1977-1980 es el Boletín Informativo Municipal. El “BIM” fue una publicación editada entre los años 1977 y 1980, durante la última dictadura cívico-militar, por la intendencia de Villa Constitución. Según lo expresado en su primer número, el boletín tenía como propósito difundir aspectos de obras que se iban materializando y todo tipo de actividades y medidas de Gobierno que debían ser de “imprescindible conocimiento ciudadano”. También se aclara que el mismo contendrá el resumen de la tarea mensual y noticias sobre hechos a concretarse de manera inmediata.<sup>4</sup> A pesar de la intención inicial, la publicación apareció de manera discontinua con un total de 7 números en el lapso 1977-1980.

#### - Prensa gráfica

Otro de los soportes que forma el corpus del trabajo es la prensa gráfica. Una vez identificados los años y medidas de gobierno, se procedió a realizar un relevamiento de fuentes periódicas en cuyas ediciones se hiciera alusión a la temática que nos compete. Como

---

<sup>4</sup> Boletín Informativo Municipal, N° 1, abril 1977.

veremos a continuación la mayor parte de la prensa villense del siglo xx fue efímera y en el mayor de los casos discontinua, salvo algunas excepciones.

No obstante, del periodo 1935-1952 se pudieron relevar los periódicos locales *El Defensor*, *El Villense* y *El Imparcial*. Lo mismo para el año 1984 con *El Pulso* y *La voz del Pueblo por la Paz*. Para el lapso 1960-1973 se suplió la falta de fuentes periodísticas locales con notas encontradas en el periódico rosarino *Crónica*<sup>5</sup>.

Por su parte, para el periodo más contemporáneo (1994-2024) se recurrió a relevar el semanario gráfico Del Sur/El Sur.

De este modo, se reunieron un total de 24 notas periodísticas sobre las que se realizó el análisis. A fines explicativos describiremos brevemente el perfil de los medios gráficos citados anteriormente.

***El Defensor***: semanario fundado en el año 1905 por Domingo Derudi en la localidad santafesina de Acebal, trasladándose a Villa Constitución en 1934. La información estaba concentrada en la realidad local y en menor medida al panorama provincial y nacional. El medio utilizó un lenguaje formal y respetuoso en un afán por mantener la “objetividad de la información”.

En cuanto a su posicionamiento, en términos generales, le dió un considerable espacio en sus páginas a los conflictos laborales, aprovechando dichas ocasiones para defender los derechos de los trabajadores. Además fue de los escasos medios de la época que incluyó información internacional, de fuerte tinte antifacista. Permaneció en circulación hasta 1944.

***El Imparcial***: de publicación semanal, apareció a mediados de 1952 bajo el lema de “periódico informativo de Villa Constitución para todo el departamento” siendo dirigido por Miguel Gualda. Su contenido era local y fundamentalmente hacía énfasis en las actividades del Concejo Deliberante, las instituciones escolares y la iglesia. Además de las coberturas de tipo política institucionales, reservó un importante lugar para las cartas de lectores que servían muchas veces como base de las editoriales del medio. Entre otras de las secciones que se destacan se pueden mencionar deportes, sociales y clasificados. A pesar de su título “El Imparcial”, en 1955 tras el golpe de Estado, se evidencia un claro giro editorial en defensa de

---

<sup>5</sup> Fuente consultada a través de la Colección Histórica Digital de la Hemeroteca de la Biblioteca Argentina «Dr. Juan Álvarez», disponible en: <https://biblioargentina.gob.ar/prensa-historica/#work>.

las promesas de libertad del nuevo gobierno militar. Se estima que dejó de circular aproximadamente en el año 1958.

***El Villense:*** semanario villense dirigido por el imprentero y periodista Julio José Miljevic en dos etapas: 1952; y 1957 a 1958.

En su primera época apareció bajo el subtítulo de “periódico independiente”. Su contenido giraba principalmente en torno a informaciones locales, municipales, policiales, actividades partidarias, deportivas y sociales. En cuanto a sus notas editoriales del primer año, en su mayoría se enfocaron a visibilizar problemáticas urbanas.

Luego de cuatro años de inactividad, reapareció en febrero de 1957 con una estética similar a su primera época, manteniendo su eslogan de “periódico independiente” pero estrenando una nueva consigna inspirada en una frase de Bernardo Monteagudo: “No trato de lisonjear a ningún partido, sino de exponer los peligros en que todos se hallan”. A partir de allí se evidencia un posicionamiento a favor del gobierno surgido de la Revolución Libertadora de 1955 y en sus páginas se debaten tópicos como la reforma constitucional y la salida electoral.

***Crónica:*** periódico rosarino aparecido en 1914, fundado y dirigido por Angel Saggese y Mario Perazzi hasta 1946. En el breve periodo comprendido entre 1946 a 1949 estuvo a cargo de Carlos Rubén Viana hasta la constitución de la editorial Crónica S.R.L. En esa ocasión y por resolución de sus integrantes, fue designado director Néstor Joaquín Lagos. Éste se desempeñó en ese cargo hasta la desaparición del medio en septiembre de 1976<sup>6</sup>.

La cobertura del periódico no sólo incluía asuntos locales, sino también notas referidas a temáticas regionales, nacionales e internacionales y su contenido, de carácter generalista, estaba constituido por artículos de política, economía, espectáculos y deportes.

En octubre de 1964, en el marco de “la creciente promoción de Crónica en el interior de la provincia” y ante “el constante aumento en la demanda de ejemplares”, el diario anunció la decisión de instalar una agencia de noticias en Villa Constitución. La misma fue inaugurada el 28 de noviembre del mismo año con sede en la Galería Santa Lucía<sup>7</sup> (más tarde Galería San Martín). Desde entonces el medio dedicó un lugar en sus páginas a informaciones villenses políticas, culturales, sociales y deportivas.

---

<sup>6</sup> Crónica, 02/05/1964, “*Crónica celebra en la fecha sus 50 años de existencia*”.

<sup>7</sup> Crónica, 29/11/1964, “*Crónica inauguró su agencia en Villa Constitución*”.

**Rosario:** con la dirección inicial del periodista Juan Carlos Petrone, apareció en la ciudad de Rosario a mediados de noviembre de 1953 bajo el lema: “*La verdad al servicio de la felicidad de la Nación*”. En su primer número publicó en la portada una nota de felicitación enviada por el entonces presidente J. D. Perón, aludiendo al medio como un “vocero justicialista”. A su vez, en su primera nota editorial, Rosario se presentó al “servicio de la causa del pueblo”.<sup>8</sup> Tras los sucesos de septiembre de 1955 su slogan fue modificado con la leyenda “Siempre al servicio del pueblo y de la patria”, “Insobornable y claro vocero de las inquietudes populares”. En 1957 pasó a manos de la “Empresa editora, cooperativa de obreros gráficos de Rosario Ltda.” y para 1964 su dirección ya figuraba a cargo de Rubén René Macchi. Con una extensión regular de 10 páginas, en las mismas abarcaba asuntos políticos locales, nacionales, internacionales, deportes y sociales.

**El Pulso:** este medio gráfico apareció a fines de agosto de 1980 en Villa Constitución bajo la dirección de Marcelo Laffitte y Néstor Martínez. Su contenido estaba centrado exclusivamente a las informaciones locales de carácter político, deportivas, sociales y culturales. De edición semanal, después de 457 números editados, dejó de aparecer en mayo de 1989.

**La voz del pueblo (por la paz):** periódico villense de publicación semanal aparecido a fines de junio de 1984, creado y dirigido por el Dr. Omar Ferreyra en el contexto del retorno a la democracia.

En su primera nota editorial se posiciona como un medio permanentemente abierto a la comunidad con el propósito de canalizar opiniones e inquietudes de la ciudadanía y enfatiza su compromiso con el nuevo proceso democrático<sup>9</sup>. Su contenido se centró en la difusión de información general de la ciudad sobre problemáticas barriales, políticas, culturales y sociales. Además de Ferreyra, también ocuparon la dirección del semanario Víctor A. Monnier y Yolanda Beatriz Beisel. El medio estuvo en circulación hasta el año 1986 aproximadamente.

**Del Sur/El Sur:** aún en vigencia, es el medio gráfico con mayor permanencia en la historia de la ciudad. Con el slogan “El semanario de Villa”, se lanzó a la circulación el 16 de septiembre de 1994 bajo la dirección del periodista Marcelo Maciel.

---

<sup>8</sup> Rosario, 15/11/1953, “*Con Perón y Eva Perón*”; Rosario, 15/11/1954, “*Un año, vasto jalón de vida trepidante*”.

<sup>9</sup> La Voz del Pueblo por la Paz, última semana de junio de 1984, “*Páginas para la democracia*”.

En su editorial de presentación Del Sur advierte sobre la “peligrosa cuota de poder” que han acumulado las grandes corporaciones que operan los medios de comunicación, y sobre la fuerte influencia que los mismos ejercen sobre el poder político, al punto de “hacer temblar las estructuras de un país mediante un simple programa televisivo”. También critica la supuesta “objetividad” de la que se jactan dichas empresas. Ante ello el medio se fija como objetivo “informar sin sectarismos ni intereses espurios, para poder contribuir sin extrañas influencias a la formación de la conciencia pública”<sup>10</sup>.

Con un número que oscila entre las 15 y 20 páginas, comenzó a publicarse los días viernes hasta el año 2003, cuando la dirección decidió agregar una edición los días martes.

El contenido del diario es mayoritariamente local y regional. Entre sus secciones se destacan las categorías: interés general, policiales, deportes, cultura, regionales, provinciales, sociales y necrológicas. A partir del año 2002 pasó a denominarse “El Sur”.

#### - Entrevistas

Por último, otra de las fuentes que utilizamos para enriquecer el análisis fueron entrevistas realizadas a vecinos del barrio Talleres. Creemos que este recurso resultó ineludible desde un principio, ya que siguiendo a Lefebvre en lo que hace al espacio vivido, es allí donde residen las representaciones de quienes habitan el espacio urbano. Las entrevistas, además de ayudarnos a reconstruir el contexto y las vivencias de la época, cobran mayor resonancia al tratarse de un período que está atravesado por situaciones de violencia política, aspecto que difícilmente hubiéramos podido acceder de otro modo.

Para los testimonios de las entrevistas fueron seleccionados tres vecinos/as del barrio Talleres siguiendo los cinco criterios metodológicos propuesto por Magrassi y Rocca (1986) para seleccionar informantes claves: rol en la comunidad, conocimiento, buena predisposición, comunicabilidad e imparcialidad. De este modo las personas escogidas fueron: Gladys Longhi, Emma Iglesias y Gabriel Pérez.

En tanto, para el desarrollo de las entrevistas, en primer lugar, a cada uno de los entrevistados, se les pidió una breve presentación personal. Luego las preguntas se centraron sobre la relación con el barrio, el significado que el espacio tiene para los mismos, los lugares más frecuentados, anécdotas y las transformaciones que atravesó a lo largo del tiempo. Tras ese relato distendido, se buscó indagar sobre el espacio público del barrio: recuerdos,

---

<sup>10</sup> Del Sur, 16/09/1994, “*El sur también existe...*”

vivencias personales, formas de denominarlo, intervenciones urbanísticas y cambios de nomenclatura.

A continuación trazamos un breve perfil de los entrevistados.

**Gabriel Pérez** nació en 1953 en el barrio Talleres. Proviene de una familia con una fuerte raigambre con el barrio. Su padre Atahualpa Pérez trabajó en la Escuela Teórico-Práctica Ferrocarrilera desde los años 40, formó parte de la comisión del Club Atlético Porvenir Talleres e integró la comisión directiva de la Asociación Mutual Ferroviaria. Gabriel transcurrió toda su infancia y adolescencia en el barrio, cursando sus estudios primarios en la Escuela N° 500 y secundarios en la Escuela Comercial de la ciudad. Luego de radicarse en Rosario por unos años regresó al barrio. Siempre interesado por aspectos culturales e históricos, conserva un valioso recuerdo e información calificada sobre el barrio.

**Gladys Damiani de Longhi** nació en Rosario en 1932, pero casi de inmediato su familia se instaló en Villa Constitución. Hija de trabajadores, cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 499 Manuel Belgrano y el secundario en la Escuela Comercial. Al egresar con el título de Perito Mercantil, incursionó en la docencia como reemplazante en la mencionada escuela y en la Normal N° 5 Nicasio Oroño en los años 195/59. A la par de su labor en la docencia, ha formado parte de numerosas instituciones de la ciudad como en la Asociación Villense de Lucha contra la Parálisis Infantil y la Rehabilitación Integral (AVLPI-RI) y del Hogar de Ancianos Municipal Gral. San Martín, entre otras. En 1958 luego de contraer matrimonio se mudó al barrio Talleres, guardando fuertes lazos de identidad con el mismo y conservando en su memoria diversos recuerdos del contexto de la época. En el año 2018 por Ordenanza N° 4792 del Honorable Concejo Municipal fue declarada Ciudadana Notable de la ciudad de Villa Constitución por su incansable labor comunitaria. Falleció el 3 de noviembre de 2024, aún durante el transcurso de la realización de esta tesina.

**Emma Iglesias** nació en Talleres, a pocos metros de la estación de pasajeros, en 1934. Hija de una familia de comerciantes del barrio, junto a su hermana Liria se dedicaron a la docencia, una de ellas en la Escuela N° 500 y la otra en instituciones educativas rurales del departamento Constitución. Con el correr de los años y tras el reconocimiento de las hermanas por la labor docente se convirtieron en guardianas de la memoria del barrio. Ambas tuvieron una participación activa en las gestiones para la apertura de la sala anexa del Museo Ferroviario, y Liria, aficionada por la literatura, editó una publicación titulada “La esquina olvidada”, donde combina poesías con relatos y anécdotas de la cotidianidad del barrio.

## **CAPÍTULO II - La nomenclatura como elemento de la cultura urbana**

---

### **Surgimiento y uso de la nomenclatura en Europa**

En términos generales podemos decir que la nomenclatura urbana tiene una doble funcionalidad: una de tipo práctica que asigna cierto orden referencial a las ciudades y otra simbólica al recordar o conmemorar hechos, personas, fechas o lugares.

El surgimiento de la práctica de nombrar sitios puede remontarse a la antigüedad. Como explica Azaryahu (1995), tradicionalmente dichas denominaciones eran vernáculas y designaban la geografía y la función urbana o hacían alusión a alguna particularidad referida a la topografía o historia local. La práctica moderna de asignar nombres no locales se introdujo en París hacia 1779 con la construcción de la Place de l'Odeon. Posteriormente las agendas administrativas y políticas continuaron institucionalizando dichas medidas que cortaron el vínculo tradicional entre el nombre y la topografía.

A partir del siglo XVIII, con el desarrollo de los servicios postales, los Estados se vieron obligados a regular la ciudad y racionalizarla mediante la numeración de las casas y la instalación de carteles nomencladores en las calles que rápidamente comenzó a ser adoptado por países como Suecia, Inglaterra, Alemania, Austria y Francia.

Sin embargo, si nos referimos a las prácticas de imponer nombres de calles y plazas con fines de representación política, Francia sentó precedentes. En 1792 fue demolida la estatua de Luis XV, que había sido construida casi tres décadas atrás en la plaza de nombre homónimo. En su lugar se erigió una estatua de la libertad y el espacio pasó a llamarse Plaza de la Revolución y más tarde Plaza de la Concordia. Desde entonces el procedimiento se convirtió en un sello distintivo del simbolismo político francés.

De ese modo, la práctica fue replicada en otras tantas capitales europeas. Tal fue el caso de Alemania en 1813 tras el resurgimiento del estado prusiano mediante la expulsión de los franceses de su territorio, que promulgó una normativa nacionalizando los nombres de las calles de las ciudades residenciales. Ya al año siguiente los nombres de las tres plazas del centro de Berlín conmemoraban la victoria alemana sobre Francia.

En suma, los ejemplos de París y Berlín fueron ejemplos tempranos de la utilización de nombres de calles, plazas y avenidas como declaraciones ideológicas concretas. A su vez,

dicho procedimiento fue empleado en diversas ciudades como Estocolmo, para regular el espacio y controlar a los residentes en el marco de contextos de alta conflictividad y radicalización política de los sectores populares.

Para finales del siglo XIX la conmemoración de héroes y acontecimientos históricos a través de los nombres de las calles no se limitó a rememorar las dinastías, sino más bien se orientó a la construcción de una identidad nacional, incorporando así denominaciones que hacían alusión a elementos mitológicos y figuras emblemáticas de las culturas de los países. Este proceso de vinculación de nombres conmemorativos e idea de nación se acentuó más en el siglo XX con la emergencia de grupos étnicos y la independencia de los Estados.

Siguiendo esa línea, la nomenclatura urbana para la conmemoración de los líderes soviéticos también fue una característica fundamental de la cultura política de la URSS, en especial luego de la muerte de Lenin, alcanzando mayores proporciones durante el gobierno totalitario de Stalin en las décadas de 1930-1940.

No obstante, los procesos signados por la finalización de guerras, ocupaciones, dictaduras y colonias, con lógicas y singularidades diversas, han implicado en todos los casos indefectiblemente el rebautizo del espacio urbano como verdaderas prácticas instituyentes ancladas en discursos legítimos.

### **La nomenclatura en las ciudades latinoamericanas**

El surgimiento del uso de la nomenclatura urbana en América Latina, o al menos en su concepción moderna, se encuentra estrechamente vinculada a la llegada de los europeos a partir de fines del siglo XVI. Como expresa Romero (2023), el área de dominación hispánica se caracterizó por la creación de sociedades urbanas. A diferencia de los territorios controlados por el imperio portugués, donde predominaron las zonas rurales por sobre las urbanas y, concebidas éstas últimas como lugares de tránsito, España imaginó su imperio colonial como una red de ciudades que no se agotaba en la mera explotación económica.

El objetivo de esa red de ciudades, entendida como la “forma más alta que podía alcanzar la vida humana”, consistía concretamente en crear una América hispánica, europea, católica, un imperio colonial estricto, homogéneo, monolítico y dependiente que no tuviera expresión propia.

Así los conquistadores aprovechando la estructura de la América india, donde predominaba en su mayoría el mundo rural compuesto de campos y aldeas, y sólo algunas grandes ciudades, operaron como si la tierra conquistada estuviera “vacía” borrando los vestigios indígenas con el propósito de instaurar una nueva Europa “a cuyos montes, ríos y provincias ordenaba una real cédula que se les pusieran nombres como si nunca los hubieran tenido” (Romero, 2023: 29).

De ese modo, el proceso de ocupación del territorio se formalizó mediante la fundación de ciudades, siguiendo rituales solemnes casi idénticos en la mayoría de los casos que incluían la fuerte connotación simbólica del acta, el escribano, la cruz y la espada. Estas formas jurídicas y físicas, elaboradas en Europa e implantadas en tierra americana, tuvieron desde un principio una función preestablecida, de allí sus diferentes fisonomías como: ciudad-fuerte, ciudad-puerto, ciudad-minera, etc.

Más allá del perfil atribuido, un aspecto a destacar de la planificación de las ciudades coloniales, que continuó aún luego de los procesos independentistas, fue el *trazado en damero* que estaba constituido generalmente por manzanas cuadradas y con una plaza en el centro de la traza. Sobre este último espacio, Romero expresa:

“La Plaza Mayor debía ser el núcleo de la ciudad; a su alrededor se construirían la iglesia, el fuerte o palacio para sede del gobierno y el cabildo o ayuntamiento” (2023: 76).

En consecuencia, los hombres del grupo fundador se enfrentaron a la experiencia de la creación surgida de la nada, sólo prefigurada en sus mentes. Esa mentalidad fundadora era la mentalidad de la expansión europea que era guiada por la certeza absoluta de posesión de verdad, donde América aparecía como un continente vacío, sin población y sin cultura.

Es en ese ciclo de prácticas fundacionales donde aparece la nomenclatura del espacio urbano con nombres regionales que referían a una nueva Europa (Nueva España, Nueva Toledo, Nueva Galicia, etc), ciudades espejo (Valladolid, Córdoba, La Rioja, Trujillo, etc.) o nombres de santos (Santiago, San Juan, San Miguel, San Sebastián, etc).

Como explica Rama (1998), las ciudades latinoamericanas tuvieron desde sus orígenes una doble vida. En primer lugar, una de orden físico, vinculada a los procesos construcción y destrucción, instauración y renovación, y en especial a las acciones de los individuos y grupos en determinados momentos y situaciones. En segundo lugar, por encima de lo material, una vida correspondiente al orden de los signos, existente desde antes de cualquier realización, y también durante y después. Sobre este último aspecto, el autor explica:

“El orden de los signos imprimió su potencialidad sobre lo real, fijando marcas, si no perennes, al menos tan vigorosas como para que todavía hoy subsistan y las encontremos en nuestras ciudades (...)” (Rama, 1998: 24).

No obstante, para llevar adelante ese sistema concentrado y jerárquico impuesto por las monarquías, se fue conformando un grupo social, al principio integrado por el clero y a partir del siglo XVIII por intelectuales civiles, especializado al cual encomendar tareas concretas. En sus filas se encontraban religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores y múltiples servidores intelectuales con amplio dominio de la pluma<sup>11</sup>.

Es allí, en medio de ese naciente sistema burocrático y administrativo, donde podemos rastrear lo que Rama (1998) ha denominado la *ciudad letrada*, como anillo protector del poder y el ejecutor de sus órdenes, cuya acción se orientó al prioritario orden de los signos. La consolidación de esa ciudad letrada y su posterior institucionalización se debió fundamentalmente a las exigencias del régimen monárquico en pos de duplicar controles y salvaguardias para evitar el fraude, como así también de enfatizar el proceso de evangelización o transculturación.

Siguiendo al autor, la evolución del sistema simbólico impuesto desde la colonización siguió siendo impetuoso con el tiempo, operando dichos elementos como ordenadores del mundo físico y normalizadores de la vida de la comunidad. En suma, una red producida por la inteligencia razonante que mediante la mecanicidad de las leyes, instituye el orden. Para dar cuenta de tal evolución y del funcionamiento propio de la ciudad letrada, Rama toma como ejemplo a las transformaciones que atravesó el nomenclador urbano:

---

<sup>11</sup> Entre ese grupo selecto se encontraban los escribanos a quienes se les delegaba potestades para *dar fe*, fe que sólo era posible con la sacralizada palabra escrita, concebida como única valedera y poseedora de rigidez y permanencia. Con un nutrido corpus de leyes, edictos, códigos, heredado e incrementado aún más tras los procesos independentistas, abogados, escribanos, escribientes y burócratas de la administración adquirieron un puesto de relevancia y de poder (Rama, 1998).

(...) una primera época en que se recurre a nombres particular para designar sitios o calles, los cuales nacen de objetos concretos que pertenecen a su estrecha contigüidad (...) sigue una segunda, en que los nombres de las calles ya no pertenecen a simples desplazamientos metonímicos, sino que manifiestan una voluntad, generalmente honorífica, de recordar sucesos o personas eminentes (Rama, 1998: 39).

### **La nomenclatura como dispositivo cultural y discurso de poder**

Luego de esta contextualización sobre la emergencia de la nomenclatura en Europa y particularmente en las ciudades latinoamericanas, resulta oportuno concebir a la nomenclatura como un elemento que hace a la cultura urbana en tanto “conjunto de esquemas de percepción, valoración, y acción de los sujetos en un contexto determinado, específico y particular” (Reguillo, 1992: 143).

En esa línea, aquí entendemos a la nomenclatura como un dispositivo factible de ser analizado en clave cultural por diversos motivos. En primer lugar ya que a través de la misma se refleja parte de la historia y la memoria colectiva, al evocar eventos, figuras o fechas históricas. A su vez, su uso refleja la identidad y el sistema de valores (religión, política, tradiciones y costumbres) compartidos por miembros de una misma comunidad en un momento determinado, y también nos permite aproximarnos a las transformaciones que atraviesa la ciudad.

Por otra parte, la nomenclatura urbana, al posicionarnos para su análisis desde la sociosemiótica, no se trata de un discurso más, es una representación que encarna disputas y poder sobre el espacio. Como bien explica Azarayau:

“El acto administrativo de nombrar calles es un ejemplo de la apropiación del dominio público por parte de los organismos oficiales que tienen agendas políticas específicas. Los nombres de las calles y sus significados ordenados oficialmente en particular, son fundamentales para fundamentar el orden sociopolítico y su particular “teoría del mundo” en el paisaje urbano” (1995: 2).

En suma, la nomenclatura dialoga, en términos de Lefebvre, con el espacio concebido, pero también en las disputas por modificarla, podemos percibir otras lógicas simbólico-espaciales que dan cuenta de prácticas y actuaciones de esos espacios percibidos y vividos.

## CAPÍTULO III - Contextualización

---

### Panorama nacional del período 1935-2024

El año 1930 marcó un punto de inflexión político y económico en el país. Luego de la experiencia democrática de los gobiernos radicales (1916-1930), el 6 de septiembre de 1930 se produjo el primer golpe de Estado encabezado por el general José Felix Uriburu (1930-1932), que dió inicio a un periodo de casi medio siglo caracterizado por una seguidilla de interrupciones constitucionales.

La década que transcurre entre 1930 a 1943, conocida como República Conservadora (Romero, 1996) estuvo signada por el fraude, la corrupción y la violencia política. No obstante, para alcanzar cierto grado de legalidad, fue conformada una alianza política conocida como la Concordancia, integrada por sectores del Partido Demócrata Nacional, el Partido Socialista Independiente y la UCR antipersonalista. De ese modo, luego de Uriburu, se sucedieron los gobiernos de Agustín P. Justo (1932-1938), Roberto M. Ortiz (1938-1942) y Ramón S. Castillo (1942-1943).

En tanto, la crisis de sobreproducción de 1929 no tardó en impactar en el resto del mundo, fundamentalmente en aquellos países periféricos exportadores de materias primas como la Argentina. Así, luego de los estériles intentos para retomar con el modelo agroexportador, los gobiernos conservadores comenzaron a tomar una serie de medidas proteccionistas. Dichos instrumentos posibilitaron una reactivación económica y sentaron las bases de una nueva matriz de acumulación conocida como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

En 1943 el GOU<sup>12</sup> encabezó un golpe de Estado contra el presidente Ramón Castillo, dando término a la restauración conservadora. Así desde 1943 a 1946 ocuparon la presidencia de facto: Arturo Rawson (1943-1943), Pedro P. Ramírez (1943-1944) y Edelmiro Farrell (1944-1946). Entre los miembros del movimiento revolucionario se destacó la figura del coronel Juan Domingo Perón, quién se desempeñó en esos años en diversos cargos, lo que le permitió acrecentar su liderazgo político al cristalizar una alianza con sectores sindicales y

---

<sup>12</sup> Acrónimo de Grupo de Oficiales Unidos. Fue una fracción del Ejército Argentino con un posicionamiento político-ideológico nacionalista, católico, antiliberal y anticomunista. Los propósitos del grupo estaban guiados por una serie de ejes básicos como continuar con la neutralidad en la Segunda Guerra Mundial, contener al movimiento obrero para evitar su viraje hacia la izquierda y poner fin al fraude político imperante hasta ese momento.

promover un paquete de leyes laborales que constituían un histórico reclamo del movimiento obrero argentino.

Ante un deliberado intento de aplacar su figura, en octubre de 1945 Perón fue detenido y encarcelado. Sin embargo, el 17 de ese mes, una masiva movilización encabezada por los sectores populares clamó por su inmediata liberación y participación en las próximas elecciones. Desde entonces dicha jornada fue recordada como Día de la Lealtad.

En los comicios de 1946, a través de una plataforma del Partido Laborista y con el apoyo de los sindicatos, el movimiento obrero y algunos sectores del ejército, Perón fue elegido presidente. Desde entonces, durante su primera presidencia (1946-1952) y la segunda (1952-1955) Perón profundizó y amplió las políticas impartidas en la administración anterior resumidas en tres banderas: independencia económica, justicia social y soberanía política. Así emergió y se consolidó el segundo movimiento de masas argentino del siglo XX: el peronismo.

Una figura relevante dentro del gobierno peronista fue el que representó Eva Perón, que desde su lugar de esposa del presidente construyó su propio liderazgo político, centrando su atención en la cuestión social. En su breve pero intensa acción política estrechó un fuerte diálogo con los trabajadores y se dedicó a mitigar las carencias de los sectores más necesitados, en especial de las mujeres, los niños y los ancianos. En 1948 creó la Fundación de Ayuda Social Eva de Perón, disputando la antigua noción de “beneficencia”, y en 1949 fundó el Partido Peronista Femenino. A su instancia se construyeron diversas obras públicas como escuelas, policlínicos, ciudades infantiles y estudiantiles, hogares de tránsito y viviendas. Además producto de su impulso fue promulgada la ley de voto femenino (1947) y los Derechos de la Ancianidad (1948). Evita falleció el 26 de julio de 1952 a los 33 años. Ante su desaparición física fue declarada Jefa Espiritual de la Nación y en su funeral se le rindieron honores de Estado.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> La acción política de Eva Perón despertó pasiones diversas: desde el cariño y la admiración de los trabajadores y los humildes, hasta el odio y el revanchismo del antiperonismo. Luego de su muerte sus restos fueron embalsamados por el Dr. Pedro Ara y depositados en la sede de la CGT de calle Azopardo. Con el golpe de Estado de 1955, por orden del general Aramburu, el cadáver fue secuestrado, profanado y trasladado a diversas residencias de militares para evitar que se convierta en un objeto de peregrinaje. En 1971, durante la presidencia del general Lanusse, el cuerpo fue inhumado en un cementerio de la ciudad italiana de Milán con otra identidad y devuelto a Perón. Finalmente en 1974 los restos de Evita fueron repatriados al país. Desde 1976 descansa en el cementerio de la Recoleta.

Para 1950 comenzó a evidenciarse un deterioro y radicalización del clima político que trascendió los muros del Congreso Nacional. Sumado al malestar de la oligarquía, otros sectores como la iglesia, los partidos políticos tradicionales y fracciones de las Fuerzas Armadas fueron quienes encabezaron la oposición antiperonista.

A mediados de 1955, en medio de un intento destituyente, fue bombardeada Plaza de Mayo y sus inmediaciones. Tres meses después, el 16 de septiembre, el presidente constitucional Juan D. Perón fue derrocado, emprendiendo un exilio que duró dieciocho años.

Durante la autodenominada Revolución Libertadora ocuparon el Poder Ejecutivo Nacional: Eduardo Lonardi (1955) y Pedro Eugenio Aramburu (1955-1958). Dicha dictadura, centró su acción en el proyecto de desperonizar a la sociedad, intento que quedó formalizado con la sanción del Decreto Ley 4161 de prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista<sup>14</sup>.

Con el golpe de Estado de 1955 y la proscripción del partido peronista, excluido de participar de la vida institucional del país hasta 1973, se dió inicio a un periodo conocido como de la Resistencia Peronista que implicó una serie de acciones políticas, sindicales y obreras tendientes a lograr el retorno de Perón y recuperar la participación libre en los comicios.

El ciclo que va desde 1955 a 1973 también es referido con el término de “semi-democracia” (Cavarozzi, 1997), ya que si bien durante esos años se celebraron elecciones, éstas se realizaron bajo la exclusión del partido político mayoritario y la estricta tutela de las Fuerzas Armadas.

En 1958 Arturo Frondizi fue electo presidente por la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente), previo a un pacto político con Perón, lo que le permitió obtener un importante caudal de votos peronistas. Su gobierno llevó adelante un modelo económico desarrollista, centrado en el fomento de la industria pesada, la concentración económica, la modernización tecnológica y el fomento a las inversiones de capitales extranjeros.

---

<sup>14</sup> En su artículo N° 1 establecía: “Se considerará especialmente violatoria de esta disposición la utilización de la fotografía retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto el de sus parientes, las expresiones «peronismo», «peronista», «justicialismo», «justicialista», «tercera posición», la abreviatura PP, las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales «Marcha de los Muchachos Peronista» y «Evita Capitana» o fragmentos de las mismas, y los discursos del presidente depuesto o su esposa o fragmentos de los mismos”.

La gestión de Frondizi se vió tensionada por los “factores de poder’ predominantes: los sindicatos peronistas y los militares” (Novaro, 2010: 39). En tanto las políticas implementadas resistencia por parte del movimiento obrero y estudiantil, producto de sus medidas económicas, educativas y laborales. A principios de 1962, en medio de una operación conjunta entre militares y jueces, Frondizi fue derrocado y reemplazado por el entonces presidente del Senado José María Guido (1962-1963).

En los comicios de 1963 Arturo Umberto Illia de la UCRP (Unión Cívica Radical del Pueblo) fue elegido presidente. De impronta nacionalista y redistribucionista, durante su administración se fomentó la protección de la industria, y se elevó el presupuesto en salud y educación. Se estableció el salario mínimo, vital y móvil, y se levantaron algunas restricciones sobre el justicialismo como la derogación del Decreto Ley 4161.

Illia fue derrocado en 1966 por un golpe militar encabezado por el teniente general Juan Carlos Onganía, en el marco de un clima golpista instalado por los medios de comunicación, con el apoyo de las FFAA e intereses empresariales concentrados,

La autoproclamada Revolución Argentina (1966-1973), se enmarcó en una singular lógica dictatorial que imperó en la región entre los años ‘60 y ‘70, conocida como “Estados burocráticos-autoritarios” (O’Donnell, 1982), caracterizada por su sesgo ideológico conservador, jerárquico, verticalista y represivo.

A Onganía (1966-1970), le siguieron Roberto Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973). La políticas económicas, impartidas por el régimen, de concentración, ajuste, congelamiento de salarios y despidos fueron ampliamente resistidas por el movimiento obrero y estudiantil, encontrando su mayor punto de conflictividad en 1969 con las movilizaciones conocidas como “Cordobazo” y “Rosariozo”.

Transformaciones significativas atravesó para la época el movimiento sindical con su división en una rama combativa y otra revolucionaria. También hacia fines de la década de 1960 tuvo lugar la emergencia de “las nuevas izquierdas”, una militancia atravesada por el contexto de radicalización política e ideológica, la cual tuvo un protagonismo clave en el escenario político hasta mediados de los años ‘70.

Frente a la crisis económica, la escalada de violencia y al inevitable retorno de Perón al país, en 1973 se convocó a elecciones, pero sin embargo una cláusula prescriptiva impidió la candidatura del propio Perón. Ante ello, fue nombrado candidato Héctor Cámpora en

representación del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación), resultando finalmente ganador.

Cámpora (1973) impulsó una política industrialista, promovió un Pacto Social entre sectores sindicalistas y empresarios, estableció una política internacional tercermundista y llevó adelante una política universitaria con un fuerte protagonismo del movimiento estudiantil. A poco menos de cumplir su segundo mes como presidente renunció para dar lugar a nuevas elecciones y facilitar la candidatura sin proscripciones de Juan D. Perón, quien triunfó en los comicios con amplia mayoría.

Perón (1973-1974) continuó con los ejes políticos sentados por Cámpora y debió enfrentar las pujas internas de su movimiento que se dividió entre los sectores de izquierda y de derecha. No obstante, ya con una salud deteriorada, falleció el 1° de julio de 1974 y su lugar fue ocupado por la vicepresidenta de la Nación María Estela Martínez de Perón (1974-1976).

Desde entonces la represión estatal se incrementó con la creación de grupos clandestinos paramilitares abocados a asesinar a opositores políticos. Sumado a la violencia, el gobierno lanzó un plan de ajuste conocido como “rodrigazo” que combinó devaluación de la moneda y aumento de tarifas, medida que fue resistida por el movimiento obrero.

El 24 de marzo de 1976 el gobierno constitucional fue derrocado por un golpe de Estado encabezado por una Junta Militar. La dictadura cívico militar (1976-1983), autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, escudada en el discurso de “restablecer el orden” y recuperando la premisa del “enemigo interno”, implantó el terrorismo de Estado a través de un sistemático plan de secuestros, torturas y desaparición ilegal de personas. Se prohibió la actividad política y se aplicó una política orientada a censurar y perseguir opositores.

Durante ese periodo el Poder Ejecutivo Nacional fue ocupado por los presidentes de facto: Jorge Rafael Videla (1976-1981), Roberto Viola (1981), Leopoldo Galtieri (1981-1982) y Reynaldo Bignone (1982-1983). A lo largo del régimen dictatorial se adoptaron políticas económicas neoliberales tendientes a favorecer a un sistema de especulación financiera y endeudamiento, en detrimento de la industria nacional y a favor de los bienes importados.

A principios de los años ‘80 la dictadura comenzó a perder apoyo. La innegable situación económica, las denuncias internacionales por las violaciones a los Derechos Humanos y la derrota en la Guerra de Malvinas (1982), fueron algunas de las causas que obligaron al

gobierno militar a llamar a elecciones en 1983. En suma, se trató de una transición por colapso (Mazzei, 2011).

De tales comicios el candidato de la Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín, resultó ganador. De este modo el año 1983 marcó otro punto de inflexión en el plano político-institucional, ya que culminó con el ciclo de golpes de Estado iniciado en 1930.

El gobierno radical (1983-1989) tuvo como prioridad enfrentar la crisis económica heredada, normalizar las instituciones y sobrellevar las presiones militares. Con la recuperación de la democracia y el fin de la censura se dió inicio al periodo conocido popularmente como “primavera alfonsinista”, una suerte de “destape” que implicó en términos sociales un clima de optimismo y esperanza que fue acompañado por una fuerte movilización popular.

Tal como lo había prometido en su campaña electoral, Alfonsín tomó la decisión política de juzgar a los responsables de los delitos cometidos durante la dictadura mediante la creación de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) y posteriormente el Juicio a las Juntas Militares<sup>15</sup>. No obstante, los levantamientos militares, sumados a la crisis hiperinflacionaria, fueron tornando a la “primavera democrática” en un ambiente de desesperanza y frustración.

Para los comicios de 1989 fue electo presidente el candidato del Partido Justicialista Carlos Menem (1989-1999). Aunque con la promesa inicial de “salariozo” y “revolución productiva”, luego de asumir y ante fallidos intentos por frenar la escalada inflacionaria, comenzó a implementar medidas de corte neoliberal.

Así durante sus dos presidencias, Menem, a través la sanción de la leyes de Emergencia Económica y Reforma del Estado, se implementaron medidas de ajuste y privatizaciones de empresas públicas. Se estimuló la apertura económica en detrimento del sector productivo y se sancionó la Ley de Convertibilidad. Todo ello contribuyó a dismantelar la matriz industrial surgida en los años ‘30 y favoreció a la consolidación de un nuevo esquema basado en la especulación financiera, profundizando el modelo impuesto por la última dictadura cívico-militar.

---

<sup>15</sup> El lema “Nunca Más”, que apareció como título del informe de la CONADEP y fue utilizado para concluir el alegato del Juicio a las Juntas por el fiscal Julio César Strassera, marcó con creces esos años y se convirtió en una consigna clave que dió sustento a un pacto democrático ratificado entre diferentes sectores de la sociedad argentina.

No obstante, durante el transcurso de la década de los '90, el modelo neoliberal mostró su contracara con un inédito porcentaje de desempleo, aumento de la pobreza y marginalidad.

Para los comicios presidenciales proyectados para el año 1999, el candidato por la Alianza Fernando de la Rúa se impuso como presidente de la Nación. Durante su gobierno, De La Rúa (1999-2001), continuó con el esquema económico neoliberal.

Las medidas adoptadas no sólo agravaron la crisis económica y social ya existente, sino que decantaron en una crisis de representación. En diciembre de 2001, ante un hartazgo generalizado, se produjo un estallido donde miles de personas se congregaron en las plazas y calles de todo el país evidenciando su descontento con las políticas económicas. Por su parte, el gobierno nacional decretó el Estado de sitio, lo que desencadenó en una feroz represión policial que dejó heridos y muertos. Finalmente, el 20 de diciembre De La Rúa renunció.

A principios del año 2002, previo acuerdo de la Asamblea Legislativa, Eduardo Duhalde fue nombrado presidente interino (2002-2003). En su breve gobierno de transición derogó la Ley de Convertibilidad, implementó políticas tendientes a lograr una la reactivación económica para revertir la recesión y ejecutó programas sociales en pos de atenuar los altos índices de pobreza e indigencia.

En las elecciones presidenciales del año 2003 Nestor Kirchner, por el peronismo, se convirtió en presidente de la nación para el período 2003-2007. Dentro de su obra de gobierno se destacaron medidas neodesarrollistas basadas en la redistribución del ingreso, la inclusión social, el fomento del consumo y de la producción nacional, lo que permitió una pronta recuperación económica. Además se promovió la inversión en áreas como educación, salud, ciencia, tecnología y Derechos Humanos.

Néstor Kirchner fue sucedido por Cristina Fernandez de Kirchner (2007-2015). En sus dos gestiones profundizó y amplió las políticas trazadas por el gobierno anterior. Se avanzó en la sanción de derechos y políticas sociales. En materia internacional se entablaron acuerdos con los Brics y países latinoamericanos. No obstante, los mencionados gobiernos debieron enfrentar presiones e intereses de grupos económicos y mediáticos concentrados.

En el marco de un clima político polarizado, en 2015 el candidato del PRO Mauricio Macri (2015-2019) llegó a la presidencia. Tal administración significó un retorno al esquema neoliberal, con medidas como devaluación, incremento y dolarización de tarifas, ajuste de la administración pública y endeudamiento con el FMI.

Para las elecciones nacionales de 2019 el candidato del frente Unión por la Patria, Alberto Fernandez (2019-2023), fue electo presidente. Su gestión, se vió atravesada por altos índices de inflación, los compromisos de pago de la deuda externa y la pandemia de Covid-19.

En 2023, en medio de un delicado contexto económico-social y ante una fuerte polarización, con una escalada de discursos antipolíticos, violentos y antidemocráticos, Javier Milei, del partido La Libertad Avanza fue electo presidente. Respondiendo a una ideología anarcocapitalista, en lo que va de su gestión encaró medidas radicales de ajuste, tarifazos, cierre de organismos, reforma previsional, apertura económica, despidos, desfinanciamiento educativo y represión.

### **Contexto histórico provincial**

La provincia de Santa Fe atravesó su primera experiencia de democratización política en 1912. Así, con la aplicación del voto universal y secreto, la Unión Cívica Radical triunfó en los comicios y dió lugar a lo largo de dieciocho años a sucesivos gobiernos del mismo signo político.

Con la crisis económica de 1929 la economía santafesina se vió afectada de manera directa producto de la paralización de la producción agropecuaria, la restricción de créditos y la caída de la cotización de los cereales. Al año siguiente, tras el golpe de Estado del general Uriburu, y hasta principios de 1932 inclusive, el Poder Ejecutivo provincial fue ocupado por cinco interventores federales que se alternaron entre cuadros políticos del nacionalismo católico y la democracia progresista, que dejaron en evidencia la disputa entre uriburistas y justistas.

A diferencia de lo sucedido a nivel nacional y en otras jurisdicciones, durante el periodo conocido como restauración conservadora, en Santa Fe, el mismo adquirió una dinámica propia en la que es necesario detenerse. Es decir “la provincia era al mismo tiempo excepción y paradigma de aquellos procesos más generales” (Videla, 2006: 85) y así se dió paso a “una de las más interesantes experiencias políticas” (Videla, 2006: 91).

En las elecciones provinciales convocadas en 1932, fue electo gobernador Luciano Molinas por el Partido Demócrata Progresista, quien llegó al poder con un programa de gobierno reformista liberal centrado casi exclusivamente en el restablecimiento de la Constitución provincial de 1921. La carta magna incluyó, entre otros puntos, derechos sociales, autonomía para los municipios, estado laico, legislación laboral y sufragio para extranjeros y mujeres.

Por su parte el radicalismo, con la vieja práctica del abstencionismo y la vuelta a la insurrección armada, puso en cuestión el inestable sistema político. Tal descontento llegó a su punto máximo a fines de 1933 cuando se consumó un levantamiento que consistió en el intento de tomas de comisarías y jefaturas de diversas localidades. No obstante la UCR no era una masa homogénea ni disciplinada. Por el contrario, el espacio político se vió tensionado por la divisiones internas entre personalistas y antipersonalistas que oscilaban entre la abstención y la participación en las elecciones. Por ello no es de extrañar que en los años sucesivos algunos dirigentes se alistaran en comicios municipales y provinciales.

Sumado a los sectores radicales, y a las cada vez mayores divisiones del partido gobernante, el otro frente opositor estaba constituido por la Concordancia provincial, vinculada al presidente Agustín P. Justo, que mantuvo por esos años una estrategia opositorista y conspirativa orientada a lograr la intervención nacional.

Finalmente en octubre de 1935 la provincia de Santa Fe fue intervenida por el plazo de dos años, lapso en que se sucedieron tres gobernadores designados por el Poder Ejecutivo Nacional. La maniobra no hizo más que dilucidar la crisis política de la Concordancia que, ante las elecciones previstas para 1937, necesitaba mantener el control y frenar el posible triunfo de la democracia progresista o del radicalismo del Comité Nacional.

Así en las elecciones a gobernador convocadas por la intervención resultó ganador el candidato oficialista Manuel María de Iriondo (1937-1941) en representación del radicalismo concordancista o UCR de Santa Fe<sup>16</sup>. Tales comicios “fueron un modelo de control gubernamental y de aplicación del fraude como sistema” (Videla, 2006:103).

El estricto control político e institucional alcanzado mediante el fraude, aunque no sin antes sanear la conflictividad interna, le permitió a Iriondo incluso elegir a su leal sucesor: Joaquín Argonz, también de la UCR de Santa Fe, quien fue elegido gobernador permaneciendo en el cargo desde 1941 a 1943.

La experiencia de la Concordancia en la provincia, además de ser una muestra elocuente del aparato político-electoral que caracterizó la década, también marcó una ruptura en lo que respecta a la relación entre el Estado y la sociedad civil. Pues por esos años comenzó a ampliarse la estructura institucional con la creación de áreas específicas que permitió gozar

---

<sup>16</sup> La UCR de Santa Fe, se constituyó definitivamente en 1931. El partido aglutinaba a un heterogéneo espectro de espacios políticos: viejas figuras del radicalismo de pasado conservador, un importante número de antipersonalistas y otras facciones del complejo radicalismo provincial (Videla, 2006).

de una mayor intervención estatal en los asuntos públicos. Dicho aspecto fue acompañado por la expansión de la obra pública, como una política clave de legitimación y administración de recursos políticos. El ambicioso programa incluyó pavimento de rutas, construcción de hospitales, escuelas y viviendas para obreros.

Al producirse el golpe de Estado del 4 de junio de 1943, el Poder Ejecutivo de Santa Fe fue ocupado hasta 1946 por un total de cinco interventores federales de facto. En esos años, marcados por el surgimiento del peronismo como nuevo movimiento político nacional, comenzó a construir su estructura partidaria. En la provincia, este naciente espacio encontró apoyo en diversos sectores: entre ellos, los sindicatos —como los gremios ferroviario y de la carne—, así como en actores políticos como el radicalismo disidente, agrupado en la Junta Renovadora, y el Partido Independiente (Badaloni, 2006).

La primera gobernación peronista fue ocupada por Waldino Suárez (1946-1949), aunque dadas las diferencias con el gobierno nacional y las divisiones internas partidarias, su gobierno culminó con una intervención federal al mando del Cnel. Dalmiro J. Adaro (1949). Más tarde lo sucedieron Juan Hugo Caesar (1949-1952) y Luis Cárcamo (1952-1955), estos últimos elegidos por el voto popular. Por su parte, el último periodo fue ocupado por el interventor Cptn. Pedro Anzorena en 1955.

Las políticas nacionales en materia económica y social se vieron reflejadas en la mejora de la calidad de vida de los santafesinos. Se aplicaron medidas distribucionistas orientadas al incremento salarial, construcción de viviendas, fomento de la educación en sus diversos niveles, aumento del presupuesto en salud pública y promoción del turismo social. También se reformó la Constitución provincial y se incrementó notablemente la radicación de establecimientos fabriles que absorbieron un elevado porcentaje de mano de obra.

El golpe de Estado de 1955, que derrocó al gobierno constitucional de Juan D. Perón, fue resistido en la ciudad de Rosario con acuartelamientos y movilización en las calles de sectores populares y obreros (Armida y Filiberti, 2006). Para ocupar la gobernación fueron designados dos interventores militares: Cnel Juan Picca (1955) y el Vicealte. Carlos Garzoni (1955-1957); y un civil: Clodomiro Carranza (1957-1958).

Bajo una política represiva y proscriptiva, con el cada vez más influyente rol tutelar de las fuerzas armadas, la provincia de Santa Fe, al igual que el resto del país, se vió sumida desde 1955 a 1973 a una seguidilla de gobiernos civiles y militares débiles. En 1958 fue electo

governador el Dr. Carlos Sylvestre Begnis (1958-1962) por la UCRI, y más tarde, tras una breve intervención federal, Aldo Tessio (1963-1966) por la UCRP.

Según Armida y Filiberti (2006) la administración de Begnis fue uno de los más fieles ejemplos de la puesta en práctica del proyecto frondizista en el marco de una gestión provincial. Entre las medidas adoptadas se puede destacar la promoción industrial de capital extranjero y la consolidación del cordón industrial que se extendió desde Puerto San Martín hasta Villa Constitución.

Producido el golpe de Estado de 1966, que nuevamente rompió con la institucionalidad, se sucedieron cuatro interventores militares de facto en el Poder Ejecutivo provincial: Gral. Eleodoro Sánchez Lahoz (1966), Contralmte. Eladio Modesto Vásquez (1966-1970), Gral. de División Roberto Anibal Fonseca (1970) y el Gral. de División Guillermo Sánchez Almeyra (1970-1973).

Durante el periodo los conflictos sociales ocuparon el centro de atención en el territorio provincial, en especial durante los explosivos años 1969-1970, donde estalló la rebelión popular y la formación de movimientos sociales de oposición al régimen militar que marcaron el inicio del fin de la Revolución Argentina (Pasquali, 2006).

Tras el llamado a elecciones, luego del inminente retorno del peronismo a la arena política y del frustrado intento del GAN, el gobernador electo fue Carlos Sylvestre Begnis (1973-1976) como resultado de la alianza FREJULI-MID. Su programa, centrado en el desarrollo industrial y respaldo al agro, de erradicación de la inseguridad y la desocupación, no fue ajeno a las vicisitudes del contexto nacional signado por la crisis económica, las movilizaciones obreras y el creciente clima de radicalización y violencia política (Pasquali, 2006).

A partir del 24 de marzo de 1976, tras el golpe de Estado, la provincia quedó bajo el dominio del II Cuerpo de Ejército, organismo encargado del armado y sistematización del Terrorismo de Estado en la zona. En esos años se sucedieron en la gobernación: Cnel. José María González (1976), Vicealte. Jorge Anibal Desimoni (1976-1981), Contralmte. Rodolfo Luchetta (1981-1982), Rodolfo Enrique Casis (1982-1983) y Héctor Salvi (1983).

Los efectos del modelo neoliberal impartido por la dictadura cívico militar dejó graves secuelas en el aparato productivo santafesino, en especial en la zona del cordón industrial del

Gran Rosario. Dicho proceso se prolongó y agudizó a lo largo de las décadas del '80 y '90 (Águila, 2006).

Con el retorno del régimen democrático en 1983 y de manera consecutiva a lo largo de más de dos décadas, la gobernación fue encabezada por los dirigentes del Partido Justicialista: José María Vernet (1983-1987), Víctor Reviglio (1987-1991), Carlos Reutemann (1991-1995), Jorge Obeid (1995-1999), Carlos Reutemann (1999-2003) y Jorge Obeid (2003-2007).

Durante los años '90 las administraciones provinciales se acoplaron a las reformas económicas del Estado Nacional y las medidas de los organismos de créditos internacionales, sin delinear políticas propias. Ello se tradujo en una dinámica económica asimétrica y desigual entre el binomio norte y centro-sur. Más tarde, medidas como la diversificación de la producción, la integración regional y la búsqueda de nuevos mercados internacionales, constituyeron algunas de las alternativas posibles para hacer frente a la crisis (Alonso, 2006).

En tanto, “las gobernaciones de Reutemann y Obeid avanzaron en la reforma integral de las estructuras administrativas, escolares y de salud, y en la privatización de empresas públicas” (Alonso, 2006: 142) . No obstante, en algunos casos, dada la resistencia de los sectores afectados, muchas transformaciones no llegaron a concretarse.

Luego del estallido social y económico de diciembre de 2001, la provincia comenzó a mostrar signos de recuperación económica y disminución de los índices de desempleo del sector agropecuario e industrial como resultado de las políticas proteccionistas implementadas por los gobiernos nacionales que se sucedieron de 2002 a 2015.

A partir de 2007 el signo político dominante hasta 2019 fue el Partido Socialista, bajo un “modelo alternativo de gestión pública” (Alonso, 2006: 154), a través de los mandatos de: Hermes Binner (2007-2011), Antonio Bonfatti (2011-2015) y Miguel Lifschitz (2015-2019). A este último lo sucedieron el dirigente peronista Omar Perotti (2019-2023) y Maximiliano Pullaro, de diciembre de 2023 al presente, por el frente Unidos para Cambiar Santa Fe (UCR).

## **Reseña histórica de la ciudad de Villa Constitución**

La ciudad de Villa Constitución, cabecera del departamento Constitución, se encuentra situada en el sudeste de la provincia de Santa Fe, al norte del límite interprovincial con la provincia de Buenos Aires, siendo vecina de la localidad de San Nicolás de los Arroyos.

Su estratégica ubicación geográfica en la pampa húmeda, dentro de la región denominada “Pago de los Arroyos”, comprendida entre el arroyo Pavón, el arroyo Del Medio y bordeada por un brazo del río Paraná, fueron características naturales influyentes para su posterior desarrollo.

Durante toda la época colonial la zona fue atravesada por las carretas y arreos de ganado vacuno y mular en la ruta Buenos Aires-Potosí. Postas y hombres en tránsito, como así algunos indios, fueron quienes ocuparon efectivamente el espacio, dado en merced a los Fernández Montiel en el siglo XVII y, transmitido en 1720 a Ugarte, conociéndose a partir de este momento como “la merced de Ugarte”.<sup>17</sup>

Para el siglo XIX el espacio, ubicado en el camino de las postas, era una especie de paraje y ya se lo conocía como Puerto de las Piedras en alusión a su codiciado puerto natural de barrancas altas y aguas profundas. En 1812 se instaló un destacamento de Comandancia Militar que más tarde se convirtió en Comisaría de Campaña y luego en Guardia de Prevención. Aproximadamente desde 1827 la zona fue ocupada por criadores de ganado ovino y al poco tiempo Las Piedras comenzó a aparecer en cartas náuticas.

Hacia 1855 un grupo de vecinos del poblado<sup>18</sup> solicitaron al gobierno de Santa Fe autorización para la fundación del pueblo. El 18 de julio de 1857 se formalizó el contrato entre la empresa fundadora y los donantes de los terrenos y el 14 de febrero de 1858 fue fundado oficialmente, con la presencia del gobernador Juan Pablo López, bajo el nombre de Villa de la Constitución.

El proyecto colonizador y la nueva nomenclatura asignada al espacio estuvieron enmarcadas en la coyuntura política y económica de la época atravesada aún por un Estado no unificado producto de las constantes disputas entre la Confederación Argentina y Buenos Aires. Como sostienen Prospitti y Videla:

---

<sup>17</sup> Municipalidad de Villa Constitución, *Reseña Histórica del Municipio de Villa Constitución, realizada por el Museo Histórico Regional “Santiago Lischetti” de nuestra localidad.* Disponible en <http://villaconstitucion.gob.ar/5224-2/>

<sup>18</sup> Según un censo de la época, en 1858 había 397 habitantes distribuidos en 94 ranchos y 2 casas de azotea. (Lischetti, 1960)

“Villa Constitución había sido fundada a mediados del siglo XIX como punta de lanza de un proyecto que aunaba motivos estrictamente político-militares (frontera bélica con Buenos Aires) con las primeras iniciativas de colonización (fallida en lo inmediato en este caso)” (2012: 34).

No obstante, la localidad experimentó las primeras transformaciones significativas recién a finales del siglo XIX producto de las políticas devenidas de la inserción de Argentina al mercado mundial a través del modelo agroexportador<sup>19</sup>.

En 1890 fue habilitado el Puerto de Ultramar y la línea del Ferrocarril Central Argentino Villa Constitución-San Urbano, lo que la posicionó en un nudo ferro-portuario de importancia no sólo a nivel regional, sino provincial y nacional<sup>20</sup>. Así, la fuerza de trabajo local y de jurisdicciones vecinas quedó constituida mayoritariamente por estibadores y ferroviarios.

En términos políticos, el departamento Constitución, del que era cabecera Villa Constitución, había sido el bastión del caudillo Juan Cepeda desde fines del siglo XIX, conservador constitucionalista hasta 1912, luego radical antipersonalista. Allí predominaba la política coactiva y la policía “brava” hacia los opositores políticos, pero particularmente hacia el movimiento obrero. No obstante ello, otras orientaciones políticas tienen su relevancia dentro de la ciudad, el Partido Demócrata Progresista (PDP) y alguna facción yrigoyenista se terminaran asentando más firmemente durante los veinte (Prospitti y Videla, 2012: 38).

Como consecuencia del desarrollo del modelo agroexportador se fueron configurando formas concretas de ocupación y usos del espacio urbano villense. Según Prospitti y Videla (2012), una franja, contigua a la zona del puerto, más concretamente sobre la barranca y la calle Colón, residían en gran medida los estibadores portuarios y se hallaban las sedes de las sociedades de resistencia principalmente de filiación anarquista, como la FORA.

Otro espacio de concentración obrera era el barrio Talleres, situado en el nordeste y relativamente alejado del “centro” de la localidad. El mismo está delimitado por las vías del ferrocarril, la estación de pasajeros y los talleres de máquinas. Allí se concentraban la mayor parte de los obreros y empleados ferroviarios, los sindicatos, asociaciones de ayuda mutua y

---

<sup>19</sup> Si bien desde la época de la fundación ya se hablaba de la inminente instalación del puerto-ferrocarril, el proyecto se materializó recién tres décadas después. Llamativamente en el trazado original de 1858, realizado por el agrimensor Julián Bustinza, se reservó la lonja del “Peñón de las Piedras” para la futura empresa.

<sup>20</sup> La actividad del puerto estuvo centrada en la exportación de materias primas (trigo, maíz y lino) e importación de carbón desde Inglaterra y artículos de consumo para abastecer al ferrocarril.

club deportivo. Por su parte, podemos agregar que en el “centro” villense, teniendo como referencia a la calle San Martín, quedó concentrada la actividad comercial, administrativa, recreativa-social y religiosa.

Esta primera etapa de crecimiento económico quedó interrumpida con la crisis mundial de 1930<sup>21</sup> que afectó de manera directa a los países periféricos dependientes exclusivamente de la exportación de bienes primarios e importación de productos manufacturados como la Argentina. Ello se tradujo a nivel local con desempleo, pobreza, caída del poder adquisitivo, represión y un éxodo de alrededor de 200 familias que emigraron hacia otras ciudades del país en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Pese a una serie de medidas paliativas implementadas por los gobiernos concordancistas, tanto a nivel nacional como provincial, la situación continuó siendo crítica. Entre las políticas adoptadas se destacó el fomento a la obra pública como vector de reactivación económica, que en la localidad se materializó en obras como la pavimentación del tramo de la Ruta Nacional N° 9 (1931), construcción de los edificios de Correos y Telégrafos (1937), Escuela Belgrano (1939) y Elevador Terminal de Granos (1939). Sin embargo, “el fin de la Segunda Guerra Mundial y el proceso de formación del peronismo llegan en un momento clave para la localidad y su clase obrera” (Prospitti y Videla, 2012: 43).

Con la consolidación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, Villa Constitución se erigió nuevamente como un sitio estratégico para la radicación de grandes centros fabriles dada su ventajosa ubicación y conectividad. Tales fueron los casos de las fábricas Cilsa (Compañía Industrial Lanera) en 1947, Acindar (Aceros Industria Argentina) en 1948, la Fábrica de Aceites Vegetales (Asociación de Cooperativas Argentinas) en 1949, Acinfer (1955), Metcon en 1967, Marathon y una serie de talleres y pequeñas pymes destinadas a abastecer a las grandes fábricas.

El proceso de industrialización que atravesó la sociedad villense a partir de finales de la década del ‘40 trajo aparejado grandes cambios demográficos, urbanísticos y culturales. En el período 1947-1960, ante la incesante demanda de mano de obra, la localidad duplicó su población de 9.183 a 18.720 habitantes, aspecto que rápidamente le permitió ser elevada a la categoría de ciudad el 23 de septiembre de 1950 mediante la Ley provincial N° 3714.

---

<sup>21</sup> Según Bucca, (2007) hasta 1930 había en la rada un promedio que rondaba entre 15 y 20 buques que esperaban arribar al puerto.

Si nos referimos al desarrollo urbanístico, fue recién a partir de la década de 1960, con la creación de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos (1961) y la elaboración del Plan Regulador (1962), que la Municipalidad local comenzó a trazar directrices concretas en lo que concierne a la planificación urbana. En esa línea, encaró un ambicioso plan de obras públicas que incluyó pavimento de numerosas calles, mejoramiento de caminos, embellecimiento de espacios públicos, modernización del sistema telefónico, construcción de viviendas y la paulatina instalación de los servicios públicos hasta ese momento inexistentes: aguas corrientes, gas natural y cloacas. Así se fue configurando una imagen de ciudad con perfil industrial, compleja y diversa.

A principios de la década de 1970 los trabajadores metalúrgicos villenses nucleados en la Lista Marrón encabezaron una efervescente movilización y lucha combativa contra la burocracia sindical bregando por la normalización del sindicato y por el llamado a elecciones libres de la seccional local de la UOM que por entonces se encontraba intervenida. La sucesión de hechos que fueron conocidos como El Villazo, adquirieron reconocimiento a nivel nacional, y culminaron con el triunfo de los trabajadores el 16 de marzo de 1974.

El 20 de marzo de 1975 bajo el pretexto de desactivar un supuesto “complot subversivo terrorista” la ciudad fue intervenida por fuerzas policiales y paramilitares bajo la complicidad de la patronal de Acindar a través del operativo Serpiente Roja del Paraná con el propósito de disciplinar al movimiento obrero. Dichas acciones represivas, que dejaron un trágico saldo de trabajadores detenidos, secuestrados, asesinados y desaparecidos, funcionaron como un ensayo del terrorismo de Estado que luego se aplicaría con sistematicidad en todo el país tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

El desarrollo industrial villense que predominó en el periodo 1947-1975 sufrió las consecuencias de las políticas neoliberales implementadas en la década de 1990, caracterizadas por la apertura económica, endeudamiento, reconversión industrial, privatizaciones y flexibilización laboral. Ello implicó una alta tasa de despidos y el cierre de numerosas empresas, entre las que se hallan Fábrica de Aceites Vegetales (1987), Planta de Impregnación de Durmientes (1990), Ferrocarril (1991) y Cilsa (1998). La significativa pérdida del empleo industrial repercutió en el incremento en el sector de servicios y en los llamados empleos informales.

Ante la necesidad de promover actividades económicas y laborales, frente a la grave crisis desencadenada por la reconversión industrial que afectó duramente al sector

sidero-metalúrgico, en 1992 el Poder Ejecutivo Nacional autorizó la creación de una Zona Franca en el Distrito de Villa Constitución. Sin embargo la medida, junto a un sinnúmero de promesas sobre la posible instalación de empresas nacionales e internacionales, principalmente del rubro automotriz, se sumó a la lista de decepciones.

Los primeros años del siglo XXI parecen volver a favorecer a los sectores empresariales. La salida de la convertibilidad y la devaluación de la moneda, junto al congelamiento de los salarios, les permitieron recuperar rentabilidad y mercados externos que se habían perdido durante la época del “uno a uno” (Bucca, 2007: 84).

Actualmente la economía de la ciudad gira en torno a la industria metalúrgica que absorbe gran parte de la mano de obra, como así también de talleres, pymes y de la actividad comercial.

### **El barrio Talleres**

Referirnos al surgimiento y posterior desarrollo del barrio Talleres implica, tal lo hemos mencionado, al trazado ferroviario.

En 1875 el gobierno de la provincia de Santa Fe expropió los bienes de la Empresa Fundadora, y en 1878 lleva adelante la primera liquidación en remates de las quintas circundantes del trazado urbano. De este modo, los Sres. Bernardi & Fosati adquirieron los lotes 11, 12 y 57 que abarcaban el área entre las calles Saavedra, Dorrego, 9 de Julio y Guillermo Furlong (Lischetti, 1983).

Una década más tarde los propietarios vendieron el predio a Walter R. Congreve, quien a su vez vendió a los hermanos Hoppe una franja de lotes comprendidos por las calles Avellaneda, Saavedra, 9 de Julio y Dorrego. No obstante, Congreve se reservó lotes frente a lo que sería la futura estación de pasajeros que luego fueron adquiridos por Juan Milich y Juan Glasgow. Más tarde vendió al Ferrocarril la lonja que va desde las calles 9 de Julio a Guillermo Furlong y de Saavedra a Dorrego.

De esta forma, en los terrenos adquiridos y posteriormente loteados por los hermanos Hoppe, quedaron constituidos los primeros barrios de Villa Constitución, por un lado el denominado barrio Hoppe o más popularmente barrio Talleres en alusión a los talleres del ferrocarril que

simultáneamente se instalaron en las proximidades del lugar, y por otro lado, en frente del mismo, el Barrio Congreve<sup>22</sup>.

El crecimiento del barrio de forma espontánea estuvo fuertemente vinculado a las demandas del enclave agroexportador. En 1886 el gobierno nacional autorizó a la compañía británica Ferrocarril del Gran Sud de Santa Fe y Córdoba<sup>23</sup> para la construcción del puerto de ultramar y del ferrocarril, obras que fueron inauguradas en 1890. La línea férrea, habilitada por tramos, iba desde Villa Constitución, pasaba por las estaciones santafesinas de Melincué, Venado Tuerto y culminaba su recorrido en La Carlota (provincia de Córdoba). Durante el trayecto realizaba paradas en un sinnúmero de pueblos, donde además de los servicios de carga y pasajeros, brindaba otros tan esenciales como los de correspondencia y encomiendas.

La construcción de la infraestructura ferroviaria, el tendido de vías, y el armado de las locomotoras demandó mano de obra calificada extranjera:

“Nace así mismo, como consecuencia inmediata, una regular colonia británica constituida por los conductores de locomotoras y sus familias. Los campos circunvecinos se pueblan de “chacras” de extranjeros, de hijos de éstos y en donde moran, desde lejanos tiempos, varios criollos” (Lischetti, 1983: 8).

De ese modo, en las primeras décadas el barrio fue configurando una particular fisonomía donde residían tanto el superintendente del ferrocarril y su familia en un predio residencial conocido como Monte Yenssen<sup>24</sup>, los empleados jerárquicos administrativos en los popularmente denominados “chalets de los ingleses” y los operarios u obreros del riel que vivían en casas de menor porte. Además se establecieron comercios y establecimientos destinados a abastecer las necesidades del lugar.

A diferencia de otros barrios ferroviarios del país, la singularidad de Talleres es que se levantó dentro del cuadro de estación, es decir, delimitado por los inmuebles y bienes de la empresa.

---

<sup>22</sup> Actualmente se denomina barrio Talleres de manera general a la suma de los barrios: Hoppe, Congreve, Talleres I y Talleres II.

<sup>23</sup> A principios del siglo XX pasó a manos del Ferrocarril Buenos Aires a Rosario y pocos años después al Ferrocarril Central Argentino (FFCA).

<sup>24</sup> En 1964 el lugar fue cedido por el Estado nacional para funcionar como sede de la Escuela Secundaria de la congregación religiosa Hijas de Cristo Rey.

Los resultados de crecimiento económico del modelo ferropuertoario local se hicieron notar a partir de principios del siglo XX y se tradujo en el crecimiento del lugar. A diferencia de los trabajadores portuarios, donde el trabajo tendía a ser precarizado e informal, los ferroviarios tenían estabilidad y “un status social incomparable en su época” (Bucca, 2007: 50). Sin embargo, los reclamos y conflictos laborales no tardaron en aparecer, lo que decantó en huelgas y la progresiva organización gremial. En 1915 se abrió una filial de La Fraternidad (maquinistas), y en 1920 de la Unión Ferroviaria (empleados y obreros). Poco después los trabajadores, en el marco del auge del asociacionismo, fundaron la Asociación Mutual Ferroviaria (1921).

Un aspecto para destacar del barrio, como explican López y Aguirre (2012), es que su organización centrada en la actividad ferroviaria, lo convirtió en una verdadera comunidad ocupacional. Por lo tanto, los trabajadores y sus familias organizaban su vida cotidiana en torno a la actividad laboral: frecuentaban los mismos espacios, comercios, club, plaza, escuela, sindicato y mutual.

La relativa distancia del centro villense y la pujanza económica del barrio fueron moldeando una fuerte identidad y redes de solidaridad barrial, que se mantienen hasta el día de hoy. De allí la referencia al barrio como la República de Talleres, en alusión al alto nivel de autonomía que poseía<sup>25</sup>. Para los años ‘30 ya contaba con dependencias oficiales como la Escuela Primaria N° 500 Domingo F. Sarmiento (1900), Estafeta Postal (1904) y la Seccional de Policía N° 2 (1925).

Con el correr de los años fueron surgiendo diversas instituciones con el objetivo de atender las inminentes necesidades del lugar, en especial las de índole deportivo. Una de ellas fue el Club Atlético Porvenir Talleres en 1926, una entidad que contribuyó a reforzar la identidad barrial con sus colores azul-amarillo y la utilización del gentilicio “tallarin” para referirse a los socios. Otros clubes surgidos al calor de la pasión deportiva son los aún existentes: Club Náutico Bartolomé Mitre (1940) y el Club Los Andes (1950).<sup>26</sup>

Si nos referimos al ámbito recreativo y cultural, Talleres fue gestando sus propias propuestas. En 1913 tuvo lugar una prematura función cinematográfica y años más tarde el Club Atlético

---

<sup>25</sup> Algunos testimonios recuerdan una frase que resonaba con frecuencia entre los vecinos del lugar: “¿Va para el pueblo?”. La misma nos da una idea de ciertos imaginarios construidos desde el espacio vivido en torno a la distancia que ya hemos dado cuenta entre Talleres y el “centro” villense.

<sup>26</sup> Otras instituciones que existieron en el barrio fueron: Sociedad Recreativa Los Amantes del Arte (1918-1926), Escuela Teórico-Práctico Ferrocarrilera (1926-1976) y la Biblioteca Pública Bartolomé Mitre (1926-1960).

Porvenir Talleres habilitó una moderna sala de proyección. Promediando los años '30, la misma entidad deportiva instaló potentes altavoces en la torre de su sede y dió inicio a la primera propaladora del barrio que amenizó el aire del vecindario con música e información. Por su parte la sede del club fue escenario de los grandes bailes y presentaciones artísticas de importantes orquestas y cantantes locales y nacionales de la época. Sin olvidarnos de la festividad del carnaval que, como es de imaginar, tuvo en el barrio su propia fiesta con corsos sobre calle Saavedra, entre Avellaneda y Libertad.

En 1948, durante el gobierno del gral. Juan D. Perón, los ferrocarriles fueron nacionalizados, así el ramal local (FCCA) fue absorbido por la línea del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre (FCGBM) y los trabajadores pasaron a ser empleados públicos. Ya en manos del Estado, el medio de transporte se convirtió en una “herramienta para el desarrollo del mercado interno y para profundizar el proceso de sustitución de importaciones” (Bucca, 2007: 60-61). Más allá de los beneficios que implicó en términos estratégicos, la decisión de estatizar los trenes tuvo un fuerte impacto simbólico de reivindicación de la soberanía nacional, frente a la fuerte injerencia que hasta entonces ostentaba Inglaterra sobre la política y la economía argentina.

Llegado el año 1951, con el objetivo de complementar y enriquecer el complejo ferroviario, el Ministerio de Transportes de la Nación destinó alrededor de 30 millones de pesos para la instalación de una Planta de Impregnación de Durmientes en Villa Constitución. La empresa, única en su tipo en toda Sudamérica, proveyó desde entonces maderas para la instalación y reparación de las vías de todo el país.

Sin embargo, el servicio de transporte de pasajeros ferroviario local comenzó a declinar a partir de los años '50. Ello se debió al cada vez mayor predominio de las líneas de ómnibus con ventajosas rutas pavimentadas, y el proceso de migraciones internas que fue disminuyendo el flujo de pasajeros de los pueblos. Para la década de 1960, al tiempo que se reemplazaron las viejas máquinas a vapor por locomotoras diésel, se redujo la frecuencia de viajes a tres veces semanales (Bucca, 2007).

El 26 de abril de 1977, en el marco de una serie de políticas de cierre de ramales encabezada por la última dictadura cívico-militar, la estación de pasajeros fue clausurada definitivamente, quedando reducida la actividad sólo al transporte de cargas. Ello impactó no sólo en el transporte público de la ciudad sino en las localidades de la zona que estaban conectadas mediante las vías férreas. Luego de esta medida, el “barrio Talleres perdió el brillo de la

‘Edad del Riel’” (Bucca, 2007: 62). Para principios de la década de 1980 el nivel de abandono era evidente y ya se hablaba de la “estación olvidada” al tiempo que se debatían proyectos para darle nuevos usos comunitarios<sup>27</sup>.

Durante la década de 1990, el gobierno menemista, bajo la influencia del ministro de economía Domingo Cavallo, privatizó la empresa estatal Ferrocarriles Argentinos, arrasando con lo que quedaba de la estructura ferroviaria. La línea FCGBM fue transferida a la empresa Buenos Aires al Pacífico (BAP), vinculada al grupo económico Pescarmona, que al considerarla no rentable, sólo ocupó la estación de carga y abandonó por completo las demás instalaciones<sup>28</sup>. Pocos años después la empresa fue vendida a Ferrovía Sud Atlántico S.A (FSA), grupo de capitales brasileños, que terminó trasladando el patio de cargas a la vecina localidad de Empalme Villa Constitución.

Sumado a la desregulación de la empresa estatal de trenes, también se produjo el cierre de la Planta de Impregnación de Durmientes, lo que terminó con el despido de 160 trabajadores y de 400 ferroviarios que se sumaron a la masa de desocupados (Bucca, 2007).

Toda la infraestructura ferroviaria constituida por vías, galpones, talleres, almacenes, estación y residencias jerárquicas sufrieron la desidia y el desmantelamiento imperante de esos años y fueron víctimas de reiterados saqueos, hechos de vandalismo y ocupaciones. No casualmente, han sido los mismos vecinos y ex trabajadores quienes se convirtieron en “guardianes del patrimonio”, resguardando del olvido numerosos objetos, fotografías y documentación. Por su parte la Municipalidad en 1994, luego de una serie de trámites administrativos para obtener su custodia, tomó posesión efectiva del inmueble de la estación de pasajeros que desde entonces funciona como sede de la Secretaría de Desarrollo Humano<sup>29</sup>.

Las políticas de exclusión social mencionadas anteriormente no sólo fueron perjudiciales para el barrio sino también para su entorno. Como consecuencia del desempleo y el aumento de la pobreza, en las grandes extensiones de terrenos fiscales adyacentes a Talleres, han ido surgiendo paulatinamente hasta el día de hoy diversos barrios populares, en su mayoría con familias provenientes de otras localidades. Este aspecto no ha sido menor en lo que hace a los

---

<sup>27</sup> Etapa, agosto 1983, “*La estación olvidada...*”.

<sup>28</sup> Un documento presentado en 1999 ante el legislativo local por el Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) denunció a BAP por el incumplimiento de la concesión a razón de haber incrementado la desocupación y la inseguridad, además de haber deteriorado la imagen de la ciudad ante el deplorable estado de abandono de las instalaciones. Del Sur, 18/06/1999, “*Quieren que el grupo Pescarmona indemnice a la municipalidad*”.

<sup>29</sup> Del Sur, 19/05/1995, “*Acción Social se muda*”.

procesos de construcción de la identidad del antiguo barrio, ya que en los últimos años han surgido iniciativas para revalorizar y divulgar la historia del lugar.

En 2012 la Municipalidad de Villa Constitución, en un trabajo mancomunado junto a la Escuela N° 500, inauguró una sala anexo del Museo Municipal en las instalaciones de la antigua estación de pasajeros<sup>30</sup> gracias al aporte de donaciones de los propios vecinos. También se han editado algunas publicaciones<sup>31</sup> y se han creado grupos la red social Facebook para compartir recuerdos y fotografías de manera colaborativa<sup>32</sup>.

Por último es importante resaltar que el barrio Talleres, dentro del espacio urbano, se erige como una zona de alto valor arquitectónico y patrimonial, formando parte del circuito turístico local<sup>33</sup>. A diferencia de lo sucedido en la zona centro donde han desaparecido numerosos inmuebles históricos, el barrio ferroviario aún conserva gran parte de las viviendas de la época del enclave agroexportador.

### **Espacio público y vida cotidiana**

Así como sostiene Romero (2013) que “la plaza mayor debía ser el núcleo de la ciudad”, en este caso también podemos decir que a escala barrial las plazas tienen un rol clave. Un aspecto común a destacar de las entrevistas realizadas a los vecinos del barrio Talleres tiene que ver con los recuerdos y anécdotas que emergen en el discurso sobre dicho espacio público.

Tras la creación de la plaza del barrio en 1935, el espacio se fue convirtiendo en un sitio más del paisaje urbano y a su vez sus usos quedaron sujetos a la reproducción de la vida cotidiana. En este último aspecto, como expresa Reguillo:

“La vida cotidiana se constituye en un lugar estratégico para pensar la sociedad en su compleja pluralidad de símbolos y de interacciones ya que se trata del espacio donde se encuentran las prácticas y las estructuras, del escenario de la reproducción y simultáneamente, de la innovación social” (2000: 1).

---

<sup>30</sup> En el año 2019 a través de la Ordenanza N° 4807 el sitio fue declarado Monumento Histórico Municipal.

<sup>31</sup> Entre las publicaciones se pueden mencionar: la obra de Liria Iglesias “La esquina olvidada” (2012) y los tres libros de Carlos Montini “La República I” (2013) y “La República II” (2014).

<sup>32</sup> <https://www.facebook.com/groups/732548160225249>; <https://www.facebook.com/barriohoppe>

<sup>33</sup> El barrio y su zona de influencia ha sido incluido, en los diversos proyectos de planes urbanos, dentro de la categoría de “valor patrimonial”.

Esa cotidianidad que según la autora se desarrolla en la certeza de la repetición y se escuda detrás de una aparente “normalidad” es ante todo un tejido de tiempos y espacios que van conformando un universo de sentidos de lo posible. Así es como dentro de los diversos lugares comunes del barrio se inscribe la plaza como verdadero espacio de sociabilidad que es habitado y atraviesa los diferentes ciclos de vida de los actores, que va desde la infancia hasta la adultez.

Los recuerdos más elocuentes se remontan a la primera infancia, donde los usos del espacio están vinculados al juego y la recreación de los niños y niñas. En especial, a partir de la década de 1950, donde con las reformas y la posterior instalación de juegos se convirtió en un sitio obligado de los más chicos luego de la jornada escolar y durante los fines de semana. Dichos relatos, muchos de los cuales son compartidos en los grupos de las redes sociales, están teñidos por la nostalgia y la evocación de algunos personajes anecdóticos como el placero Mohamed, quien en esos años tuvo a su cargo el cuidado del espacio verde (Figura 1).

**Figura 1**

*Espacio público y vida cotidiana.*



Nota. Niños y niñas del barrio disfrutando de los juegos luego de la jornada escolar en los años '60. Tomado del grupo de Facebook “Amigos y vecinos de Talleres” (26/03/2024).

También muchos aún evocan una de las atracciones más anheladas de los chicos del barrio: “la calesita de Meraldi”, que se hallaba ubicada en un predio frente a la plaza. Otros aún conservan el recuerdo del paisaje natural de la placita, conformado principalmente por ejemplares de palos borrachos, siempreverdes, tuyas, que servían de escondite y brindaban sombra durante la temporada estival.

Por su parte, los adolescentes y jóvenes también encontraron en la plaza un sitio de encuentro, escenario de charlas e incluso de citas a la hora de dar los primeros pasos en el amor. En tanto, los adultos, además de acompañar a sus hijos y nietos, al tratarse de un lugar de tránsito diario, ya sea para ir al trabajo, al mercado, al sindicato, al club, o tan sólo a la parada de colectivo, era un espacio propicio para el diálogo y la sociabilidad entre vecinos, más aún si nos referimos a una época donde prevalecía la comunicación interpersonal.

A partir de las experiencias del espacio vivido, que intentamos recuperar en las entrevistas realizadas, podemos decir que la referencia al nombre de la plaza por parte de los vecinos y vecinas están divididas, por un lado aquellos que la llaman Eva Perón y otros que sólo aluden a la misma como plaza de Talleres. Lo mismo se replicó a la hora de indagar sobre el contexto político y social del barrio de épocas pasadas, que mientras que en algunos casos se narró con facilidad, en otros tendió a ser omitido.

Aquí el concepto de memoria de Jelin (2007) como campo de tensiones, disputas y contradicciones, puede ayudarnos a comprender esas complejidades. Para la autora, la memoria es un proceso abierto, no lineal y nunca acabado, que se construye siempre desde un tiempo presente, recuperando el pasado y proyectando determinadas expectativas a futuro. Ese contexto se torna un elemento clave a la hora de habilitar o no el ejercicio reflexivo de la memoria. Por ello creemos que en nuestro caso dicho “presente”, momento en que se realizaron las entrevistas, se vió signado por un clima social de polarización, desencanto y discursos anti-políticos.

Otro autor que nos brinda herramientas para entender los procesos de memoria es Pollak (1989), quien plantea que frente a los procesos de encuadramiento -realizados en ciertos momentos históricos por las clases dirigentes con el fin de situarla en un marco, determinar sus límites y establecer su trasfondo-, la memoria oficial suele ser refutadas por las memorias subalternas, las cuales permanecen intactas en la clandestinidad, son transmitidas oralmente y se fortalecen con el paso del tiempo “hasta el día en que puedan aprovechar una ocasión para

invadir el espacio público y pasar de lo “no-dicho” a la contestación y la reivindicación” (Pollak, 2006).

## **CAPÍTULO IV - Análisis de un espacio en disputa**

---

### **1935-1951: En honor a “obra del buen gobernante del pasado”**

Antes de avanzar con el análisis y en consecuencia con los objetivos y los referentes teóricos, es importante recuperar el contexto político-económico local que, en diálogo con los discursos a analizar, nos permitirá aproximarnos a reconstruir los efectos de sentido.

Como sostienen Aguirre y López:

“El FCCA era hacia 1930 la empresa que movía la economía de Villa Constitución. Los ferroviarios constituían la mayoría de los trabajadores del pueblo, seguidos por los portuarios. De la actividad del puerto y los sueldos de estos trabajadores dependía el movimiento económico de Villa” (2012: 148).

Ello nos permite comprender la importancia y centralidad que tuvo el barrio a principios del siglo XX. Sin embargo, los efectos de la crisis económica internacional de 1930 afectó de manera directa al complejo agroexportador reduciendo la actividad portuaria al mínimo, lo que generó un importante número de desocupados y un inminente éxodo de familias hacia otras ciudades en búsqueda de trabajo. No obstante, las favorables condiciones laborales de los obreros del ferrocarril, le permitió al barrio gozar de cierta autonomía y confort con respecto al resto del pueblo.

En términos políticos, como ya fue expresado en la contextualización, el período comprendido entre 1930-1943 fue conocido como la Restauración Conservadora e implicó una alianza entre partidos políticos.

A nivel local, como expresan Aguirre y López (2012), en la década del ‘30 las figuras políticas concordancistas más destacadas fueron José Porfirio Luzuriaga<sup>34</sup> y Tulio Marzorati<sup>35</sup>. Ambos adversarios, pertenecientes a distintas facciones de la UCR, eran médicos y se radicaron en Villa Constitución en 1930 para trabajar en el Dispensario Antivenéreo.

---

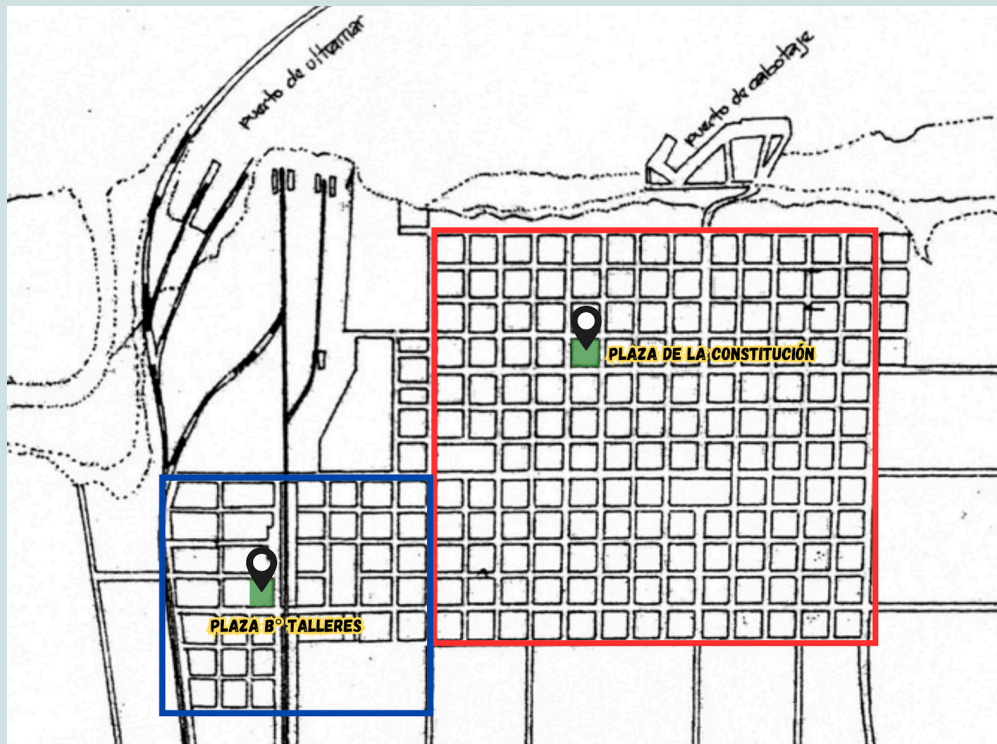
<sup>34</sup> Presidente Comunal: (1934-1935); (1936-1938); (1940-1941); (1942-1943). Interventor: (1943-1943).

<sup>35</sup> Presidente Comunal: (1931-1932); (1938-1940).

Desde entonces fueron consolidando sus liderazgos políticos que se fundaron en el afecto popular y el prestigio dado por el desempeño de la profesión.

**Figura 2**

*Plano de la zona urbana de Villa Constitución hacia la década de 1930.*



Nota. Lo delimitado con color rojo indica el ejido urbano original de 1858 (zona centro). Lo indicado en color azul señala al barrio Talleres. Elaboración propia a partir del plano realizado por el Arq. Roberto Fernandez. Gentileza Museo Histórico Regional Santiago Lischetti.

Así Talleres se convirtió en un espacio clave de las componendas políticas de José P. Luzuriaga<sup>36</sup> gozaba en el barrio de un fuerte apoyo, dado su trabajo como médico del ferrocarril, factor que le permitió tener un contacto cercano y directo con los vecinos y dirigentes sindicales del barrio, quienes en muchos casos luego ocuparon importantes lugares en su gabinete. Mientras que en el centro las intenciones de voto estaban más definidas, Talleres era el sector más difícil de cooptar por parte de los adversarios de Luzuriaga. Por citar un ejemplo, en las elecciones comunales de 1941 logró ganar los comicios a pesar de la alianza opositora nucleada en la Unión Vecinal.

<sup>36</sup> El periódico El Defensor con elogiosas palabras describe las singulares cualidades morales del Luzuriaga y lo llama “el médico de los pobres” (El Defensor, 31/10/1942, p.3). Por su parte, años después, uno de sus adversarios lo recordaba como “médico de buena estampa, simpaticón y consumado demagogo (...) precursor local de Perón” (Cafferata, 1988: 183).

En este contexto fue creada la plaza del barrio Talleres en el año 1935, durante la breve intervención comunal de José Di Donatti, vecino de talleres, militante gremial de la Unión Ferroviaria y cercano a Luzuriaga. La misma ocupa un tercio de manzana y se halla ubicada frente al extenso predio de la antigua Estación de Pasajeros del Ferrocarril, entre las calles Avellaneda, Saavedra (Hoy Pbro. Daniel Segundo) e Independencia. (Figura 2).

Anteriormente en ese espacio, de acuerdo a relatos orales de los vecinos más antiguos de la zona, se hallaba emplazada una humilde vivienda. Asimismo, no son pocos los que señalan que desde fines del siglo XIX al realizar la planificación del barrio, la compañía británica, ya había destinado tres terrenos que presuntamente serían destinados para escuela, jefatura de policía y plaza pública<sup>37</sup>.

De acuerdo a Lischetti (1960), el predio fue adquirido por la comuna a través de una permuta con el Dr. Juan Esteban Milich, a cambio de un inmueble más una suma adicional de dinero. Así quedó constituida formalmente la segunda plaza local, luego de la plaza De la Constitución construida en 1865 y situada en el centro del pueblo. El nuevo sitio no recibió nombre alguno, tan solo fue referenciado por su emplazamiento topográfico como plaza de Talleres.

Dicha intervención de la comuna también se halla íntimamente entrelazada con el contexto urbano del país. Siguiendo a Gorelik (2010) durante el transcurso de los años '20 y '30 tuvo lugar la irrupción pública del barrio y a su vez el fortalecimiento de la urbanística como disciplina. Desde entonces el fenómeno barrio, comenzó a ocupar el centro de las atenciones políticas, sociales, culturales y demandó a las autoridades la posibilidad de delinear instrumentos capaces de integrar, acercar el bienestar y ciudadanizar a los sectores populares. Tal es así que la creación de espacios verdes tuvo un rol clave. En la provincia de Santa Fe, frente al insistente reclamo por los escasos espacios públicos existentes, la legislatura provincial sancionó en 1935 una novedosa Ley de Creación de Parques y Paseos:

“(…) pensados como focos de construcción de ciudadanía, como impulsores de la forma urbana, así como ámbitos de recreación y ejercicios físicos, cuestiones claves para el Estado para dirigir el proceso de modernización de las ciudades” (Parera, 2018: 92).

---

<sup>37</sup> Hasta el momento de la realización de la presente tesina no hemos podido hallar el plano del trazado original del barrio. Curiosamente al día de hoy siguen existiendo dos terrenos baldíos ubicados en esquinas en los cuales nunca se edificó: Avellaneda-Independencia; y Avellaneda-Urquiza.

Así, retomando con nuestro objeto, poco antes de formalizada la adquisición comunal, el periódico El Defensor relató el acontecimiento bajo el título “Talleres tendrá plaza” y lo expresó en los siguientes términos:

“(…) Talleres tendrá su plaza propia de esparcimiento para sus pobladores, y justo sería, ahora, que se lleven a cabo cuanto antes los trabajos relacionados para su embellecimiento” (El Defensor, 06/07/1935).

Como se puede apreciar, la creación de dicho espacio público fue concebido como una iniciativa que vino a suplir una falta de un lugar de “esparcimiento” para los vecinos del barrio. Esto adquiere mayor relieve si consideramos la notable distancia existente entre el barrio y la plaza central. Asimismo, el pedido de “trabajos para su embellecimiento” nos permite dilucidar el anhelo de transformar el antiguo lote baldío en un nuevo espacio social.

Por otra parte, si bien al principio sólo se utilizan representaciones referidas al espacio para un mero uso orientado al “esparcimiento/recreación”, artículos posteriores señalan otras prácticas ciudadanas que comenzaron a emerger<sup>38</sup>.

Llegado el año 1939, la plaza recibió su primera denominación, por medio del decreto N° 28<sup>39</sup> del 24 de agosto, con el nombre del Gobernador Dr. Simón de Iriondo<sup>40</sup>. Si bien no hemos podido conseguir el texto de dicha normativa en los archivos municipales, podemos reconstruir sus sentidos a partir de las representaciones de la prensa donde encontramos una fuerte relación entre dicho acto administrativo y la coyuntura política más inmediata del momento.

Desde principios de agosto de 1939 el semanario local El Defensor destinó un importante espacio a la promoción de la próxima visita del entonces gobernador de la provincia, Dr. Manuel Iriondo<sup>41</sup> programada para el 26 de agosto del mismo año<sup>42</sup>. De hecho el día de la visita, en su edición N° 1716, el periódico dedicó toda su portada al acontecimiento con el

---

<sup>38</sup> El Defensor, 18/11/4, “Acto de desagravio al Dr. José P. Luzuriaga y a la cultura del laborioso y culto B° Talleres”.

<sup>39</sup> No hemos podido tener acceso al texto de la normativa ya que los digestos municipales anteriores al año 1950 han sido eliminados.

<sup>40</sup> Abogado y político. Dirigente político del Partido Autonomista. Gobernador de Santa Fe (1871-1874). Ministro del Interior de la Nación (1874-1877).

<sup>41</sup> Hijo de Simón de Iriondo. Dirigente político de la UCR antipersonalista. Gobernador de Santa Fe (1937-1941).

<sup>42</sup> El Defensor, 12/08/1939, “La próxima visita del gobernador”.

titular “Hoy nos visitará el Gobernador de la Provincia” e ilustró la misma con retratos de gran tamaño de Simón de Iriondo y Manuel de Iriondo.

El agasajo estuvo íntimamente pensado como un agradecimiento al mandatario por el ambicioso programa de obras públicas llevado a cabo como una medida paliativa a la crisis económica. Entre las obras más esperadas se hallaba la construcción del edificio propio de la Escuela Manuel Belgrano.

Dentro de la profusa programación que incluyó desfile, visitas a las escuelas, iglesia y Jefatura de Policía, banquete y elocuentes discursos, también estuvo estipulado un sencillo acto en la plaza en cuestión:

“Colocación de una placa de bronce dando el nombre del Gobernador Dr. Simón de Iriondo a la plaza de Barrio Talleres con motivo de haber sido dicho ilustre mandatario santafesino quien por decreto concedió carácter de comuna municipal a Villa Constitución” (El Defensor, 26/08/1939, p.1).

Días después de la jornada, El Defensor en su N° 1717 publicó una nota editorial bajo el título de “Plaza Gobernador Dr. Simón de Iriondo. Aclaración” firmado bajo el seudónimo de "Villero"<sup>43</sup>, donde se hace mención concretamente al espacio.

“Recordar a los gobernantes del pasado que beneficiaron a Villa Constitución es hacer justicia a los mismos (...) bien se ha hecho en aprobar esta iniciativa y que sea el hijo - el gobernador Dr. Manuel Iriondo - que haya tenido la dicha de asistir al acto recordatorio de la obra del buen gobernante del pasado (...) los villeros de 1939 deben estar satisfechos de esta designación ya que cuando transcurran cincuenta años, reconocerán quizás al actual gobernador Dr. Manuel Iriondo ser el constructor de la Escuela Manuel Belgrano, que hace 81 años esperaba su edificio propio y que en breve se iniciará (...)” (El Defensor, 02/09/1939, p.2).

Como se puede apreciar, la designación de Simón de Iriondo al espacio público del barrio puede leerse en términos simbólicos como una estrategia concreta de la coyuntura. La normativa sancionada por la Comisión de Fomento de manera sorpresiva a sólo dos días de la llegada de la comitiva de autoridades, la declaración del gobernador como huésped de honor, las elogiosas palabras y la declaración de día feriado en la localidad son tan sólo algunos

---

<sup>43</sup> El seudónimo “Villero” es atribuido al médico, benefactor y primer historiador villense Juan E. Milich (1885-1939).

elementos que bien nos hablan del grado de expectativas depositadas en dicho acontecimiento y el intento de reforzar, a través de la exaltación de la figura de su padre, la adhesión con su gestión ante un contexto de crítico e inestable:

“(…) la visita del Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, Dr. Don Manuel María de Iriondo a éste pueblo, ha de llenar una aspiración unánime por la impostergable necesidad de solución a las diversas iniciativas que el progreso viril de la población impone” (Decreto s/n, en El Defensor, 26/08/1939).

A su vez hay un intento por trazar un paralelismo pasado-presente entre el padre del gobernador, quien posibilitó la elevación de categoría de “comuna” a Villa Constitución, y su hijo, a la fecha también gobernador que tiene en sus manos la materialización del proyecto de un nuevo edificio para la Escuela Manuel Belgrano.

**Figura 3**

*Instantánea de los años '40.*



Nota. Se puede observar en el banco al Sr. Atahualpa Pérez, vecino del barrio. Tomado del archivo de la familia Pérez.

En este periodo, más allá de su trazado original de 1935, la colocación de veredas de ladrillo

y algunos bancos (Figura 3), el espacio de la plaza no experimentó cambios materiales significativos, al tiempo que “su aspecto en los primeros tiempos se asemejaba a un ‘potrero’ (..) sufriendo en los años sucesivos transformaciones vitales” (Lischetti, 1960: 170).

### **1951-1955: “La ilustre ciudadana”**

Como explican Aguirre y López (2013), para principios de la década de 1940 el vacío de poder y la decadencia de las fuerzas políticas de la concordancia se hicieron cada vez más notables. De ese modo, la vacante fue ocupada por el liderazgo de actores que ya venían desarrollando una profusa actividad gremial y participación activa en diversas instituciones, quienes paulatinamente fueron consolidando y articulando un nuevo tipo de sociabilidad política que decantaría en 1945 en el naciente movimiento peronista.

Un considerable número de esos nuevos actores residían en el Barrio Talleres y más tarde ocuparon cargos públicos, tales los casos de José Di Donati (Interventor Comunal y Senador Provincial), Domingo Galano (Presidente Comunal y Diputado Provincial), Luis Galassi (Concejal y Secretario de Gobierno), Carlos Callegari, Eduardo Maggioni, Hugo Francini (Concejales) (Montini, 2013).

Luego de una seguidilla de intervenciones comunales, en 1950 Villa Constitución fue elevada a la categoría de ciudad<sup>44</sup> y simultáneamente fue designado como primer Intendente Municipal Roberto J. Tizi<sup>45</sup>, quien se desempeñó en dicho cargo hasta el golpe de Estado de 1955.

Durante toda esta etapa, Talleres atravesó cambios significativos que dilucidan nuevas configuraciones entre espacio y política. En 1948, al ser nacionalizados los ferrocarriles, hubo mejoras en las condiciones laborales de sus trabajadores y por ende mayor participación. A mediados de 1950, y a merced de la necesidad de mayor espacio para sus socios, el Club Atlético Porvenir Talleres<sup>46</sup> (situado a pocos metros de la plaza) recibió, a modo de donación, terrenos pertenecientes al FCGBM para su sede deportiva que fueron gestionados por la Unión Ferroviaria directamente ante Eva Perón<sup>47</sup> (Figura 4).

---

<sup>44</sup> El autor del proyecto que elevó a Villa Constitución a la categoría de ciudad fue el susodicho Senador Provincial José Di Donati.

<sup>45</sup> Dirigente político del peronismo. Intendente Municipal (1950-1955).

<sup>46</sup> La mencionada entidad deportiva (Talleres) y el Club Atlético Riberas del Paraná (Centro) se enfrentaron por primera vez en 1931 y desde entonces ambos protagonizan el “clásico” del fútbol local (Montini, 2014).

<sup>47</sup> Las fotografías e información fueron encontradas en el archivo fotográfico de la Asociación Mutual Ferroviaria de Villa Constitución en el mes de agosto de 2021.

También, en el marco del Segundo Plan Quinquenal, la Asociación de Trabajadores del Estado mediante la CGT local proyectó la construcción de un complejo recreativo para los trabajadores con sede en la antigua residencia de la superintendencia del ferrocarril inglés<sup>48</sup>. Por otra parte, en 1952 los obreros del riel fundaron un club atlético deportivo al que bautizaron “Locomotora Justicialista”.

**Figura 4**

*Espacio y política.*



Nota. Concentración de la Unión Ferroviaria. Junio de 1950. Tomado del archivo de la Asociación Mutual Ferroviaria.

Sin embargo, otros aspectos negativos, como la falta de pavimento de las dos calles principales que unían a Talleres con el centro (Saavedra y Dorrego), continuaban imposibilitando su desarrollo y reforzando cierta tensión ya existente entre el binomio centro-Talleres, aspecto que fue objeto de duras críticas por parte de la prensa. Dichos reclamos se canalizaron principalmente en el semanario *El Villense* que dedicó numerosas editoriales para tratar problemáticas de desarrollo urbano que afectaban a la población<sup>49</sup>. Entre esos discursos, concretamente podemos rescatar uno, a modo ilustrativo. dónde se disputa con elocuencia la relación, siguiendo a Gravano, entre centro-periferia<sup>50</sup> e incluso se

<sup>48</sup> *El Imparcial*, 07/06/1952, “*Interesante iniciativa*”.

<sup>49</sup> *El Villense*, 16/05/1952, “*Un futuro para Villa Constitución*”; *El Villense*, 30/05/1952, “*Necesidad impostergable*”; *El Villense*, 25/10/1952, “*El problema de las veredas*”; *El Villense*, 01/11/1952, “*La villa y la ciudad*”.

<sup>50</sup> La disputa incluso se puede apreciar a nivel iconográfico en el escudo oficial de Villa Constitución creado poco después de ser declarada ciudad en 1950. En el diseño, todavía vigente, aparecen algunos elementos

cuestiona la hegemonía de la plaza central. La nota es titulada: “V. Constitución no empieza y termina en la Plaza San Martín” y entre otras cosas sostiene:

“(…) Visto lo que hasta ahora se ha hecho pareciera que se considerase que Villa Constitución es exclusivamente la plaza San Martín con la plaza Urquiza por único barrio. Y ahí va todo el empeño: Que hoy le colocan una vereda, o reforman un cantero, o que le agregan una lámpara, etc; y mientras tanto, no hay automóvil que se aventure en día lluvia, no diremos sólo por Barrio talleres, sino simplemente por calles Belgrano o Sarmiento, a una cuadra del centro (…)” (El Villense, 22/09/1952).

Más allá de los artículos publicados por la prensa, la disputa también se instaló en las esferas oficiales, como en el por entonces recientemente creado Concejo Deliberante. Por citar un ejemplo, en medio de los proyectos para estudiar la pavimentación total de la ciudad, el bloque oficialista presentó una minuta de comunicación para que se disponga el inmediato estudio de la pavimentación de las calles del barrio Talleres por las que pasaba el colectivo local aludiendo a la urgencia de “dar a ese barrio un mínimo de comodidad para tránsito de sus habitantes”. La medida fue objetada por la oposición argumentando que primero debían pavimentarse las calles del centro y “realizarse otras obras de mayor importancia”<sup>51</sup>.

En el marco descrito anteriormente, para 1951 la plaza de Talleres recibió una nueva nomenclatura. En la sesión del 30 de junio del mismo año la Comisión Administradora Municipal resolvió designar con el nombre de “Eva Perón” al espacio verde. La normativa fijaba como fecha oficial para instituir la nueva denominación de la “ilustre ciudadana” el día 17 de octubre en un acto popular y a su vez facultaba a la Municipalidad para que ésta realice las obras necesarias para lograr su mejoramiento. De esta forma la plaza no sólo tuvo una intervención simbólica, sino material.

Con respecto a su anterior nombre, Gdor. Simón de Iriondo, el mismo es omitido no habiendo alusiones en la prensa ni en la normativa, tan sólo: “Deróguese toda disposición que se oponga a la presente”<sup>52</sup>. Es probable que debido a la considerable distancia entre 1939 y 1951, acompañado por otros aspectos como el abandono del plaza, la inminente decadencia

---

identitarios como el río, barcos, elevador, fábricas, chimeneas y una espiga de trigo y otra de maíz. Sin embargo, sorpresivamente no hay ninguna representación sobre el ferrocarril.

<sup>51</sup> El Imparcial, 11/07/1952, “Realizó una laboriosa reunión el Concejo Deliberante”.

<sup>52</sup> Nota de la Comisión Administradora Municipal, 02/07/1951.

del conservadurismo, la emergencia de un nuevo tipo de sociabilidad política y la decisión de poner fin a los gobiernos de fraude, el nombre haya sido desestimado rápidamente.

En tanto, la elección de la denominación Eva Perón no es arbitraria, pues nos habla de la fuerte identificación que tenía el barrio con el peronismo durante esos años, a pesar de otras ideologías que también convivían en Talleres. Ese aspecto lo hemos podido recuperar con algunos relatos de los entrevistados, que incluso muchos recuerdan la existencia de una Unidad Básica que estaba ubicada en barrio Hoppe:

“Talleres era muy peronista.... Se hacían matar por Perón” (Entrevista a Gladys Longhi, 30/03/2023)

Como vemos, las representaciones de la normativa sólo se refieren a la “Ilustre ciudadana” y tampoco hay considerandos que fundamentan la acción. A diferencia de la denominación de 1939, esta vez consistió en un homenaje a una figura política del presente histórico, con la novedad de tratarse del nombre de una mujer política.

Cabe destacar que a lo largo de este periodo también hubo modificaciones de dos nombres de calles del centro de la ciudad que imprimieron un nuevo sentido al espacio urbano. Las hasta entonces calles Rioja desde San Martín a Saavedra fue denominada Presidente Perón (tramo de la vieja Ruta Nacional N°9 hacia Empalme) y la calle Buenos Aires (lateral a la plaza De la Constitución) fue sustituida por Eva Perón. Además el hospital departamental pasó a llamarse Centro de Salud María Eva Duarte de Perón<sup>53</sup>.

La gestión de Tizi se ocupó, entre otras obras, del embellecimiento de plazas y paseos<sup>54</sup>, y en particular a dar forma a las plazas Talleres y Urquiza.

En la plaza Eva Perón, se trazaron diagonales, se construyeron veredas de mosaico y se colocó un mástil, columnas de alumbrado y se instalaron bancos de mampostería. Simulando una especie réplica de la plaza del “centro”, con una nueva distribución formada por diagonales que confluyen en un mástil central, donde desde entonces el vecindario ve flamear la bandera nacional, también nos habla de una clara voluntad desde el espacio concebido de integrar y hacer partícipes a los vecinos del barrio en pos de apropiarse del lugar.

---

<sup>53</sup> El Imparcial, 07/06/1952, “Hospital Provincial María Eva Duarte de Perón”.

<sup>54</sup> El Imparcial, 20/03/1952, “El Intendente Municipal dió cuenta al C.D de su gestión administrativa en el año 1952”.

A partir de los registros periodísticos relevados, las ejecución de las obras son remarcadas con énfasis:

“(…) Es digno de destacar que que las mismas [obras] vienen a barrer con un lamentable olvido en que se había dejado a Barrio Talleres desde hace mucho tiempo y por tal motivo los vecinos de ese sector de la ciudad pusieron una nota entusiasta en el acto realizado” (El Villense, 30/05/1952, p.1)

Debido a que los trabajos no estuvieron a término para la fecha estipulada, mediante el Decreto Municipal N° 144 del 15 de mayo de 1952 se prorrogó la fecha de bautizo oficial para el día 25 de mayo aprovechando los actos celebratorios de la gesta de Mayo de 1810 organizados por la Comisión Popular de Festejos en la Plaza Eva Perón. El documento también indica el descubrimiento de un monolito y placa con el nombre de la “ilustre ciudadana”.

El acto consistió en una concentración en la plaza central, izamiento a la bandera, homenaje con ofrenda floral al pie del busto del Gral. San Martín y un posterior desfile por las avenidas San Martín, Pte. Perón y Saavedra hasta llegar a la plaza Eva Perón, donde se repitió la ceremonia y se dejó inaugurada dicha plaza<sup>55</sup>.

Aquí es preciso remarcar la fuerte carga simbólica que tiene el día de la imposición del nombre del espacio público, pues se trata nada menos que una de las fechas conmemorativas de mayor jerarquía en el calendario nacional y que en el peronismo adquirirá una nueva connotación. Como sostiene Gené (2005), durante este periodo hubo una clara intención de asociar la jornada del 17 de octubre de 1945 con la de Mayo de 1810 y con los sucesos de la Reconquista de la ciudad de Buenos Aires de 1806. Concretamente a lo que hace al 25 de Mayo “se atribuía a los acontecimientos de 1810 el valor de haber sido el primer jalón en el proceso de la independencia, cumplido en 1945” (*Idem*: 73).

Por su parte, el desfile que conectó el centro con Talleres y el posterior acto en el barrio, dilucida cierto corrimiento y disputa en torno a la histórica centralidad que ocupó la plaza De la Constitución en la realización de los actos patrios, prácticamente desde la fundación.

---

<sup>55</sup> El Imparcial, 31/05/1952, “Alcanzó lúcidos contornos los festejos del 25 de Mayo”.

Otro aspecto que le asignó especial sentido al acto de imposición de nombre es el contexto de la enfermedad<sup>56</sup> y posterior muerte de Eva Perón, acontecida el 26 de julio de 1952, tan sólo dos meses después de la inauguración de la plaza. A partir de ese hecho dicho espacio público se convirtió en el escenario principal de homenaje y recordación dando lugar a prácticas instituyentes, que como veremos más adelante, se extendieron en el tiempo.

Tras la muerte de Evita se organizó un acto oficial que consistió en una procesión de antorchas que partió desde la Plaza Eva Perón hasta un altar cívico levantado en la Plaza de la Constitución<sup>57</sup>, mientras que en el Palacio Municipal fue inaugurado un busto de Evita<sup>58</sup>. Al día siguiente se efectuó el cierre de la ceremonia en el mismo sitio:

“(…) el domingo se ofició una misa, y al finalizar, niños de las escuelas, en emotiva manifestación, se encaminaron a la plaza Eva Perón, depositando al pie del monolito numerosas ofrendas florales. Previamente algunas palabras para enaltecer la obra cumplida por Eva Perón, se guardaron 15 minutos de silencio, con lo que se puso fin a los homenajes tributados en nuestra ciudad a la Jefa Espiritual de la Nación, tan prematuramente arrebatada por el destino” (El Imparcial, 15/08/1952, p.1).

Poco tiempo después fue creada una comisión pro-monumento y se instaló un busto<sup>59</sup> de Eva Perón que vino a complementar el modesto monolito ya existente y sirvió a su vez para reforzar la identidad del lugar. Dicha iniciativa no distó de lo acontecido en el resto del país, que de manera sostenida desde 1951 -y más aún luego de su fallecimiento-, comenzaron a instalarse esculturas en plazas, paseos y parques públicos, cimentando así el proceso de canonización de la imagen de Evita (Ares, 2019).

Como dijimos esa nueva materialidad construyó nuevos sentidos en el espacio, puesto que ya no se trataba de una simple placa inadvertida, sino de una representación, un busto de estilo

---

<sup>56</sup> Poco antes del fallecimiento de Evita, se realizaron numerosas misas en la ciudad para bregar por su recuperación. El Imparcial, 13/06/1952, “*Misa por el restablecimiento de la Sra. Eva Perón*”; El Imparcial, 11/07/1952, “*Se rezó por el pronto y total restablecimiento de la señora Eva Perón*”; El Imparcial, 25/07/1952, “*Misa impetratoria por la salud de la Sra. Eva Perón*”.

<sup>57</sup> El Imparcial, 08/08/1952, “*Procesión de antorchas en homenaje a Eva Perón*”. Según Montini (2013) la marcha llegó a congregarse a 3000 personas. “Aquella marcha fue un hecho notable, donde la emoción y el amor por Evita quedó demostrado. También en la historia del barrio cuya mayoría tenía los ideales peronistas” (Montini, 2013: 33).

<sup>58</sup> El Imparcial, 15/08/1952, “*Nuestro pueblo rindió su emocionado homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación*”.

<sup>59</sup> Por ese entonces el busto de Eva Perón más replicado se inspiró en el retrato realizado por el pintor y escultor franco-argentino Numa Ayrinhac (1881-1951) que se utilizó para ilustrar la tapa del libro “*La razón de mi vida*” de la editorial Peuser. Allí se puede apreciar a Evita con el cabello rubio y recogido en un rodete trenzado, con alhajas de rubíes, con su vestido de broderie negro y la rosa de seda como prendedor (Ares, 2019).

realista alusivo de la figura evocada, que de allí en más permanecerá a la vista de todos quienes transiten por el lugar.

Para poder comprender la significación social que denotan los bustos es imprescindible remitirnos a sus orígenes en la antigüedad. Siguiendo a Ares (2019), el término del latín “bustum” significa tumba o sepulcro a raíz de la tradición de adornar los monumentos fúnebres con retratos o máscaras. La escultura consiste concretamente en la representación de la parte superior de un cuerpo humano que incluye la cabeza, los hombros, el nacimiento de los brazos y parte del pecho. Su uso se remonta al Antiguo Egipto con la conmemoración de los dioses y faraones, pero sin embargo su auge se registró en el Imperio Romano con la talla sobre materiales nobles y duraderos.

De esa manera, dioses, héroes, próceres o simplemente miembros de la familia quedaron inmortalizados en los bustos que solían ser colocados en un atrio con inscripciones alusivas en distintos sitios de los hogares. Lo particular de este tipo de esculturas es que dado los rasgos faciales que se pretenden representar, los materiales utilizados, y sumado a la considerable altura en que se erigen con respecto al suelo, denotan un fuerte sentido de honorabilidad y ejemplaridad. En el caso concreto del busto de Eva Perón, podemos agregar que además adquiere una connotación de sacralidad. Como expresa Bianchi:

La enfermedad y la muerte de Eva Perón, en 1952, acentuó la incorporación de toda una simbología religiosa: rezar por Eva Perón, hacer peregrinaciones por su salud, escribirle oraciones, eran conductas altamente valoradas (1997: 361).

Así, las prácticas de conmemoración oficial se sucedieron con similitudes año tras año hasta 1955<sup>60</sup>, momento en que otras condiciones políticas irrumpieron y determinaron cambios simbólicos y materiales en el espacio. En todos los casos, esos actos de recordación tuvieron como principales protagonistas a mujeres.

---

<sup>60</sup> El Imparcial, 05/09/1952, “Autoridades y gremios obreros rindieron homenaje a la Señora Eva Perón”. El Imparcial, 16/01/1953, “Ecos de un homenaje a Eva Perón”. El Imparcial, 31/07/1953, “Se honró la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación”; El Imparcial, 19/03/1954, “Sindicato de maestros. Homenaje a Eva Perón”. El Imparcial, 13/08/1954, “Ecos de los homenajes tributados a Eva Perón”. El Imparcial, 29/07/1955, “Actos del partido peronista femenino”.

### **1955-1973: “El ilustre benemérito demócrata y abanderado de la libertad”**

Tras el golpe de Estado ocurrido el 16 de septiembre de 1955 autodenominado “Revolución Libertadora”, que derrocó al segundo gobierno constitucional de Juan Domingo Perón, imperó un discurso “antiperonista” que centró su eje en contrastar con el periodo anterior, concebido por las nuevas autoridades de facto como “tirano” y “autoritario”.

A nivel local, tras el derrocamiento del peronismo el intendente Roberto J. Tizi fue confirmado en su cargo como Comisionado Interventor hasta el 8 de octubre del mismo año, fecha en la que fue designado un nuevo interventor por parte del gobierno provincial.

En este intervalo de tiempo, fue sancionado el Decreto Municipal N° 41 del 3 de octubre de 1955, firmado por el propio Tizi, donde se restituyeron “...sus anteriores nombres las calles y Plaza de esta ciudad que han sido objeto de modificación, desde el año 1946 a la fecha”. La normativa fundaba su determinación exclusivamente en:

Las nuevas disposiciones que establece el Decreto de la Intervención Federal, por el cual se dispone que deberán volver a sus anteriores nombres Plazas y calles públicas... (Decreto DEM N°41/1955).

Como se puede apreciar, el documento está redactado sin adjetivaciones ni representaciones concretas que argumenten la acción administrativa, más que una vaga alusión a un decreto nacional. Ello nos hace suponer que se trató más bien de una medida tomada para “cumplir” con las presiones impuestas por la Intervención Federal.

De acuerdo a testimonios de los vecinos entrevistados, el cambio de denominación del lugar fue complementado con una intervención material de fuerte carga simbólica que ha perdurado en la memoria hasta el día de hoy. En las jornadas posteriores al Golpe militar, un grupo de personas deliberadamente y sin ocultar sus verdaderas identidades, tiraron abajo y arrastraron el busto de Evita que se encontraba amarrado en el medio de la plaza hasta reducirlo en escombros. Esa violenta destrucción, fue leída como un acto de evidente disciplinamiento para el barrio, a la vez que exteriorizó sentimientos de odio, revanchismo y puso de manifiesto la incapacidad de convivir en democracia.

A merced de las distintas ideologías políticas que convivían en Talleres, tales hechos fueron experimentados con amargura y dolor, ya que generaron divisiones, contradicciones y pesares para el barrio de trabajadores.

“El golpe del ‘55 fue muy feo. Me agarró entre dos familias que quise mucho. Mientras una cantaba la marcha de la libertad, a la otra la he visto llorar (...) fue violento porque aparecieron personas que vos no te imaginabas que podían ser groseras y dañinas (...) no era la forma de terminar, se hubiese podido solucionar de otra forma, sin violencia”  
(Entrevista a Gladys Longhi, 30/032023)

Poco después, el 18 de octubre de 1955, luego de la destitución de Tizi y durante el breve paso de Julio J. Miljevic como Secretario Interventor a cargo del Departamento Ejecutivo Municipal, fue promulgado el Decreto N° 3 que derogó en todas sus formas la normativa anterior de las “autoridades municipales depuestas” por estar redactado en “una forma que no interpretaba el sentimiento de la ciudadanía”. Aquí encontramos una clara disputa en torno a un criterio de “forma” discursiva por sobre el contenido, debido a que la anterior disposición había sido sancionada por el gobierno peronista en un tono neutro que no se correspondía con la discursividad oficial deseada por el gobierno de la Revolución Libertadora.

Simultáneamente, en la misma fecha, fue sancionado el Decreto N° 4 que restituyó los nombres originales de las calles y plazas que habían sido alterados con “nombres de personas y fechas que representaban a la tiranía depuesta”. El documento, firmado por Miljevic, expresa concretamente una disputa de sentido político-ideológica que contrasta con el gobierno peronista, como también establece un juicio de valor sobre el uso de la nomenclatura urbana:

“(…) Que sólo la historia, único juez imparcial, corresponde decidir en el juicio y respeto que merecen los ciudadanos de actuación pública;

Que es norma elemental de decoro nacional evitar que los excesos de una mal entendida pasión política llegue hasta la aberración de suplantar hasta en las simples nomenclaturas a fechas y próceres de nuestra edad heroica, por nombres de personas que alientan o alentaren a esos excesos (...)”  
(Decreto DEM N°4/1955).

Puntualmente con respecto a la plaza Eva Perón, la medida no dispone su reemplazo por otro nombre, sino establece en su artículo 2° que “provisoriamente se llamará plaza Barrio Talleres”. Ello nos lleva a pensar que dada la urgencia como también la falta de consensos para asignar una nueva denominación se acudió a erradicar su nombre por plaza Barrio Talleres como efecto de sentido tendiente a neutralizar el espacio.

Esta medida debe ser entendida en relación a otra, resuelta ya en diciembre de 1955. Nos referimos al bautizo de la plaza construida por la gestión de Tizi en la manzana N° 55 comprendida por las calles San Martín, Santiago del Estero, Rivadavia y Catamarca, con el nombre de “Libertad” en “mérito y homenaje a la gloriosa gesta que restituyó para la República el imperio del derecho y de la democracia” (Decreto DEM N° 31/1955).

El 10 de febrero de 1956, durante la gestión del Comisionado Municipal José A. Santiá<sup>61</sup>, fue finalmente bautizada con una nueva nomenclatura a la plaza Barrio Talleres mediante el Decreto N° 60. El nombre escogido fue el de “Mariano Moreno” y entre las representaciones sobre su figura se expresa:

“(…) Que nuestra historia es pródiga en nombres que han merecido la consagración de la posteridad por los relevantes servicios prestados a la patria, entre los que figura con relieves extraordinarios el de MARIANO MORENO reconocido como el máximo gestor del movimiento emancipador de Mayo de 1810, Secretario del Primer Gobierno Patrio, autor de la “Representación de los hacendados”, Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Inglaterra, fundador del diario “La Gaceta de Buenos Aires”, de la Biblioteca Popular, de la Escuela de Matemáticas y del Partido DEMÓCRATA (...)” (Decreto DEM N° 60/1956).

Sin embargo, en función de la prensa relevada, el discurso de reivindicación de la figura de Mariano Moreno a nivel local por parte de sectores políticos disidentes se registra desde tiempo antes. En 1952, días previos de ser inaugurada la Plaza Eva Perón, el periodico El Villense con motivo del 25 de Mayo publicó una editorial donde remarcaba la influencia crucial de los ideales del prócer en la gesta revolucionaria<sup>62</sup>. Incluso en 1953 ingresó al Honorable Concejo Deliberante un proyecto de minuta de comunicación, presentada por la minoría (UCR), que solicitaba a la intendencia erigir un busto de Mariano Moreno en la Plaza de la Constitución en homenaje a "un verdadero numen de la revolución democrática". (El Imparcial, 26/06/1953, p. 1). Pero pese a las gestiones, la iniciativa nunca se materializó<sup>63</sup>.

---

<sup>61</sup> Dirigente político de la UCR. Interventor Municipal (1955-1956). Anteriormente ocupó en dos oportunidades el cargo de presidente de la Comisión de Fomento de 1928 a 1930) y de 1932 a 1934.

<sup>62</sup> El Villense, 23/05/1952, “*El sentido histórico del 25 de Mayo de 1810*”.

<sup>63</sup> Otras iniciativas que reflejan esas disputas simbólico-políticas fueron: un proyecto para bautizar una arteria con el nombre de Hipólito Irigoyen y un homenaje por el centenario de la Constitución de 1853. El Imparcial, 10/10/1952, “*Homenaje al ex presidente Irigoyen*”; El Imparcial, 22/05/1953, “*Homenaje a la Constitución del ‘53*”.

Como se puede apreciar la elección de la figura de Mariano Moreno no fue arbitraria. Como sostiene Figueiras, “el gobierno presidido por Aramburu reivindicó la Revolución de Mayo, la figura de Urquiza y la Batalla de Caseros” (2017: 5).

Esas referencias históricas se convirtieron el núcleo de los discursos oficiales que buscaron legitimar el período trazando paralelismos con el pasado, no siendo ajena la prensa local<sup>64</sup>. Con la nueva designación se hace evidente una disputa de sentido que pretende contrastar con elocuencia la imagen de Mariano Moreno: “demócrata”, “abanderado de la libertad”, “figura con relieves extraordinarios”, “máximo gestor del movimiento emancipatorio”, con la de Eva Perón, figura vinculada a representaciones tales como “tiranía depuesta”, “excesos” y “mal entendida pasión política”.

Ahora si nos referimos a las prácticas y usos del espacio para esta fecha, no se han podido encontrar aún referencias en la prensa ni testimonios que den cuenta de algún tipo de acto oficial de bautismo de la plaza con el nombre de “Mariano Moreno”. Probablemente se haya tratado sólo de un mero acto administrativo, una clara intervención simbólica con el propósito de “desperonizar” el espacio público del barrio. No obstante, durante la breve administración de Santiá se proyectó la instalación de diversos juegos infantiles en “la plaza existente en el Barrio Talleres recientemente bautizada con el nombre del alma de mayo” (Rosario, 15/02/1956).

Lo que sí hemos podido ratificar es la centralidad que vuelve a adquirir la Plaza de la Constitución, sitio donde durante los primeros años de la proscripción será conmemorada la “Revolución del 16 de junio” en torno al busto del Gral. San Martín<sup>65</sup>.

Además durante este período de facto, en 1958, tuvo lugar la celebración del centenario de la fundación<sup>66</sup> de Villa Constitución, y en ese marco se editó un libro oficial con la historia del pasado y presente de la ciudad. Allí se pasaba en limpio los nombres de las cuatro plazas locales: De la Constitución, Gral. Urquiza, Libertad y Mariano Moreno. De esta última, se hacía una breve mención a su nomenclatura de 1952 como: “el nombre de la esposa del Presidente de la Nación depuesto por la revolución de septiembre de 1955” (Lischetti, 1960:

---

<sup>64</sup> El Imparcial, 18/11/1955, “Sentido sociológico de septiembre”; El Imparcial, 09/12/1955, “Reafirmese el principio democrático de la revolución libertadora, Mayo y Caseros la orientan”.

<sup>65</sup> El Villense, 21/06/1958, “Recuerdan la Revolución del 16 de junio”.

<sup>66</sup> El nombre de la ciudad fue utilizado como eje en los discursos oficiales. Tal fue el caso del interventor Nacional en la Provincia Clodomiro Carranza: “En estos momentos en que la República, desembarazada de las mentiras, la opresión y la vergüenza, se apresta a retomar su destino constitucional, cobra este acto en la ciudad que lleva tan hermoso nombre, una trascendencia profética. Edificamos un país de derecho y de justicia, un país generoso y libre”. (Rosario, 14/02/1958, p. 3)

170), discurso evidentemente condicionado por los alcances del decreto-ley N° 4161, de prohibición de elementos de afirmación ideológica o de propaganda peronista.

Otra apreciación que se hace en dicha publicación tiene que ver con la forma de interpretar los cambios de denominaciones de los años 1952 (Eva Perón) y 1956 (Mariano Moreno). Al respecto el autor atribuye dichas acciones como producto del “desconocimiento” del “nombre primitivo”. Sin embargo, como ya hemos mencionado, el primer caso, está atravesado por la identificación del barrio con el proyecto político nacional. Mientras el segundo está relacionado con la nueva discursividad impuesta por Golpe de Estado de 1955 y posterior proceso de desperonización de la sociedad, apelando a una figura de fuerte legitimación, arraigo a la nacionalidad y prácticamente inobjetable como la de Moreno.

No obstante, la nueva designación parece no haber alterado las prácticas en el espacio público del barrio. De acuerdo a la información obtenida, mediante las entrevistas realizadas, la conmemoración y homenaje como prácticas emergentes luego de la muerte de Eva Perón, continuaron vigentes como actos de resistencia a la proscripción.

“(…) En ese entonces una señora de nombre Susana que vivía frente a la plaza, don Juan R. y Magdalena B., eran los únicos que iban. ¿Sabés por qué los acompañaba? Porque en ese entonces íbamos al cementerio a pie con Magdalena. De ida llevábamos flores pero de vuelta traíamos flores compradas que Magdalena se las ponía a Evita ...Te estoy hablando de los años ‘60, de la época de Frondizi (...)” (Entrevista a Gladys Longhi, 30/03/2023).

Estas pequeñas acciones espontáneas, realizadas mayoritariamente por mujeres<sup>67</sup>, que se replicaron en todo el país se relacionan con lo que sostiene Gorza:

“Los intentos por homenajear a Eva Perón en los aniversarios de su nacimiento y muerte pasaron a integrar el repertorio de acciones de la Resistencia peronista para afrontar el proceso de desperonización encarado desde el Estado y mantener viva la memoria, ya no sólo de la líder femenina sino del peronismo en general, que estaba proscripto” (2016: 6).

En cuanto a la relación entre los homenajes y espacio urbano la autora plantea:

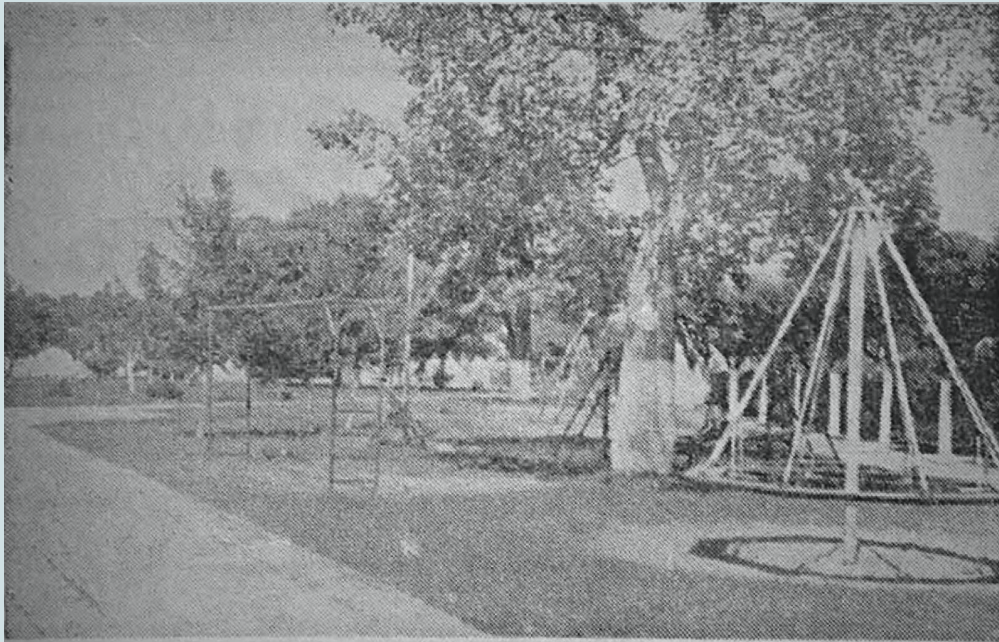
---

<sup>67</sup> En sintonía con lo que plantea Gorza: “(...) una de las imágenes anecdóticas sobre la Resistencia peronista que ha quedado cristalizada y que se repite en los testimonios orales es la de grupos de mujeres de barrio (...)” (2006: 9).

“En general, las manifestaciones de duelo se basaron en la colocación de ofrendas florales en lugares donde previamente había estado emplazado algún elemento que recordara la presencia de la ex primera dama, ya sea un busto, una plaza o un monumento, o en edificios públicos en torno a los cuales se había desarrollado las ceremonias oficiales e incluso en la repetición de algún trayecto que había formado parte de esas ceremonias” (Gorza, 2016: 6).

**Figura 5**

*Reformas de los años '60.*



Nota. Vista parcial de la plaza donde se puede apreciar la reforestación y los juegos infantiles. Tomado de *Crónica*, 01/02/1967, p. 6.

Hacia la década de 1960, durante la intendencia de Domingo Troilo<sup>68</sup>, el espacio atravesó cambios significativos. Se construyeron veredas internas entre las diagonales, se retiraron los árboles siempre verdes de las galerías internas y se reforestó el lugar con ejemplares de araucarias, palos borrachos y tuyas. Además se instalaron juegos para niños y en la esquina de las calles Avellaneda y Saavedra se construyó un moderno kiosco y galpón anexo para las labores de mantenimiento del placero, único en la ciudad (Figura 5).

<sup>68</sup> Referente político de la UCRI. Interventor (1959-1960); Intendente (1960-1962); Intendente (1963-1966); Interventor (1966-1973).

Las obras de modernización de la plaza fueron anunciadas por el periódico rosarino Crónica, que llamativamente no atribuyó las mismas a la Municipalidad sino que enfatizó la “sensibilidad” y “preocupación” de los vecinos:

“En esta nota mostramos la plaza del barrio Talleres bien cuidada con canteros llenos de flores que se muestra con orgullo al resto de los vecinos villenses. Los vecinos de los barrios muestran sensibilidad y preocupación por el sector en que viven” (Crónica 01/02/1967, p.6).

A diferencia de las administraciones municipales de la Revolución Libertadora que no escatimaron esfuerzos para remarcar los nuevos nombres asignados a plazas y espacios públicos, a partir de los años ‘60 se hace alusión al sitio simplemente como plaza de barrio Talleres.

Es durante esos años que el barrio Talleres atravesó una de las transformaciones urbanísticas más relevantes luego de años de postergación. Además de la intervención de la plaza, se pavimentaron las calles internas, se construyeron veredas, desagües y se instaló un dispensario municipal de primeros auxilios para asistir al vecindario<sup>69</sup>. Si bien, el plan de obras públicas comprendió a toda la ciudad, las mejoras en la barriada ferroviaria también pueden ser entendidas como una forma estratégica de ganar mayor adhesión y legitimidad.

Esta época, sucedida por gobiernos constitucionales y de facto, se caracterizó en la ciudad por movilizaciones populares encabezadas por las comisiones vecinales y gremiales, muchas de las cuales hicieron posible el surgimiento de la CGT Regional en 1968. En 1961, en el marco de la huelga ferroviaria nacional<sup>70</sup>, el barrio Talleres fue escenario del paro a nivel local, medida de fuerza que fue levantada incluso días después que el resto del país. El intento por avanzar con el desmantelamiento del sistema ferroviario continuó durante todos esos años y fue fuertemente combatido por los obreros del riel<sup>71</sup>.

---

<sup>69</sup> Crónica, 25/09/1969, “*Han comenzado la construcción de veredas, vecinos de barrio Talleres*”; Crónica, 27/10/1970, “*Visita a las obras realizadas por la Municipalidad de Villa Constitución*”; Crónica, 14/06/1968, “*Barrio Talleres trabaja para la habilitación de un dispensario*”.

<sup>70</sup> La huelga se originó como consecuencia de la promulgación del Decreto N° 4061 durante el gobierno de Arturo Frondizi por parte de su Ministro de Obras Públicas: Arturo Acevedo. La medida comprendía la privatización del servicio de trenes, levantamiento de ramales, cierre de talleres, cesantías y jubilaciones anticipadas.

<sup>71</sup> Crónica, 02/08/1967, “*Desconoce la Unión Ferroviaria la intervención de la filial local*”. Crónica, 27/11/1968, “*Análisis de la Unión Ferroviaria*”. Crónica, 09/03/1972, *Villa Constitución: inquietud por el desmantelamiento de ferrocarriles*.

En base a la escasa información que hemos podido hallar sobre este último aspecto, podemos afirmar que el uso del espacio público del barrio fue controlado y limitado. En 1968 un comunicado de la CGT publicado en la prensa aclara que:

“El acto público que debía realizarse el martes pasado, fue prohibido por la jefatura zonal por “orden superior”. (...) el citado acto, debía realizarse en la plaza del barrio Talleres (...)” (Crónica, 13/12/1968, p. 6).

### **1973-1977: “La verdadera abanderada de nuestro pueblo trabajador”**

En 1973, luego de 18 años de proscripción del Partido Peronista y de una seguidilla de gobiernos constitucionales y de facto, tuvo lugar el retorno de Juan D. Perón al país que inauguró una nueva etapa democrática.

A nivel local también significó la vuelta del peronismo, resultando electo José Di Donati como Intendente Municipal. Sin embargo su repentina muerte, durante su mandato, hizo que su cargo sea ocupado interinamente por el presidente del Honorable Concejo Municipal Tomás F. Casa<sup>72</sup> y, luego del llamado a elecciones, por Reimundo Giambroni<sup>73</sup>. Pocos días antes de cerrar su campaña, el candidato realizó una caravana desde el centro hasta el barrio Talleres, siendo recibido por numeroso público, donde exclamó: "Es una inmensa satisfacción encontrarse en Barrio Talleres, por ser un barrio netamente peronista"<sup>74</sup>.

En este nuevo contexto, el 13 de noviembre de 1973 fue sancionado el Decreto N° 22 que restituyó el “nombre original” de la plaza de barrio Talleres: Eva Perón. La normativa establece en sus considerandos:

“Que para ello solo contó el revanchismo descarnado por la resolución antipopular del 16 de septiembre de 1955;  
Que será justicia la devolución de su anterior nombre a dicha Plaza, por ser el de una mujer que fue y sigue siendo verdadera abanderada de nuestro pueblo trabajador;  
Que además, el H. Concejo Municipal ha solicitado a este Departamento Ejecutivo, la restitución del nombre de Eva Perón a la Plaza mencionada (...)” (Decreto DEM N°22/1973).

<sup>72</sup> Dirigente político del peronismo. Concejal (1973-1976). Intendente Interino en 1973.

<sup>73</sup> Dirigente político del peronismo. Vecino de barrio Talleres y maestro. Tras el golpe de 1955 fue cesanteado, siendo restablecido a su cargo en 1959. Director de la Escuela N° 499 Manuel Belgrano 1959-1977. Intendente Municipal 1973-1976. (Bucca, 2010).

<sup>74</sup> Crónica, 13/09/1973, “Numerosa caravana acompañó a Giambroni en su gira proselitista”.

Como primer aspecto, aquí es importante remarcar las representaciones que disputan con las medidas de los años 1955 y 1956, que se ponen de relieve en términos como “revanchismo descarnado” y “resolución antipopular”. Asimismo, la nueva medida es concebida como un acto de “justicia” y “devolución”, que incluso cuenta con el aval del legislativo local.

Otro punto que entra en disputa con la normativa de febrero de 1956 es el significativo “abanderado”. Mientras que en 1956 se enaltece la figura de Mariano Moreno como “abanderado de la libertad argentina”, en 1973 se retoma dicho significativo para recordar la memoria de Eva Perón como “verdadera abanderada de nuestro pueblo trabajador”.

Si tenemos en cuenta el contexto de época determinado por el retorno de Perón y la creciente radicalización política, la reivindicación de la figura de Eva Perón -por esos meses casi omnipresente en publicaciones periódicas partidarias, cánticos, imágenes iconográficas y discursos de los dirigentes- se erige como un elemento fundamental de legitimación “dadas las connotaciones asociadas a la leyenda de su personaje” (Sigal y Verón, 1988: 188). Fundamentalmente se buscó posicionar a Evita como abanderada de la juventud, apelando a sus discursos más contestatarios y vehementes, necesarios para poder llevar a cabo la tan anhelada “reconstrucción” y “liberación nacional”.

En diálogo con la restitución del nombre de Eva Perón de la plaza de Talleres y como un detonante de las inquietudes de la época, el nomenclador urbano villense incluyó en su itinerario a nuevas figuras como Juan Manuel de Rosas<sup>75</sup>, Facundo Quiroga<sup>76</sup>, Felipe Vallese<sup>77</sup> y Juan José Valle<sup>78</sup>.

Hasta el momento no se ha podido relevar información que indique si la “restitución” de la nomenclatura de la plaza de 1973 fue acompañada por una ceremonia. No obstante, como ya señalamos, el devenir de la ciudad estuvo marcado por una fuerte conflictividad y radicalización política, destacándose el reclamo contra la burocracia sindical por parte de los trabajadores metalúrgicos conocido popularmente como “El Villazo”. Así, el espacio urbano

---

<sup>75</sup> Juan Manuel de Rosas (1793-1877) fue un militar y político argentino. Apodado “El Restaurador de las Leyes”, fue el principal caudillo de la Confederación Argentina, llegando a ocupar la gobernación de la provincia de Buenos Aires en dos oportunidades. En la Batalla de Caseros (1852) se enfrentó con el líder del bando unitario Justo J. de Urquiza y fue derrocado. Se exilió en Southampton, Inglaterra, donde falleció.

<sup>76</sup> Facundo Quiroga (1788-1835) fue un militar, político, caudillo federal y gobernador de la provincia de La Rioja. Murió asesinado.

<sup>77</sup> Felipe Vallese (1940-1962) fue un obrero metalúrgico y militante durante la Resistencia Peronista. En el transcurso de la presidencia de José María Guido fue secuestrado y torturado.

<sup>78</sup> Juan José Valle (1904-1956) fue un militar argentino. De filiación peronista, en 1956 encabezó un levantamiento armado contra la Revolución Libertadora. Sin embargo, la sublevación fue sofocada y Valle junto otros militantes fueron fusilados en un basural cercano a la localidad de José León Suárez.

protagónico, escenario donde tuvieron lugar las masivas movilizaciones, fue la avenida San Martín (Ruta Nacional N° 9) desde las instalaciones de la fábrica Acindar hasta la Plaza de la Constitución.

### **1977-1984: “Por la unión de todos los argentinos”**

Producido el golpe de Estado de 1976, que dió inicio a la última Dictadura Cívico Militar, hubo una nueva intervención simbólica en el espacio. El 13 de octubre de 1977, durante la administración municipal del Tte. Coronel (R.E.) Pedro Iván Molina de Castro<sup>79</sup>, fue promulgado el Decreto N° 124, que derogó la normativa de 1973 y dispuso la “restitución” del nombre de Gobernador Dr. Simón de Iriondo a la plaza de Barrio Talleres de esta ciudad. La medida, sin demasiada fundamentación, estableció su propósito en:

“Que los actuales momentos en que debe propender a la unión de todos los argentinos no corresponde que existan lugares públicos con denominaciones de figuras políticas de un pasado reciente.

Que el nombre anterior de la referida plaza era ‘Gobernador Dr. Simón de Iriondo’” (Decreto DEM N° 124/77).

Como se evidencia, hay una ruptura con el discurso de 1956 donde se acude a la figura de “Mariano Moreno” para contrastar “tiranía” con “democracia”. No obstante, se concibe a Eva Perón como figura política de un pasado reciente que por contraste a la referida “unión” genera “desunión” entre los argentinos. De esta forma, para suplir el “problema”, se estableció como norma la primera denominación

En diálogo con la medida de la plaza también se puede citar otra, sancionada dos días más tarde, la cual derogó dos nombres de calles del Barrio San Miguel Arcángel, instaurados en el año 1973: Felipe Vallese y Gral. Juan José Valle. Los mismos fueron sustituidos por Gervasio Goytía<sup>80</sup> y Guillermo Furlong<sup>81</sup> respectivamente. Curiosamente, la normativa, con representaciones similares a la de la plaza, fundaba la determinación en:

“Que la actual coyuntura por la que atraviesa nuestro país hace necesario que calles, plazas y paseos públicos no tengan nombres de hombres políticos

---

<sup>79</sup> Interventor Municipal (1977-1981).

<sup>80</sup> Gervasio Goytía (1825-1866) fue un militar nacido en las inmediaciones de la hoy ciudad de Villa Constitución. Subordinado de Urquiza, también participó junto a un escuadrón en la Guerra del Paraguay.

<sup>81</sup> Guillermo Furlong (1889-1974) fue un sacerdote jesuita e historiador argentino.

cuya actuación más o menos reciente podría servir como elemento de roce y desunión entre los argentinos” (Decreto DEM N°129/1977).

Sin embargo, ninguna de las dos medidas fueron comunicadas en el Boletín Informativo Municipal, órgano de difusión oficial por ese entonces. Sólo se han podido relevar otras intervenciones tales como remodelaciones y creación de nuevos espacios públicos de la ciudad<sup>82</sup>. Ello nos hace suponer que la normativa circuló de manera oral y en 1980 apareció mencionada en la nueva “Historia de Villa Constitución” del historiador local Santiago Lischetti.

Cabe remarcar que estos actos administrativos tuvieron lugar en un contexto de Terrorismo de Estado que, como en otros aspectos, buscó depurar y controlar el espacio público con intervenciones concretas sobre aquellos elementos considerados “subversivos” o “indeseados” por el régimen.

Esta medida guarda estrecha relación con las implementadas en plaza de Talleres por la dictadura de 1956. Si bien, en 1977 no se replicó un tono efervescente a la hora de justificar la imposición del nombre de Simón de Iriondo, como sí se hizo en 1956, el mismo fue utilizado de algún modo como una forma de “borrar” nuevamente del paisaje urbano la referencia simbólica a Eva Perón y evitar así cualquier intento de conmemoración o peregrinaje. Pues, como en 1956, tampoco hubo acto oficial de bautizo con la nueva denominación.

Siguiendo los testimonios recolectados, durante esos años continuaron vigentes algunas pequeñas acciones y rituales, en especial de mujeres:

Recuerdo que en la década del ‘70 yo ya estaba en Rosario, pero sí conocí a una vecina que los domingos iba a izar la bandera. Como Beatriz, maestra que había sido vicedirectora de la Escuela Belgrano. Pienso que era un compromiso transmitido generacionalmente y a su vez era un mensaje al barrio. En ese momento desconocía todo eso, y ahora con los años asociando digo ‘evidentemente quería mostrar una presencia’ (Entrevista a Gabriel Pérez, 04/09/2024).

---

<sup>82</sup> BIM N° 1, abril 1977, “Remodelación e iluminación Plaza De la Constitución”; BIM N° 4, febrero 1978, “Remodelación de la Plaza Urquiza”; BIM N° 6, agosto 1979, “Colocación de juegos infantiles, mantenimiento de espacios verdes y plazas públicas”; BIM N° 7, abril 1980, “Nueva plaza Manuel Belgrano”.

## 1984-1994: “Será justicia”

Para 1983, en el marco de un nuevo escenario político-institucional, tras el advenimiento de la democracia que implicó a nivel local la reapertura del Concejo Municipal, nuevas inquietudes tuvieron su resonancia y debate en el cuerpo legislativo. Así, en la sesión ordinaria del 8 de marzo de 1984, fue tratado en el Concejo un proyecto del Bloque Justicialista para la “restitución del nombre de Eva Perón a la plaza de barrio Talleres”.

El hecho fue cubierto con detalle por el semanario local El Pulso que, junto a otra propuesta tratada en el Concejo Municipal<sup>83</sup>, le dió jerarquía en la portada de la edición N° 186 con el titular “Plaza Barrio Talleres: otra vez Eva Perón”. Esa representación con que se alude al cambio de nomenclatura con el adverbio “otra vez”, término que hace mención a una repetición de acción, es un indicador que nos da una idea de que las disputas por la denominación del espacio público era por entonces un asunto ya conocido por la comunidad.

La defensa del proyecto quedó a cargo del concejal Néstor Mazzola<sup>84</sup>, quien con un elocuente discurso vertido en seno del recinto remarcó la ilegitimidad de la medida promulgada por la dictadura:

“(…) el autoritarismo de un gobierno antipopular, nefasto que destruyó las instituciones y que nunca más debe volver, fue el que cambió su original nombre a la plaza en cuestión (...)” (El Pulso, del 16 al 22/03/1984, p. 10).

El edil además denunció y puntualizó con nombres al entonces ex interventor y al ex secretario de Gobierno por ser los autores responsables del decreto de 1977. En cuanto al primero expresó “tener la suerte de no conocerlo” y al segundo “el mal gusto de conocerlo”. A la vez, Mazzola declaró “persona no grata” al susodicho ex secretario, aunque el título sólo quedó en su alocución y no llegó a proponerse como medida. Sin embargo, la prensa local en un tono amarillista, hipotetizó con la polémica que se podría haber desatado en caso que la propuesta tomara estado público. Para finalizar se remarcó la coincidencia de la restitución del nombre de Eva Perón al espacio público con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer<sup>85</sup>.

---

<sup>83</sup> El otro proyecto era una minuta de comunicación que solicitaba información al Departamento Ejecutivo sobre lo sucedido con el dinero recaudado por “Fondo Patriótico Malvinas”.

<sup>84</sup> Dirigente político peronista. Concejal (1983-1987).

<sup>85</sup> El Pulso, del 16 al 22/03/1984, “Sesión del Concejo Municipal”.

Tras un cuarto intermedio, el proyecto fue aprobado por unanimidad y “ovacionado por todos los presentes, y en especial por un grupo de justicialistas” (El Pulso, del 16 al 22/03 de 1984, p.10). La medida, sancionada en última instancia por el Decreto N° 144 con la firma del Intendente Adolfo Bastino<sup>86</sup>, retomó algunas representaciones utilizadas en 1973 momento en que el Departamento Ejecutivo Municipal modificó el nombre de Mariano Moreno por el de Eva Perón, pero esta vez se reemplazó “revanchismo descarnado” por “autoritarismo antipopular” y “devolución” por “restitución”.

“Que para ello sólo contó con el autoritarismo de un gobierno antipopular; Que será justicia la restitución de su anterior nombre a dicha Plaza, por ser el de una mujer que fue y sigue siendo verdadera abanderada de nuestro pueblo trabajador” (Decreto DEM N° 144/84).

Como mencionamos anteriormente, un punto que es necesario resaltar es que a diferencia de las normativas que modificaron la nomenclatura en el período 1951-1977, la ordenanza de 1984, además del discurso oral pronunciado en el recinto, incluyó textualmente en su “Visto” los nombres y apellidos de los responsables de firmar el decreto sancionado por la dictadura. Ello nos habla del efervescente clima de disputas de las primeras sesiones ordinarias del Concejo Municipal y al mismo tiempo la inminente necesidad de denunciar y visibilizar a los actores sociales responsables, que en definitiva como señala Lefebvre (1972), lejos de toda abstracción, con sus acciones son quienes producen el espacio urbano.

Días después, dada la polémica, el señalado ex secretario de Gobierno ejerció el derecho a réplica en la sección “Cartas” del periódico El Pulso<sup>87</sup>. Así en la edición N° 188, y en relación a lo acontecido en el Legislativo, hizo su defensa acotando a que la “historia era otra”.

Como estrategia discursiva el ex funcionario citó un fragmento de la historia de la plaza escrito por el historiador local Santiago Lischetti donde se daba cuenta del devenir del espacio desde su creación en 1935 hasta la fecha. En un intento de relativizar y eximirse de la medida adoptada durante su administración, remarcó que Simón de Iriondo era su denominación original. Por otra parte, indicó que en el caso de querer homenajear a Eva Perón lo más indicado era crear un sitio ya sea plaza, plazoleta o calle para no “anular derechos ajenos”. En su conclusión el escrito plantea:

---

<sup>86</sup> Dirigente político de la UCR. Intendente Municipal (1983-1987).

<sup>87</sup> El Pulso, del 30/03 al 05/04 de 1984, “*Aclarando situaciones históricas*”.

“Entiendo, por lo tanto, que con este permanente “poner y sacar” se hace poco favor a la memoria de SIMÓN DE IRIONDO como de EVA PERÓN, cuando un nombre propio debe ser permanentemente mantenido y respetado, resultando problemático explicar porque se anula a una personalidad histórica de relieve para sustituirla por otra. Creo que cuando se piensa inmortalizar en el recuerdo una figura histórica como en este caso la de EVA PERÓN, debe crearse un sitio para ello, sea plaza, plazoleta o calle anónima y bautizarla con el personaje propuesto con lo cual no se anulan derechos ajenos y, por sobre todo se adquiere un derecho propio sobre el primero como es el de la plazoleta de barrio Talleres” (El Pulso, del 30/03 al 04/05 de 1984, p. 6).

Tal como se aprecia, de acuerdo a las palabras vertidas por el ex funcionario, se plantea una racionalidad rígida basada en la obligación de respetar el nombre “original” del espacio, concibiendo al mismo casi como un “orden natural”.

También, en forma casi irónica, se hace mención a los términos “derechos” , siendo que durante ese período se caracterizó por la vulneración de los Derechos Humanos de manera sistemática. No obstante, en la carta se omite un aspecto clave establecido en el Decreto N°124/77: la representación de Evita asociada a la “desunión de los argentinos”.

La ceremonia oficial de restitución del nombre “Eva Perón” a la plaza del barrio Talleres se realizó formalmente el 26 de julio de 1984, siguiendo la tradición, en el marco del trigésimo segundo aniversario de la desaparición física de Evita. Por su parte, el semanario El Pulso en su edición N° 206 cubrió el acto y volvió a incluirlo en su portada con el titular “Fue evocada la memoria de Eva Perón” y en la parte inferior se lee a modo de bajada “La conmemoración de su deceso coincidió con la restauración de su nombre a una plaza”.

La actividad comenzó en la parroquia San Pablo, frente a la plaza de la Constitución, donde fue celebrada una misa que contó con la asistencia de dirigentes partidarios, del Intendente Municipal, del Presidente del H.C.M y de numerosos vecinos. Después se realizó una marcha silenciosa de antorchas que partió desde la plaza central hasta la plaza de barrio Talleres (Figura 6).

“En el lugar las autoridades partidarias encabezadas por el Secretario General local, Don Tomás Casa, y los concejales Mazzola y Castro procedieron a descubrir la placa recordatoria reinstalada nuevamente en el

mástil de la plaza y un busto de Eva Perón. En la oportunidad hicieron uso de la palabra el concejal Néstor Mazzola y el Cont. Jorge Galassi. Ambos con emotivas palabras evocaron la trayectoria de quien fuera llamada “La dama de la esperanza”, “abanderada de los humildes”, afirmando la justicia de que la plaza nuevamente tenga esa denominación (...). (La voz del pueblo por la paz, 1° semana de agosto de 1984, p.9).

**Figura 6**

*Retorno de la democracia.*



Nota. Inauguración del busto de Eva Perón y restitución del nombre de la plaza de barrio Talleres el 26/07/1984. Tomado de *La voz del pueblo por la paz*, primera semana de agosto de 1984, p. 9.

En función de las fuentes periódicas relevadas del año 1984 podemos decir que la “restitución” del nombre de la plaza de Talleres, junto al primer acto de los trabajadores metalúrgicos para honrar la memoria de los compañeros muertos durante la represión desatada el 20 de marzo de 1975<sup>88</sup>, fue una de las primeras declaraciones simbólico-políticas de la recién recuperada democracia. Si nos referimos concretamente al acto acontecido en el mes de julio de 1984 en el espacio público en cuestión, sólo basta mencionar que el mismo se

---

<sup>88</sup> El Pulso, del 30/03 al 5/04 de 1984, “*Fue conmemorada una fecha trágica*”.

desarrolló muy próximo a la llegada de una delegación de la CONADEP<sup>89</sup> que mediante las denuncias recepcionadas se pudo conocer con detalle lo sucedido en el período dictatorial.

La participación de las autoridades partidarias y el acompañamiento del intendente municipal junto a algunos miembros de su gabinete pertenecientes a la UCR denotan la consolidación del nuevo pacto de convivencia democrática, inédito hasta el momento. Aquí también se evidencian nuevas representaciones que dialogan con el contexto descrito como: “justicia”<sup>90</sup>, “reparación histórica” y “nunca más”, a la vez que se retoman prácticas tradicionales como la ceremonia religiosa y la marcha de antorchas al igual que las realizadas tras la muerte de Evita en 1952.

En tanto, si en la década de 1970 la lectura sobre la figura de Evita estuvo asociada a la lucha revolucionaria de la juventud, con el nuevo marco democrático, las representaciones se orientaron a su legado en lo que atañe a la lucha por los derechos sociales y la justicia social<sup>91</sup>.

No obstante, a partir de 1984, se restablecieron las ceremonias de evocación a la memoria de Eva Perón en cada aniversario de su nacimiento y/o fallecimiento.

### **1994-2024: Nuevas intervenciones y disputas**

En tanto, la última intervención material del espacio por parte de la Municipalidad de Villa Constitución, que implicó la remodelación de la plaza con la construcción de pisos, contrapisos y cordón cuneta sobre calle Avellaneda (Figura 7), se realizó a fines del año 1994 durante la intendencia de Jorge Malugani<sup>92</sup>. Para esta época como toda la ciudad, el barrio ya se encontraba sumido en la crisis derivada de la implementación de las políticas neoliberales, que en el caso de Talleres implicó el cierre definitivo de la principal fuente de trabajo del sector como era el ferrocarril y la planta de impregnación de durmientes. A ese proceso de

---

<sup>89</sup> El Pulso, del 16 al 23/08 de 1984, “Viene una delegación de CONADEP a registrar denuncias”; La Voz del Pueblo por la Paz, última semana de agosto de 1984, “CONADEP trabajó activamente en Villa Constitución”; El Pulso, del 7 al 13/09 de 1984, “Descubrieron un centro de detención clandestino en Villa”.

<sup>90</sup> Una solicitada partidaria invitando al acto del 26 de julio de 1984 reforzaba la representación de justicia, citando en su encabezado una frase de la propia Evita: “Yo sé que el pueblo necesita una lluvia de justicia. Por eso, un día abrazará el justicialismo de Perón y será feliz”, La Voz del Pueblo por la Paz, última semana de julio de 1984, p. 3.

<sup>91</sup> Con el retorno de la democracia la figura de Eva Perón comenzó a ser abordada desde diversas disciplinas y lenguajes. Ello se ve reflejado en la proliferación de producciones académicas, biográficas, audiovisuales y artísticas.

<sup>92</sup> Dirigente político del peronismo. Intendente Municipal en tres periodos consecutivos: (1987-1991), (1991-1995) y (1995-1999). Durante su gobierno también se bautizaron con los nombres de Pte. Perón (1989) y Eva Perón (1999) a dos calles del centro villense.

privatización y reconfiguración socioeconómica, se suman los incipientes procesos de patrimonialización que comenzó a experimentar este espacio urbano.

La obra pública<sup>93</sup> fue puesta en relieve por el semanario local *Del Sur*, que adhirió al “alborozo” que la misma había causado en el barrio, al tiempo que destacó el esfuerzo de los vecinos luego de “tantos años de espera y reclamos” y señaló el carácter “histórico” del sitio<sup>94</sup>. Aquí podemos entender que la representación de lo “histórico”, que desde entonces empieza a utilizarse con frecuencia para referirse al barrio, carga una doble connotación. Por un lado vinculado al lógico paso cronológico del tiempo, y por otra como un significante asociado a lo “antiguo” como “testigo de un lejano pasado” y ya no como vector protagónico de un presente.

**Figura 7**

*La “histórica plaza” en obras.*



Nota. Obras de remodelación, octubre de 1994. Tomado de *Del Sur*, 14/10/1994, p. 12.

Finalmente, luego de dos meses de trabajo, las tareas de remodelación de la plaza Eva Perón fueron inauguradas en diciembre de ese mismo año a través de una ceremonia que contó con la asistencia de miembros del ejecutivo, concejales y numeroso público<sup>95</sup>. El semanario *Del Sur* cubrió la actividad en su edición N° 14 bajo el título de “La ‘nueva’ plaza de barrio

<sup>93</sup> La remodelación del espacio público reactivó poco después otras obras barriales pendientes como cordón cuneta, iluminación y entubamiento de zanjas. *Del Sur*, 24/11/1995, “*Un barrio que quiere integrarse al progreso*”.

<sup>94</sup> *Del Sur*, 14/10/1994, “*Una de cal...una de arena*”.

<sup>95</sup> *Del Sur*, 16/12/1994, “*La ‘nueva’ plaza de barrio Talleres*”.

Talleres” e ilustró el artículo utilizando una fotografía en formato vertical del busto de Eva Perón.

“(…) se coronó un viejo anhelo de los habitantes de esa populosa barriada, quienes ahora tienen un motivo más de orgullo, habida cuenta de la renovada belleza adoptada por su histórica plaza” (Del Sur, 16/12/1994, p.8).

Según el periódico, entre los oradores del acto, que “embargó de emoción en todo momento a los presentes y especialmente a los viejos habitantes de Talleres” (Del Sur, 16/10/1994, p. 8), se destacó la figura de Luis Capriotti<sup>96</sup>, por entonces Secretario Municipal de Cultura y Comunicación Social, que compartió anécdotas y vivencias personales relacionadas con el espacio.

El funcionario primero señaló la remodelación como una verdadera “manifestación de la cultura popular” teniendo en cuenta “el tradicional barrio donde se encuentra enclavada”. Capriotti evocó recuerdos alegres como cuando junto a sus compañeros de la escuela primaria le pedían a la maestra que los llevara “a pintar a la placita”, así como algunas experiencias traumáticas como cuando tras el Golpe de Estado de 1955 yendo camino a la escuela le tocó ser testigo de cómo “tres señores destrozaban el busto de Evita” (Del Sur, 16/12/1994, p.8).

Con la obra de remodelación de 1994 podemos señalar la intersección que se produce entre el espacio concebido, percibido y vivido. En tanto el municipio local emprende una intervención que es resignificada por la prensa local como un “viejo anhelo de los vecinos” y al mismo tiempo el Estado municipal es promotor de un acto de inauguración cuyo eje principal es un homenaje a la figura de Eva Perón.

Si bien la última denominación oficial tuvo lugar con el retorno de la democracia<sup>97</sup>, las disputas de sentidos no han cesado. Desde fines de los años ‘90, el busto de Evita ha sido objeto de ataques vandálicos que merecieron el repudio público de diversos sectores de la comunidad. A modo ilustrativo podemos mencionar los destrozos ocurridos en los años 1999 y 2016, en el marco de dos coyunturas particulares.

---

<sup>96</sup> Maestro, profesor de teatro, dramaturgo y escritor. Secretario de Cultura y Comunicación Social (1988-1997); (1998-1999). Concejal por el peronismo (1999-2001).

<sup>97</sup> A la fecha no se han podido relevar proyectos de cambio de nomenclatura, al menos presentados en el ámbito del legislativo local.

En sentido contrario a las roturas del busto del año 1955, que se desarrollaron a plena luz del día en el contexto de una dictadura militar, los dos hechos perpetrados en 1999 y 2016 fueron realizados en horas de la madrugada por manos anónimas durante un régimen democrático. Como vemos, al margen de las distintas épocas, de los actores responsables y de la verdadera intencionalidad, todos los casos han sido leídos socialmente como discursos plagados de intolerancia y odio.

Ya desde principios del año 1998, el semanario Del Sur advirtió sobre diversos hechos de inseguridad<sup>98</sup> y profanaciones<sup>99</sup> perpetrados por “vándalos” que, dada la “oscuridad reinante”, encontraron como epicentro el espacio verde del barrio Talleres.

“Los vándalos que se aprovechan de la oscuridad reinante en la Plaza Evita de barrio Talleres se dedicaron noches pasadas a dañar el busto del personaje político que da nombre al espacio verde. Es sólo un dato más que pone en evidencia la inseguridad que se vive en el lugar, pero sin dudas un dolor grande para quienes admiran y recuerdan con afecto a Eva Perón. Las autoridades deberían arbitrar los medios para mantener iluminada la zona y evitar hechos de este tipo” (Del Sur, 30/01/1998, p. 20).

Sin embargo, el primer hecho significativo tuvo lugar poco más de un año después, el 10 de diciembre de 1999<sup>100</sup>, Día Internacional de los Derechos Humanos y fecha, a su vez, en la que asumieron las nuevas autoridades nacionales, provinciales y municipales<sup>101</sup>. El ataque consistió en la rotura de la cabeza del busto ubicado sobre calle Avellaneda (Figura 8). Días después se formalizaron los repudios por parte de los dirigentes partidarios, el Concejo Municipal e incluso del nuevo intendente, que se hizo presente en la plaza para observar en primera persona lo ocurrido y abogó para que “no se vuelva a repetir”, comprometiéndose a la restauración del mismo.

Por su parte, los dirigentes partidarios hicieron responsables de forma genérica a las “minorías que no tienen consenso en la sociedad” y remarcaron que el ataque no hacía “más que reavivar pasados enfrentamientos que nada aportan al proceso democrático”.

---

<sup>98</sup> Del Sur, 30/01/1998, “*Sexto robo en un quisco*”. El comercio referido es el ya mencionado quiosco esquinero ubicado dentro del predio de la plaza.

<sup>99</sup> Del Sur, 30/01/1998, “*El arenal de la semana*”.

<sup>100</sup> Del Sur, 17/12/1999, “*Destrozos en el busto de Eva Duarte de Perón*”.

<sup>101</sup> A nivel nacional asume la presidencia por la Alianza/UCR Fernando de la Rúa (1999-2001), en la provincia de Santa Fe Carlos Reutemann (1999-2003) por el Justicialismo, y en Villa Constitución Horacio Felipe Vaquié (1999-2003), (2003-2007), (2007-2011) y (2011-2015) por Alianza/UCR/FPCS.

Luego de realizarse las debidas tareas de restauración, que estuvieron a cargo del escultor local Niver Moreyra, el 8 de marzo del año 2000 la Municipalidad reinstaló el busto de Eva Perón en la plaza de barrio Talleres, aprovechando la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer<sup>102</sup>. El acto, cubierto por el semanario Del Sur, contó con la presencia del intendente municipal, concejales, autoridades partidarias, miembros de instituciones y “por un centenar de personas que aplaudieron con gran entusiasmo en el momento de destapar el nuevo busto de Eva Perón” (Del Sur, 10/03/2000, p. 9). Como se evidencia, al igual que en 1984, la actividad contó con la participación de distintas fuerzas políticas que se congregaron en repudio de la profanación de la figura ocurrida en el mes de diciembre de 1999.

**Figura 8**

*Acto de desagravio.*



Nota. Dirigentes justicialistas junto al intendente Vaquié reunidos en repudio al ataque vandálico sobre el busto de Eva Perón, diciembre de 1999. Tomado de *Del Sur*, 17/12/1999, p. 7.

En este sentido, es importante remarcar que fue la propia Municipalidad, por entonces liderada por la UCR, la que se hizo cargo de efectuar la inmediata reparación. Dicho gesto fue agradecido por la oposición y podemos suponer que en términos simbólicos sirvió como elemento de fuerte efecto legitimador para mostrar una gestión abierta y responsable.

---

<sup>102</sup> Del Sur, 10/03/2000, “La municipalidad repuso el busto de Eva Perón”.

Sin embargo, a diferencia de 1984, la ceremonia no se realizó en una fecha partidaria alusiva a la vida de Evita, sino como un evento institucional enmarcado dentro de las actividades programadas a nivel local por el Día Internacional de la Mujer.

Casi dos décadas más tarde una ofensiva de características similares se repitió<sup>103</sup>. Así, en la mañana del 20 de octubre de 2016, y para la sorpresa de los vecinos del lugar, se pudo apreciar que el busto había sido nuevamente destruido. Esa misma tarde, partidarios del justicialismo local se reunieron en la plaza Eva Perón como muestra de repudio y denunciaron lo sucedido como un “atentado” y “aberrante hecho”, considerando que no se trataba de una acción de “vandalismo aislado”, sino “eminente política” (El Sur, 21/10/2016, p.10). Estas disputas se vieron influidas aún más por discursividades que circularon por esos años, desde el gobierno nacional, que apuntaban a terminar con el “populismo” y dejar atrás los “setenta años” de peronismo.

En ese entonces dicho partido justicialista manejó dos hipótesis: en primer lugar que el hecho era resultado de las críticas vertidas públicamente por nuevo intendente<sup>104</sup> al desempeño de gestión anterior, y por otro lado que se trataba de una represalia por una marcha que había sido realizada contra la violencia machista. En tanto, las autoridades de la UCR se desvincularon de lo sucedido y expresaron que el hecho se había convertido en un pretexto para desprestigiar a la administración saliente. Promediando el mes de diciembre de 2016 el busto fue reconstruido y nuevamente colocado en su sitio.

Recientemente, a principios del año 2024, contigua al antiguo busto de calle Pbro. Daniel Segundo, fue instalada una pantografía metálica de Eva Perón<sup>105</sup> de grandes dimensiones (Figura 9). Al pie de la estructura, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el PJ villense colocó una placa donde se puede leer un fragmento del libro “La razón de mi vida” alusivo al rol de las mujeres en la organización política<sup>106</sup>. Esta forma recurrente de resignificar la figura de Evita en clave de género, como ya mencionamos, no es novedosa pero sí adquiere nuevos sentidos a partir del siglo XXI. Como expresa Prol:

---

<sup>103</sup> El Sur, 21/10/2016, “Destrozaron el busto de Evita”.

<sup>104</sup> Jorge Berti. Dirigente político peronista. Intendente municipal (2015-2019); (2019-2023); (2023-2027).

<sup>105</sup> El Sur, 07/05/2024, “Inauguraron una pantografía de Eva Perón en barrio Hoppe”.

<sup>106</sup> El fragmento citado en la placa expresa: “Así como los obreros pueden salvarse por sí mismos, y como siempre he dicho, repitiéndolo a Perón, que ‘solamente los humildes salvarán a los humildes’, también pienso que únicamente las mujeres serán la salvación de las mujeres. Allí está la causa de mi decisión de organizar el partido femenino fuera de la organización política de los hombres peronistas. Nos une totalmente el Líder, único e indiscutido para todos. Nos unen los grandes objetivos de la doctrina y del movimiento peronista. Pero nos separa una sola cosa: nosotras tenemos un objetivo nuestro que es redimir a la mujer. El objetivo está en la doctrina justicialista de Perón, pero nos toca a nosotras, las mujeres, alcanzarlo”.

“Es nuevamente un ícono de emancipación, de peronistas y no peronistas, de militantes y no militantes. Esa emancipación ya no lleva consigo el sentido de la revolución de los jóvenes setentistas, sino el de la exigencia de derechos viejos y nuevos para las mujeres y los distintos colectivos sexuales, que bregan por la ciudadanía sexual, las soberanías de los cuerpos y el reconocimiento de las diversas identidades de género” (2022, s/p).

No obstante, poco después de la instalación, una nueva discusión tuvo lugar en el seno del Honorable Concejo Municipal. El bloque Juntos por el Cambio presentó un proyecto de pedido de informes<sup>107</sup>, señalando que dicha intervención no tenía la respectiva autorización de la Secretaría de Ordenamiento Territorial, según así lo dispone la Ley Orgánica de Municipios y Comunas. En sentido contrario, las autoridades partidarias, responsables de la colocación de la figura metálica, interpretaron el reclamo como un agravio e insistieron en que no es necesario un permiso o acto administrativo para tal fin, a la vez que aprovecharon la oportunidad para exaltar la labor de la figura homenajeada<sup>108</sup>.

A diferencia de 2016, la última conflictividad, desencadenada a raíz de la colocación de la pantografía, tuvo como marco nacional discursos permeados por una fuerte radicalización y polarización del discurso público, donde el cuestionamiento y el menosprecio al Estado, a la acción política, a la justicia social<sup>109</sup> y a los derechos humanos constituyen una constante de la llamada “batalla cultural” del oficialismo.

Como se puede apreciar, luego de 1984 las disputas ya no estuvieron asociadas a la nomenclatura sino a la presencia del busto de Eva Perón en la plaza. En todos los casos, un denominador común es la potencialidad y carga simbólica, en tanto representación, que el mismo ostenta. Eso se evidencia en que ante cualquier agresión, el hecho se convierte automáticamente en un disparador de nuevas discursividades que tienen como principales protagonistas a los sectores políticos de la ciudad. No obstante, tanto en 1999 como en 2016 los hechos han transcurrido en medio de etapas de transición institucional.

---

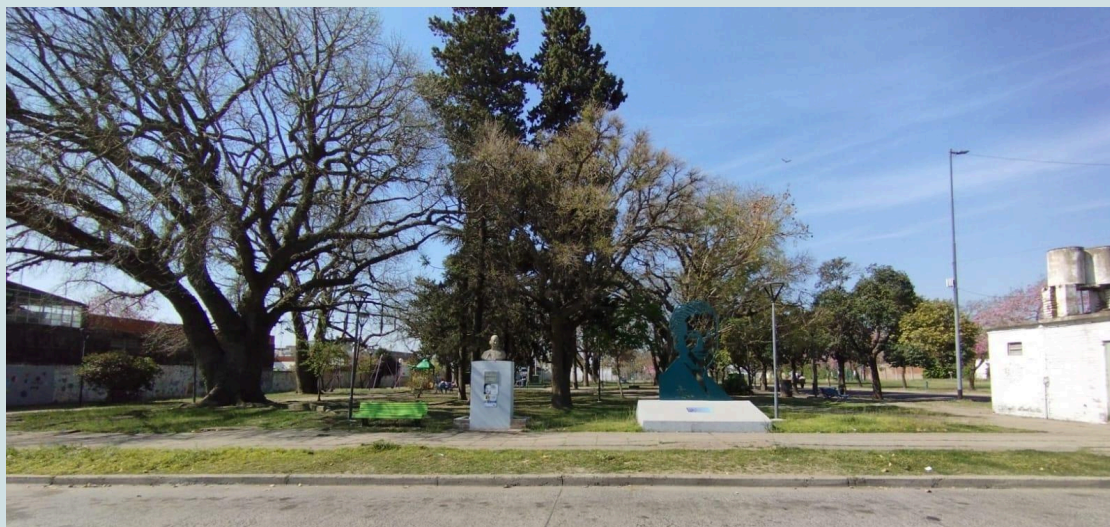
<sup>107</sup> El Sur, 22/03/2024, “Piden informe por una intervención sin autorización en espacio público”.

<sup>108</sup> El Sur, 26/03/2024, “Burguez justificó la colocación de la escultura de Eva Perón”.

<sup>109</sup> Este concepto ha sido particularmente utilizado por el oficialismo para contraponer los modelos. Al punto de expresar que la Justicia Social es “aberrante”, “injusta” y “violenta”, además de reelaborar la popular frase acuñada por Evita: “Donde hay una necesidad, nace un derecho” por “las necesidades son infinitas y los derechos hay que pagarlos con recursos que son finitos”. <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/discursos/50549-palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-a-l-recibir-la-medalla-internacional-de-la-comunidad-de-madrid-espana>

### Figura 9

*Una mirada desde el presente.*



Nota. Vista panorámica de la plaza Eva Perón desde la Av. Pbro. Daniel Segundo, septiembre de 2024. Elaboración propia.

A su vez, dichos ataques, las posteriores tareas de restauración de la escultura y los respectivos actos de reinauguración, han servido como elementos de legitimación para ratificar la memoria de Evita y repudiar la intolerancia de los sectores antidemocráticos.

Aproximarnos a pensar las transformaciones materiales y simbólicas que puede experimentar el espacio público del barrio Talleres en el corto y largo plazo nos resultaría imposible. Como hemos apreciado en este trabajo, los cambios no son lineales y responden a las singularidades propias de la coyuntura política. A colación del presente, sólo podemos decir que bajo nuevas modalidades dentro del régimen democrático y aludiendo a enunciados vacíos como el de la “libertad”, a nivel nacional, ya se han procedido a realizar cambios de nomenclatura, retiro de bustos, y se proyectan cierres y demoliciones con el propósito de “desideologizar el espacio público”<sup>110</sup>. No obstante, tales medidas son resistidas por diversos sectores sociales al tiempo que se organizan otras formas de recordación y lucha popular.

---

<sup>110</sup>Página 12, 11/10/2024, "Milei le cambió el nombre al CCK: qué hay detrás de la nueva estética del centro cultural"<https://www.pagina12.com.ar/773789-milei-le-cambio-el-nombre-al-cck-que-hay-detras-de-la-nueva->; Página 12, 16/11/2024, "Milei le pasa la motosierra a la simbología kirchnerista en edificios públicos"<https://www.pagina12.com.ar/783257-milei-le-pasa-la-motosierra-a-la-simbologia-kirchnerista-en->; Página 12, 17/11/2024, "El Gobierno planea demoler el edificio del exministro de Desarrollo Social"<https://www.pagina12.com.ar/783284-el-gobierno-planea-demoler-el-edificio-del-exministro-de-d>.

## REFLEXIONES FINALES

---

Luego de realizar el análisis interpretativo del corpus propuesto y en función de las preguntas, objetivos e hipótesis planteadas, podemos arribar a una serie de reflexiones finales.

En primer lugar, es importante destacar la operatividad de los conceptos de Lefebvre (1976) para comprender las dimensiones políticas e ideológicas que configuran el espacio. Esta perspectiva se evidencia con creces en nuestro trabajo, ya que el espacio público analizado se presenta como un sitio que nunca pasó desapercibido para el espacio vivido, percibido y mucho menos el concebido. A lo largo de la extensa periodización que hemos detallado, podemos observar cómo las transformaciones del lugar estuvieron en constante relación y fueron influenciadas por el contexto político local, provincial y nacional.

Así, desde su creación como plaza en 1935 hasta el presente, el espacio fue escenario de constantes disputas y modificaciones impulsadas por los actores sociales locales que, con éxitos y fracasos, pujaron por imponer, a través de diversas representaciones simbólico-materiales, determinados sentidos. Por ello, aquí el concepto de palimpsesto (Gravano, 2005) nos permitió comprender cómo las distintas intervenciones han reconfigurado el espacio a lo largo de casi nueve décadas.

Las “capas” de sentido tienen una continuidad no-lineal y van dialogando entre sí: cambios de nomenclatura, instalación de bustos y placas, roturas, “restitución” de nombres y rituales conmemorativos. Si bien hay intervenciones y prácticas que *a priori* parecen repetirse, las mismas adquieren sus propias singularidades ya que están sujetas a nuevas condiciones de producción, circulación y reconocimiento de los discursos sociales (Verón, 1987).

Ahora bien, centrándonos en nuestra hipótesis inicial, podemos afirmar que la nomenclatura, en tanto elemento de la cultura urbana, cumple un rol simbólico clave en lo que Lefebvre denomina la producción del espacio. Puesto que la denominación asignada al espacio público en año 1952, con el nombre de Eva Perón, propició rituales conmemorativos que perduraron en el tiempo y a su vez, de allí en más, fue un disparador de constantes disputas que continúan vigentes hasta el presente.

En esa línea, podemos decir que, a pesar de los intentos de la administración oficial por reconfigurar la plaza mediante nuevas denominaciones, atributo que Lefebvre adjudica al espacio concebido y sus representaciones del espacio, emergió una resistencia permanente por parte de ciertos sectores sociales que buscaron recuperar el nombre de la plaza, manifestando la potencia del espacio percibido y vivido en la configuración social del espacio urbano.

Incluso podemos agregar que los nombres asignados con posterioridad a 1955 por las dos dictaduras militares: el de Mariano Moreno y el de Simón de Iriondo, por lo visto no merecieron aceptación y tampoco fueron reclamados formalmente una vez finalizados dichos regímenes, mientras que el de Eva Perón se constituyó en una reivindicación de los períodos democráticos, que desbordó la figura homenajeadada en sí misma y la iniciativa de restitución de su nombre se asoció a la lucha contra las arbitrariedades de los gobiernos de facto.

Como se aprecia, a partir del retorno democrático, desde 1984 a la actualidad, parece abrirse paso a un tiempo de relativa calma en lo que refiere a la nomenclatura del espacio. Sin embargo desde fines de los '90 una de las materialidades de la plaza, como lo es el busto de Evita, ocupó el centro de las disputas. Los ataques vandálicos de su figura en dos oportunidades fueron leídas en clave de profanación, dando lugar a entredichos entre adversarios políticos, a la vez que tales hechos sirvieron simbólicamente para reforzar la identidad del lugar y repudiar los actos antidemocráticos.

Así mismo, este recorrido deja abiertas futuras líneas de investigación que podrían girar en torno a los procesos de construcción de identidad barrial, las dinámicas de privatización, exclusión y reconfiguración del espacio, así como también a las políticas de patrimonialización y turistificación.

En tanto, que el estudio haya tomado como objeto de estudio a un barrio de una pequeña localidad del sureste santafesino y centre su mirada sobre una temática poco explorada, quizás pueda contribuir a dar cuenta de cómo los procesos políticos y sociales y las dinámicas materiales y simbólicas acontecidas en marcos más amplios tienen su repercusión en lo local y de cómo pueden recuperarse las singularidades de esos casos particulares.

Una perspectiva interdisciplinaria de permanente diálogo entre la semiótica de Verón y la sociología urbana de Lefebvre nos ha permitido dar cuenta de la producción del espacio entre lo vivido, percibido y concebido de manera amplia, entendiendo las transformaciones

simbólico-materiales del mismo en clave comunicacional como procesos de producción de sentido que se construyen socialmente. Ojalá este enfoque se convierta en una herramienta útil para abordar futuros trabajos sobre problemáticas urbanas.

Finalmente, consideramos que el principal aporte de nuestro trabajo al campo de Ciudad y Comunicación se inscribe en la línea de estudio que, siguiendo a Rizo (2005), vincula el espacio urbano y la construcción de sentidos. Es decir “las relaciones entre el espacio, por un lado, y los procesos de construcción de sentido con que los ciudadanos usan, nombran y habitan la ciudad” (Ibídem: 204) . Desde esta perspectiva, analizar un caso como el de la plaza del barrio Talleres de la ciudad de Villa Constitución permite aportar a la comprensión de cómo el espacio urbano deviene en un escenario de constantes disputas, donde intervienen diversas prácticas, discursos y actores.-

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

ÁGUILA, G. (2006). *La dictadura, 1976-83: política, economía y sociedad*. En Nueva Historia de Santa Fe, Tomo 11, pp. 63-93. Rosario: Prohistoria ediciones; La Capital.

AGUIRRE, G. Y LÓPEZ, S. (2012). *Recuperando el escenario político en los orígenes del peronismo, Villa Constitución 1943-1946*. En Historia Regional, Sección Historia, ISP N°3, Año XXV, N° 30, pp. 147-166. Disponible en <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/be51f09c-2260-4657-96f6-440f3c8db115/content>

ALONSO, L. (2006). *Estabilidad constitucional, desarrollo asimétrico y procesos de regionalización*. En Nueva Historia de Santa Fe, Tomo 11, pp. 111-143. Rosario: Prohistoria ediciones; La Capital.

ARES, M. (2019). *Los bustos de Eva Perón: un fragmento corporal entre la canonización y la parodia. De Carlos Gamerro al Atlas Evita*. (Ponencia II Jornadas Internacionales "Cuerpo y violencia en la literatura y las artes visuales contemporáneas"). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/cuerpoyviolencia/IJICYV/paper/viewFile/4130/2911>

ARMIDA, M; FILIBERTI, B. (2006). *Política y sociedad entre 1955 y 1966*. En Nueva Historia de Santa Fe, Tomo 9, pp. 153-188. Rosario: Prohistoria ediciones; La Capital.

AZARYAHU, M. (1986). *Street Names and Political Identity: The Case of East Berlin*. Journal of Contemporary History, 21(4), 581-604. (Traducción propia). Disponible en: <https://doi.org/10.1177/002200948602100405>

AZARYAHU, M. (1996). *The power of commemorative street names*. Environment and Planning D: Society and Space, N° 14, pp. 311-330. (Traducción propia). Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/247950587\\_The\\_Power\\_of\\_Commemorative\\_Street\\_Names](https://www.researchgate.net/publication/247950587_The_Power_of_Commemorative_Street_Names)

BADALONI, L. (2006). *Políticas de bienestar y control de la movilización social 1943-1955*. En Nueva Historia de Santa Fe, Tomo 9, pp. 119-152. Rosario: Prohistoria ediciones; La Capital.

BARBERO, M. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Ed. G. Gilli. Disponible en [https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacionyrecepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/de\\_los\\_medios\\_a\\_las\\_mediaciones.pdf](https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacionyrecepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/de_los_medios_a_las_mediaciones.pdf)

BIANCHI, S. (1997). *Catolicismo y peronismo. Iglesia Católica y Estado en la Argentina, 1945-1955*. En TROCADERO (02144212)- 1996-1997, n. 8/9 -pp. 351-368. Recuperado de: <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/9329/18390420.pdf>

BUCCA, J. (2007). *Memoria de Villa Constitución. Seis historias para resignificar*. Villa Constitución: Ed. de autor.

BUCCA, J. (2010). *Escuela Madre: aportes a la reconstrucción de la vida escolar de la Escuela Belgrano y de la historia de la educación primaria en Villa Constitución*. Villa Constitución: Ed. de autor.

CAFFERATA, G. (1988). *Memoria de un tal Hilario*. Villa Constitución: Ed. de autor

CASTRO, R. (s/f). *En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo*, en Reflexiones teórico-metodológicas. Centro de Investigaciones en Sistemas de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública, México.

CASTRO, F; JUNCOS, M; SAUCEDO, C; SOSA, A. (2016). “Detrás de las noticias”. *Notas sobre una experiencia de relevamiento de fuentes periodísticas. Algunas consideraciones sobre la prensa local villense*. En Historia Regional, Sección Historia, ISP N°3, Villa Constitución, Año XXIX, N°34, 2016, pp. 91-97, ISSN 2469-0732. Disponible en : <https://testrehip.unr.edu.ar/items/10883fd7-c5c6-4ddd-b583-4728b4d5360c>

CATTARUZZA, A. (2012). *Historia de la Argentina 1916-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CAVALO, L. (2019). *Androcentrismo y espacio público: análisis exploratorio sobre la subrepresentación femenina en la nomenclatura urbana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. En Feminismo/s, 33 (junio 2019): 249-271. DOI: 10.14198/fem.2019.33.10

COMITÉ EDITORIAL HISTORIA REGIONAL. (2022). *Estudios sobre Villa Constitución, siglos XIX a XXI*. Rosario: Del Castillo. Disponible en: [https://historiaregional.org/ojs/files/site/librosSeccionHistoria\\_files/Estudios%20sobre%20Villa%20Constitucion.pdf](https://historiaregional.org/ojs/files/site/librosSeccionHistoria_files/Estudios%20sobre%20Villa%20Constitucion.pdf)

CROCAMO, A; LLASER, G; RAMAGNANO, P; RICO, M.J; SCANIO, P; FIGUEROA, F. (2021). *Calles, género y memoria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Z.

DE MARCO, M. A; DE MARCO, M; PASQUALI, P; TICA, P. (1993). *Historia de Santa Fe*. Rosario: Librería Apis.

DI BERNARDO, M. C. (2021). “El Villazo” y las unidades culturales de la ciudad. *Historia Regional*, (44), 1-33. Recuperado de: <https://www.historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/481>

GENÉ, M. (2005). *Un mundo feliz: imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GORELIK, A. (2010). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

GORZA, A. E. (2016). *Los homenajes a Eva Perón como prácticas de memoria en tiempos de la Resistencia peronista (1955-1963)*. Anuario del Instituto de Historia Argentina, 16(1), e007. Recuperado de <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAv16n1a07>

GRAMSCI, A. (1981). *Cuaderno 3 (XX) 1930*. En Cuadernos de la cárcel, Tomo II, pp. 11-127, México: Ediciones Era. Recuperado de: <https://kmarx.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/06/gramsci-antonio-cuadernos-de-la-cc3a1rrel-vol-2.pdf>

GRAVANO, A. (2005). *Palimpsesto urbano. Sobre-escritura de huellas diacrónicas de la ciudad imaginada*. En Gravano, A. comp. *Imaginario social de la ciudad media. Emblemas, fragmentaciones y otredades urbanas*. Estudios de antropología urbana. pp. 27-40.

HALL, S. (1997). *El trabajo de la representación*. Londres: Ed. de autor. Disponible en: [https://metamentaldoc.com/14\\_El\\_trabajo\\_de\\_la\\_representacion\\_Stuart\\_Hall.pdf](https://metamentaldoc.com/14_El_trabajo_de_la_representacion_Stuart_Hall.pdf)

JELIN, E. (2007). *La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado*. En Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires.

KRIGER, P. (2021). *El análisis de contenido en textos normativos: propuestas prácticas en ciencias sociales*. Universidad Nacional de Entre Ríos: Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Experimentales, Año 10, Vol.1. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/361320038\\_El\\_analisis\\_de\\_contenido\\_en\\_textos\\_normativos\\_propuestas\\_practicas\\_en\\_ciencias\\_sociales](https://www.researchgate.net/publication/361320038_El_analisis_de_contenido_en_textos_normativos_propuestas_practicas_en_ciencias_sociales)

LEFEBVRE, H. (1972). *La Revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.

LEFEBVRE, H. (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Península.

LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing. Recuperado de: <https://istoriamundial.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf>

LISCHETTI, S. (1960). *Villa Constitución en su Centenario (1858 - 14 de febrero - 1958)*. Villa Constitución: Comisión Ejecutiva del Centenario.

LISCHETTI, S. (1980). *Historia de Villa Constitución (1857-1978)*. Villa Constitución: Imprenta Oficial Gobierno de la provincia de Santa Fe.

LISCHETTI, S. (1983). *Villa Constitución anecdótica y pintoresca*. Villa Constitución: Intendencia Municipal, Dirección de Cultura.

LISCHETTI, S. (1989). *Radiografía de Villa Constitución en tres placas*. Villa Constitución: Ed. de Autor.

LISCHETTI, S. (1997). *Esquinas villenses con historia*. Villa Constitución: Ed. de autor.

- MAGRASSI, G.; ROCCA, M. (1986). *La historia de vida*. Buenos Aires: CEAL.
- MARONESE, L. (1997). *Mujeres y calles. Nomenclatura porteña*. Buenos Aires: Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires.
- MARONESE, L. (2001). *La nomenclatura urbana como uno de los componentes del patrimonio histórico cultural de un pueblo*. En Temas de Patrimonio: Nuevas perspectivas del patrimonio histórico cultural, pp. 101-126. Buenos Aires: Comisión para la preservación del patrimonio histórico cultural de la ciudad de Buenos Aires.
- MARTÍNEZ, L. (2013). Henri Lefebvre y los espacios de lo posible. En Lefebvre, H., *La producción del espacio* (pp. 9-28) España: Capitán Swing.
- MAZZEI, D. (2011). *Reflexiones sobre la transición democrática argentina*. PolHis, 7, pp. 8-15. Recuperado de: [https://historiapolitica.com/datos/boletin/polhis7\\_mazzei.pdf](https://historiapolitica.com/datos/boletin/polhis7_mazzei.pdf)
- MESANICH, V; y SCHMIDT, G. (2003). *Mujeres en la nomenclatura del espacio público*. Rosario: Editorial UNR.
- MONTINI, C. (2013). *La República. Historia de Barrio Talleres*. Villa Constitución: Edición de autor.
- MONTINI, C. (2014). *La República II. Historia-hechos-anécdotas*. Villa Constitución: Ed. de autor.
- MORANT I ARIÑO, T. (2022). *Conmemorar qué nombres, habitar qué calles. Algunas reflexiones sobre el papel de la ciencia histórica en la revisión del nomenclátor urbano del franquismo*. Pasado Abierto, 8(15). Recuperado de: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/6088/6223>
- NOVARO M. (2010). *Historia de la Argentina, 1955-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- O'DONNELL, G. (1982). *El Estado burocrático-autoritario: triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Editorial Belgrano.
- PAGANI, E (Coord.) ; Y PEDERNERA, S. (Dir.). (2010). *Sarmiento, espacio y política. El Parque 3 de Febrero*. Buenos Aires: Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico. Recuperado de: <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2015/02/11/8d6c41cdbc65412b516623118bb6dd57f95eb719.pdf>
- PARERA, C. (2018). *Proyectar el parque, construir ciudadanía: Conceptos e intervenciones del Estado en la década de 1930*. En Registros. Revista De Investigación Histórica, 14(1), 82–93. Recuperado de: <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/224/167>
- PASQUALI, L. (2006). *La provincia en conflicto: transformaciones económicas, fracaso político y resistencia social 1966-1976*. En Nueva Historia de Santa Fe, Tomo 9, pp. 188-221. Rosario: Prohistoria ediciones; La Capital.

PIÑERO, A. (2008). *Barrios, calles y plazas de la Ciudad de Buenos Aires : origen y razón de sus nombres*. Buenos Aires: Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico.

POLLAK, M. (1989). *Memoria, olvido, silencio*. Revista de Estudios Históricos. Río de Janeiro, Vol. 2, N°3. p. 3-15. Traducción realizada por Renata Oliveira para el posgrado en Antropología de la Memoria e Identidad. Maestría en Historia y Memoria de la UNL. Recuperado de: [https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia\\_web/memorias/Pollak.pdf](https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/memorias/Pollak.pdf)

POSPITTI, A; y VIDELA, O. (2012). *La conformación de una comunidad obrera en Villa Constitución a lo largo de los ciclos de su desarrollo*. En Cuadernos del Ciesal. Año 9, número 11, enero diciembre 2012, pp 29-58. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/0ce5ca1a-7055-4b61-9f6e-5c0492f4c4ee/content>

PROL, M. M. (2022). *Eva Perón a setenta años de su muerte: acción política y legado*. En Revista Zoom - Política y Sociedad, disponible en <https://revistazoom.com.ar/eva-peron-a-setenta-anos-de-su-muerte-accion-politica-legendos/>

RAMA, A. (1998). *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca. Disponible en: <https://filologiaunlp.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/08/rama-la-ciudad-letrada.pdf>

REGUILLO, R. (1992). *La ciudad es el campo: Una contradicción llena de sentido*. En Comunicación y Sociedad, 14-15, 143-157. Disponible en: [http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/14-15\\_1992/143-157.pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/14-15_1992/143-157.pdf)

REGUILLO, R. (1997). *Ciudad y Comunicación. Densidades, Ejes y Niveles, Diálogos de la Comunicación*. Revista de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, n. 47, pp. 1-10. Recuperado de: <https://teoriasculturales.files.wordpress.com/2016/03/reguillo.pdf>

REGUILLO, R. (2000). *La clandestina centralidad de la vida cotidiana*. En Lindón Villoria, A. (Coord.) “*La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*” (págs. 77-94). Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/253458259/Rossana-Reguillo-La-Clandestina-Centralidad-de-La-Vida-Cotidiana>

RIZO, M. (2005). *La ciudad como objeto de estudio de la comunicología. Hipótesis, preguntas y rutas para la construcción de un estado del arte sobre la línea de investigación “ciudad y comunicación”*. En Andamios. Revista de investigación. Social, (1), 002, pp.197-225. Recuperado de <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/499/483>

ROLDÁN, D. (2012). *Diseminación verde: Plazas y pequeños espacios públicos en Rosario durante la entreguerra*. Universidad Nacional de Rosario. Investigaciones Socio-históricas Regionales, pp. 77-93.

ROLDÁN, D. y GODOY, S. D. (2017). *Antes del espacio público: una historia de los espacios verdes y libres de la ciudad de Rosario (1900-1940)*; PUC Minas; Cadernos de História; 18; 28; 7-2017; 150-177.

ROLDÁN, D. (2022). *El espacio público como proceso histórico: Rosario (Argentina)*. Revista INVI, 38(107), pp. 151-180. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.66938>

ROMERO, J. L. (2008). *Breve historia de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ROMERO, J. L. (2010). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

RUSU, MIHAI S. (2021). *Street naming practices: A systematic review of urban toponymic scholarship*. Onoma 56, 269–292. (Traducción propia). Disponible en: <https://doi.org/10.34158/ONOMA.56/2021/14>

SAUTU, R; BONIOLO, P.; DALLE, P.; ELBERT, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.htm>

SHULMAN, J. (2004). *Tito Martín, el villazo y la verdadera historia de Acindar*. Rosario: Manuel Suárez editor. Disponible en: <https://www.yumpu.com/es/document/view/14474922/tito-martin-el-villazo-y-la-verdadera-historia-de-acindar>

SIGAL, S. (2006). *La Plaza de Mayo. Una crónica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

SIGAL, S. y VERÓN, E. (1988). La posición de enunciación de la juventud peronista. En *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del discurso peronista* (pp. 134-149). Buenos Aires: Hyspamérica.

TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España: Paidós. Disponible en: <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>

VALDETTARO, S. (2015). *Epistemología de la comunicación: una introducción crítica*. Rosario: UNR editora. Disponible en [https://cim.unr.edu.ar/assets/archivos/sandra\\_valdettaro-epistemologia\\_de\\_la\\_comunicacion\\_ebook.pdf](https://cim.unr.edu.ar/assets/archivos/sandra_valdettaro-epistemologia_de_la_comunicacion_ebook.pdf)

VERA, P. (2017). *Ciudad y comunicación: la actualidad de un campo transdisciplinar*. Revista InMediaciones de la Comunicación. Ciudad y comunicación, imaginarios, subjetividades y materializaciones. 12(1), pp.21-35. Disponible en: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/76983/CONICET\\_Digital\\_Nro.9f230815-fa0a-4a37-aaf3-cc2142eb0054\\_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/76983/CONICET_Digital_Nro.9f230815-fa0a-4a37-aaf3-cc2142eb0054_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

VERÓN, E. (1987). *La Semiosis Social. Fragmentos de una Teoría de la Discursividad*. Barcelona: Gedisa.

VIDELA, O. (2006). *Excepción y paradigma de la década infame 1930-1943*. En Nueva Historia de Santa Fe, Tomo 9, pp. 85-117.

## **ANEXO DOCUMENTAL**

---

LINK:

<https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1EFJ9U92M7IOpNMG8nMh2fW68P7zD9AhX>